

**Fondos de contribuciones voluntarias administrados
por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Refugiados**

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2013**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2014



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores ..	8
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	10
Resumen	10
A. Asuntos financieros	17
B. La situación en la República Árabe Siria	23
C. Prestación de servicios de salud	33
D. Asociados en la ejecución de proyectos	42
E. Información suministrada por la administración	45
1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	45
2. Pagos graciabiles	46
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	46
F. Agradecimientos	46
Anexos	
I. Mandato, alcance y metodología	47
II. Estado de aplicación de las recomendaciones	48
III. Exposición de las responsabilidades del Alto Comisionado y aprobación y certificación de los estados financieros	58
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013	59
A. Introducción	59
B. Contexto operacional y panorama general de las actividades	59
C. Análisis financiero	60
D. Ejecución del presupuesto por programas: principales datos	65
E. Gestión de riesgos	70
F. Mejora de la transparencia y la rendición de cuentas	71
G. Continuidad de las operaciones	76
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 ..	77
I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013	77

II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.	78
III.	Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.	79
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.	80
V.	Estado de comparación entre los importes presupuestados y los importes reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.	81
	Notas a los estados financieros.	82

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2014 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por la Contralora y Directora de la División de Gestión Financiera y Administrativa de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

De conformidad con el Reglamento Financiero de los Fondos de Contribuciones Voluntarias Administrados por el Alto Comisionado para los Refugiados ([A/AC.96/503/Rev.10](#)), tenemos el honor de presentar los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, certificados como correctos y aprobados de conformidad con el artículo 11.4 de dicho Reglamento.

Confirmamos, a nuestro leal saber y entender, y habiendo sido informados debidamente por otros funcionarios de la organización, las siguientes declaraciones relativas a su auditoría de los estados financieros de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013:

1. Somos responsables de la preparación de estados financieros que reflejen fielmente las actividades de la organización y de proporcionarles información precisa a ese respecto. A los fines de su auditoría, se han puesto a su disposición todos los registros contables y todas las transacciones efectuadas en el ejercicio económico han sido debidamente reflejadas en los estados financieros y asentadas por la organización en los registros contables y otros registros. Se han puesto asimismo a su disposición todos los demás registros y la información conexas.
2. Los estados financieros se prepararon y presentaron de conformidad con:
 - a) Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS);
 - b) El Reglamento Financiero de las Naciones Unidas;
 - c) El Reglamento Financiero de los Fondos de Contribuciones Voluntarias Administrados por el Alto Comisionado para los Refugiados;
 - d) Las políticas contables de la organización, reseñadas en la nota 2 de los estados financieros.
3. Los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo, los activos intangibles y los inventarios indicados en las notas 3.5, 3.6 y 3.3 de los estados financieros, respectivamente, son de propiedad de la organización y están exentos de todo cargo.

-
4. El valor de los saldos de caja e interinstitucionales registrados no se ha deteriorado y, en nuestra opinión, se ha consignado correctamente.
 5. Todas las cuentas por cobrar de importancia relativa se han incluido en los estados financieros y representan reclamaciones válidas a deudores. Aparte de las cantidades incobrables estimadas, que se registran en la partida de cuentas de cobro dudoso, esperamos que todas las cuentas por cobrar importantes pendientes al 31 de diciembre de 2013 se paguen.
 6. En los estados financieros se han incluido todas las cuentas por pagar y obligaciones devengadas de que se tiene conocimiento.
 7. Los compromisos contraídos por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en cuanto a la adquisición de bienes y servicios, así como los compromisos de inversión de capital contraídos pero no cumplidos al 31 de diciembre de 2013 se indican en la nota 9.2 de los estados financieros. Los compromisos de gastos futuros no se reconocen en el cuerpo principal de los estados financieros, de conformidad con la norma 1 de las IPSAS, Presentación de estados financieros, y sobre la base del principio de la entrega.
 8. Al 31 de diciembre de 2013, no había acciones legales o pasivos contingentes de importancia que pudieran generar obligaciones significativas para el ACNUR.
 9. En 2013, el ACNUR consignó en los estados financieros todos los bienes en servicio correspondientes a propiedades, planta y equipo para dejar de aplicar las disposiciones transitorias de las IPSAS, por lo que hubo que calcular de nuevo las cifras pertinentes en los estados financieros correspondientes a 2012.
 10. Todos los gastos contabilizados en el ejercicio se efectuaron de conformidad con el Reglamento Financiero de la organización y las especificaciones de los donantes.
 11. Todas las pérdidas de efectivo o cuentas por cobrar, los pagos graciabiles y los casos de fraude y presunto fraude que se han producido se han comunicado a la Junta de Auditores.
 12. En los estados financieros se han consignado todos los datos necesarios para que en ellos se presenten objetivamente los resultados de las transacciones efectuadas en el ejercicio.
 13. Desde la fecha de presentación de informes del ACNUR de 31 de diciembre de 2013 no se han producido novedades que exijan revisar las cifras consignadas en los estados financieros o las notas a los estados financieros.

(Firmado) Kumiko **Matsuura-Mueller**

Contralora y Directora
División de Gestión Financiera y Administrativa

(Firmado) António **Guterres**

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

**Carta de fecha 30 de junio de 2014 dirigida al Presidente de la
Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Informe sobre los estados financieros

Hemos verificado los estados financieros adjuntos de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, que comprenden el estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en el activo neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de comparación de los importes presupuestados y reales y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración con respecto a los estados financieros

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es responsable de la preparación y adecuada presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), así como de los controles internos que se consideren necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos cumplir ciertos requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

La auditoría consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener pruebas de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, sea por fraude o por error. Al evaluar esos riesgos, el auditor examina los controles internos pertinentes para la preparación y la correcta presentación de los estados financieros por la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar su opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. La auditoría también determina si las políticas contables empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la administración son razonables y, además, evalúa la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que las evidencias de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión en ellas.

Opinión

A nuestro juicio, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados al 31 de diciembre de 2013 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

En nuestra opinión, las transacciones de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado para los Refugiados de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y al Reglamento Financiero de los Fondos de Contribuciones Voluntarias Administrados por el Alto Comisionado para los Refugiados.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría de los fondos voluntarios administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) **Liu Jiayi**
Auditor General de China

(Firmado) Ludovick S. L. **Utouh**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania

30 de junio de 2014

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

1. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ofrece protección y asistencia a unos 42,9 millones de desplazados por la fuerza dentro o fuera de sus países de origen. Es una organización autónoma con más de 8.600 funcionarios, que trabajan en 459 oficinas situadas en 123 países. Proporciona apoyo en situaciones prolongadas, así como en las emergencias humanitarias, como los desplazamientos a gran escala en Malí, la República Árabe Siria, la República Democrática del Congo y el Sudán. La Oficina se financia casi exclusivamente con contribuciones voluntarias y sus ingresos ascienden a un total de 3.160 millones de dólares, de los cuales en 2013 se asentó un total de 3.110 millones de dólares en concepto de acuerdos de contribuciones voluntarias, incluidos 841 millones de dólares que corresponden a futuros ejercicios. El total de gastos ascendió a 2.700 millones de dólares.

2. La Junta de Auditores ha comprobado los estados financieros y ha examinado las operaciones del ACNUR correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con lo establecido en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se llevó a cabo mediante el examen de las transacciones y operaciones financieras realizadas en las sedes del ACNUR en Ginebra y Budapest. La Junta también realizó visitas sobre el terreno a las operaciones en Etiopía, Sudán del Sur y Turquía, y examinó la respuesta del ACNUR a los efectos en Jordania de la situación en la República Árabe Siria.

Alcance del informe

3. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe ha sido examinado con la administración del ACNUR, cuyas opiniones se han recogido debidamente. En el anexo I se explican el mandato de la Junta y el alcance y la metodología de la auditoría.

4. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del ACNUR presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y como su rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los mecanismos de control interno, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

5. La Junta también examinó las operaciones del ACNUR con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones. La Junta examinó tres esferas básicas de las actividades del ACNUR: los aspectos fundamentales de la situación en la República Árabe Siria, con especial atención a las operaciones relativas a los refugiados en Jordania; el

programa sectorial para la prestación de servicios de salud; y, dado que el ACNUR depende en gran medida de terceros en los programas relativos a los refugiados y la salud, la gestión de los asociados en la ejecución de proyectos. En el informe también se incluye un breve comentario sobre la respuesta del ACNUR a las inquietudes de la Junta con respecto a la eficacia de las medidas de lucha contra el fraude y se hace un seguimiento detallado de las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones formuladas en años anteriores.

Principales conclusiones

6. A juicio de la Junta, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados al 31 de diciembre de 2013 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Asuntos financieros

7. El ACNUR ha utilizado información financiera basada en las IPSAS para mejorar considerablemente la gestión de las existencias y la gestión financiera de las oficinas en los países. Sin embargo, la Junta considera que hay margen para analizar nuevamente el nivel de bienes que se mantienen en inventario y establecer niveles máximos y mínimos de existencias para los principales artículos.

8. El ACNUR controla sus gastos de programas y de gestión sobre la base de tres criterios: gastos operacionales, gastos de personal y gastos administrativos (Documento de Obligaciones y Presupuestos Administrativos). Existe una serie de controles centrales para supervisar y controlar estos gastos. En 2013 se contabilizaron 1.972 millones de dólares en concepto de gastos operacionales, 642 millones de dólares en concepto de gastos de personal y 350 millones de dólares en concepto de gastos administrativos. La metodología seguida para identificar y asignar estos gastos a los gastos de programas, apoyo a los programas y gestión y administración lleva cuatro años utilizándose en el ACNUR y proporciona una base coherente para hacer un seguimiento de esos gastos en los últimos años.

9. El ACNUR también ha adoptado medidas para reducir los gastos administrativos mediante el traslado de puestos de la sede de Ginebra a lugares de menor costo y, más recientemente, haciendo hincapié en la importancia de contener y revertir el crecimiento de los gastos de personal registrado desde 2007. Sin embargo, se podrían mejorar y perfeccionar algunos aspectos de la metodología utilizada para asignar los gastos a las categorías de programas y de gestión. Por ejemplo, los gastos de funcionarios que llevan a cabo las mismas funciones, como las labores de secretaría, se consideran gastos operacionales o administrativos según el lugar en que trabaja el personal. Además, los gastos de un puesto se tienen que consignar íntegramente a una única categoría de gastos, dado que no hay manera de dividir los gastos entre varias categorías de programas.

Arreglos de auditoría interna

10. Como pidió la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, la Junta examinó los progresos en la adopción de arreglos de auditoría interna revisados y llegó a la conclusión de que las conversaciones entre la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) y el ACNUR encaminadas a revisar el

memorando de entendimiento, que duran ya más de dos años, han consumido una ingente cantidad de trabajo y atención de la administración. Una función de auditoría interna sólida es un componente importante de control interno y es vital para una organización que opera en entornos complejos y de alto riesgo. Por lo tanto, es esencial que el ACNUR y la OSSI lleguen con urgencia a un acuerdo sobre los futuros arreglos de auditoría interna.

La situación en la República Árabe Siria

11. La situación en la República Árabe Siria dio lugar al mayor llamamiento humanitario de la historia del ACNUR y al desplazamiento de aproximadamente 2,4 millones de refugiados en la región a fecha de finales de diciembre de 2013. La Junta centró su examen en la respuesta del ACNUR a la situación de emergencia en Jordania, donde se acogió a cerca del 25% de los refugiados que abandonaron la República Árabe Siria.

12. La Junta concluyó que, en general, el ACNUR había respondido bien a las exigencias de la situación de emergencia en Jordania. Si bien la Oficina no había previsto una afluencia de refugiados tan elevada, había logrado movilizar recursos para satisfacer sus necesidades materiales y había hecho grandes progresos para pasar de una situación de emergencia a una operación de refugiados más sostenible.

13. La introducción de un sistema de reconocimiento biométrico para registrar a los refugiados en Jordania mejoró sustancialmente el control de la inscripción múltiple, es decir, que una misma persona se registre con varias identidades, y brindó información más consistente con la que hacer el seguimiento de los complejos y fluidos movimientos de refugiados en el país. Habida cuenta de que el registro da acceso a servicios y prestaciones, evitar la inscripción múltiple reduce los costos.

14. La asistencia en efectivo es un componente importante de los programas de asistencia material y se utiliza en Jordania, en particular para atender a las poblaciones urbanas. En comparación con el suministro de productos básicos, tiene la ventaja de que hace que la prestación de asistencia sea más rápida y económica y da mayor independencia y capacidad de elección a los beneficiarios. En Jordania quedó patente que algunos refugiados vendían los artículos suministrados por las Naciones Unidas que no querían. El ACNUR ha reunido numerosos datos acerca de su programa de efectivo, pero el sistema no ha sido objeto de una evaluación independiente. El ACNUR también reconoce que los pagos en efectivo deben estar sujetos a un estricto control interno.

15. Con pocas excepciones, los sistemas de suministro del ACNUR para las operaciones en Jordania funcionaron bien, sobre todo al responder a los problemas planteados por la afluencia súbita y masiva de refugiados durante el invierno de 2012/13. El ACNUR experimentó retrasos importantes en la adquisición de artículos esenciales para los programas de preparación para el invierno de 2013 en Jordania y los altos niveles de existencias registrados a principios de 2014 son costosos de mantener. Los nueve almacenes ineficientes y de baja calidad adquiridos apresuradamente al comienzo de la crisis en la República Árabe Siria están siendo reemplazados por un almacén moderno mucho más grande y eficiente.

16. El ACNUR logró movilizar recursos para responder a la situación de emergencia. Se recibieron contribuciones voluntarias por un valor total de 943,2 millones de dólares, en respuesta a unas necesidades estimadas en 1.320 millones de

dólares. Si bien en algunos ámbitos, como la adquisición local de tecnología biométrica y los pagos en efectivo a los refugiados, la respuesta fue claramente flexible, se podrían adoptar enfoques más flexibles a nivel local en lo tocante a la asignación de presupuestos y la contratación local de profesionales cualificados, en la medida de lo posible, en lugar de tener que esperar a que los procedimientos internacionales colmen las lagunas urgentes. No obstante, en todos los casos en que es viable, la flexibilidad debe ir acompañada de marcos de control interno adecuados.

17. Si bien se reconoce que en situaciones de emergencia es difícil lograr soluciones óptimas, la recepción de fondos de los donantes a finales de año puede llevar a que se programen muchas actividades a corto plazo en esferas en las que es fácil gastar rápidamente los fondos y no utilizarlos de manera óptima. En el caso del ACNUR, esto puede verse exacerbado debido a la falta de acuerdos de financiación plurianuales y al predominio de los acuerdos anuales con los asociados en la ejecución de proyectos, en lugar de acuerdos de mayor duración.

18. Los procedimientos de contratación acelerada de personal no dieron buenos resultados en las etapas iniciales de la operación y, en promedio, el ACNUR tardó hasta seis meses en incorporar las primeras tandas de personal contratado de esta manera. Si bien el promedio se redujo posteriormente a menos de tres meses, pone de relieve la necesidad de que el ACNUR considere la posibilidad de adoptar procedimientos más flexibles para la contratación de personal, además de seguir los procedimientos establecidos de supervisión interna y seguimiento de la contratación.

19. El ACNUR informó a la Junta de que coincide con la idea de adoptar un “enfoque flexible respecto a la dotación de personal para situaciones de emergencia”, y señaló que ya se habían hecho varias mejoras y que se irían realizando más según correspondiera.

Servicios de salud

20. En la mayoría de los lugares visitados se observaron niveles invariablemente elevados de prestación de servicios de salud, en lo que respecta al tratamiento, buenos niveles de dotación de personal sanitario y la disponibilidad de suministros médicos. En general, había niveles bajos de morbilidad y mortalidad, y la Junta llegó a la conclusión de que los servicios de salud eran eficaces habida cuenta de los difíciles entornos en que opera el ACNUR. Había algunos aspectos susceptibles de mejora.

21. Los sistemas de información de salud del ACNUR se han desarrollado adecuadamente y proporcionan una base sólida para nuevas mejoras. Las principales esferas susceptibles de mejora son conseguir determinar mejor la correlación entre los resultados en materia de salud y el gasto en salud de los campamentos y crear más oportunidades para interpretar los datos estadísticos.

22. El ACNUR podría centrar en mayor medida su estrategia, la información que recaba y sus recursos en las principales cargas de morbilidad de cada operación. Las estrategias y los informes de las oficinas en los países se centran predominantemente en las prioridades estratégicas mundiales generales, como el VIH/SIDA, y no en las principales causas de mortalidad y morbilidad y en las necesidades de los pacientes. En algunos casos, eso repercutió en las decisiones sobre cómo invertir recursos, como el hecho de hacer más hincapié en el tratamiento que en la prevención.

23. La dotación de personal representa la mayor parte de los gastos de atención de la salud en la mayoría de las operaciones de salud del ACNUR. Si bien los niveles de dotación de personal varían en función de las necesidades locales, no siempre se corresponden adecuadamente con el tamaño de la población de refugiados. Por ejemplo, en Etiopía se asignó el mismo número de trabajadores (19) a campamentos de tamaño muy dispar, con lo que el costo anual de contratación de los trabajadores sanitarios por refugiado oscilaba entre alrededor de 20 dólares y 4 dólares de un campamento a otro. Las deseconomías en la gestión de los campamentos pequeños no se reducen únicamente a la salud, pero afectan especialmente a este sector debido a los elevados costos fijos que tiene mantener una clínica con una dotación de personal completa.

Asociados en la ejecución de proyectos

24. Las alianzas siguen siendo la modalidad preferida por la Oficina para llevar a cabo las operaciones sobre el terreno. En 2013, el 40% (1.069 millones de dólares) de los gastos del ACNUR se efectuaron a través de 1.550 acuerdos con asociados en la ejecución de proyectos suscritos con gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros organismos de las Naciones Unidas.

25. Los asociados ofrecen una amplia gama de servicios, incluida la gestión de los campamentos, servicios sectoriales como el alojamiento y la salud, apoyo logístico y servicios de recursos humanos. Concertar acuerdos de asociación resulta mucho más fácil que tramitar los procesos tradicionales de adquisiciones, pero en determinadas circunstancias la utilización de esos acuerdos no es apropiada, sobre todo cuando un contrato comercial puede ser más adecuado y más eficaz en función de los costos.

26. La colaboración con asociados en la ejecución de proyectos conlleva claras ventajas, incluida su capacidad de desplegarse con rapidez y flexibilidad. Sin embargo, también existen riesgos que deben gestionarse cuidadosamente. El ACNUR está desarrollando y aplicando un enfoque basado en los riesgos de la gestión de los asociados que requiere una supervisión y un control más estrechos de los asociados de mayor riesgo. El nuevo enfoque se aplicará plenamente en 2015. No existen mecanismos para compartir información sobre la mala calidad o el desempeño inaceptable de ciertos asociados con otras entidades, como los organismos de las Naciones Unidas, los donantes o los bancos de desarrollo. Los procedimientos de diligencia debida se basan en las declaraciones de los propios asociados de que cumplen las condiciones exigidas y no son tan rigurosos como, por ejemplo, los de la inscripción de proveedores. El ACNUR informó a la Junta de que su portal sobre los asociados permitiría la verificación sistemática de las entidades en él recogidas.

27. El desempeño de los asociados se supervisa mediante visitas de verificación para comprobar el rendimiento financiero y los progresos en la consecución de los objetivos. Gran parte de los acuerdos de asociación también están sujetos a una auditoría externa independiente. Estos controles deberían ofrecer al ACNUR un alto nivel de garantía sobre la labor de los asociados, y funcionaban eficazmente en Jordania. Sin embargo, en Etiopía, Sudán del Sur y otros lugares quedaron patentes deficiencias en la planificación y ejecución de la labor de verificación en 2013. En los próximos años, la Junta continuará examinando la eficacia del nuevo enfoque basado en los riesgos.

Medidas de lucha contra el fraude

28. Si bien el ACNUR ha respondido a las observaciones de la Junta sobre la necesidad de fortalecer las medidas de lucha contra el fraude en toda la organización, los progresos han sido lentos y el personal directivo superior debería adoptar medidas urgentes y concertadas para lograr avances significativos.

Conclusión general

29. En 2013 hubo múltiples crisis de refugiados, que llegaron a unos niveles sin precedentes en el decenio anterior. En Jordania, la Junta llegó a la conclusión de que el ACNUR había respondido adecuadamente a los efectos de la situación en la República Árabe Siria, pero con prácticas de contratación más flexibles se podría haber reaccionado con mayor rapidez. Se registraron ejemplos positivos de flexibilidad local y prácticas innovadoras, como la adquisición local de los sistemas de registro biométrico y la mayor utilización de los pagos en efectivo para atender a los beneficiarios de las zonas urbanas. Sin embargo, esos enfoques crean nuevos riesgos y deben complementarse con controles diferentes y diseñados a medida.

30. El nivel de prestación de servicios de salud del ACNUR fue adecuado, a pesar de que se podrían aprovechar los datos de salud disponibles para mejorar la planificación estratégica y asignar los recursos según las prioridades locales en materia de salud, así como para demostrar la eficacia en función de los costos de las intervenciones.

31. El ACNUR ha utilizado información financiera basada en las IPSAS para mejorar considerablemente la gestión financiera en algunos ámbitos, como la gestión del inventario, pero sigue habiendo margen para analizar nuevamente las existencias de activos. También es necesario un desarrollo mucho mayor de las medidas de lucha contra el fraude.

32. En el cuerpo principal del presente informe se incluyen recomendaciones detalladas que han sido aceptadas por el ACNUR. **En resumen, la Junta recomienda que el ACNUR:**

- a) **Establezca objetivos adecuados respecto a los niveles de existencias y otros elementos del activo;**
- b) **Examine y perfeccione su metodología para asignar los gastos entre las categorías de programas y de gestión;**
- c) **Evalúe los resultados de los procedimientos de registro biométrico aplicados en Jordania con miras a concluir su labor encaminada a implantar un sistema mundial estándar de identificación biométrica y registro de refugiados;**
- d) **Estudie si podría hacerse un mayor uso de acuerdos de asociación con plazo superior a los 12 meses;**
- e) **Adopte de manera más generalizada un enfoque flexible respecto a la dotación de personal para situaciones de emergencia, que incluya la contratación de personal de otras organizaciones y, cuando el proceso se ralentice, la externalización de la totalidad o parte de los procesos de contratación;**

f) Encargue una evaluación independiente, llevada a cabo por expertos, de su programa de asistencia en efectivo en Jordania;

g) Exija a las oficinas en los países que hagan referencia expresa a las principales cargas de morbilidad en las solicitudes de recursos para los programas de salud, a fin de lograr un mejor equilibrio entre las necesidades locales y las prioridades estratégicas mundiales;

h) Trate de lograr niveles de utilización más homogéneos en todos los campamentos en lo que respecta a los profesionales sanitarios, a fin de asegurar que la asignación de los escasos recursos humanos y financieros tenga en cuenta los cambios en las poblaciones de refugiados a lo largo del tiempo;

i) Mejore sus procedimientos de diligencia debida respecto a la investigación inicial de los asociados para incluir la gestión de los asociados y la verificación de referencias cuando proceda;

j) Cree mecanismos para compartir información sobre los asociados en la ejecución de proyectos, teniendo en cuenta los casos de fraude y otros riesgos, y en consulta con otros organismos de las Naciones Unidas y la comunidad humanitaria en general.

Recomendaciones anteriores

33. Al 31 de marzo de 2014, de las 65 recomendaciones formuladas con respecto a 2012 y años anteriores, cuatro (el 6%) no se habían aplicado, 18 (el 28%) estaban en vías de aplicación y 43 (el 66%) se habían aplicado o habían quedado obsoletas (véase el cuadro del anexo II).

34. Si bien en general ha habido progresos positivos, incluidas las evaluaciones del riesgo en los países piloto y la elaboración de políticas, los avances en la mejora del marco de gestión de riesgos del ACNUR han sido decepcionantes. En opinión de la Junta, el personal superior de gestión debe prestar más atención a esta esfera, al tiempo que debe velarse por la continuidad del oficial responsable del control de los riesgos. La administración ha informado a la Junta de que se espera contar con un proyecto de registro de riesgos estratégicos a más tardar en el cuarto trimestre de 2014. Del mismo modo, el ACNUR no ha hecho ningún avance sustantivo en la mejora de las medidas de lucha contra el fraude recomendadas por la Junta en su informe de 2012. En el anexo II se resume el estado de aplicación de todas las recomendaciones anteriores pendientes.

A. Asuntos financieros

Cifras clave	
3.400 millones de dólares	Presupuesto original de evaluación de las necesidades globales; el presupuesto definitivo de evaluación de las necesidades globales ascendió a 5.300 millones de dólares
3.200 millones de dólares (incluidos 841 millones de dólares para ejercicios futuros)	Ingresos consignados, frente a los 2.700 millones de dólares en concepto de gastos realizados en 2013
42,9 millones	Personas de que se ocupa el ACNUR
8.600	Efectivos del ACNUR
123	Países en los que opera el ACNUR mediante 459 oficinas, incluidas 4 operaciones de emergencia en 2013 (Malí, República Árabe Siria, República Democrática del Congo y Sudán del Sur)

Situación financiera

1. El análisis financiero recogido en el capítulo IV, sección C, del presente informe ofrece un completo panorama de la situación y el rendimiento financieros del ACNUR en 2013. El análisis confirma que la situación financiera del ACNUR sigue siendo sólida y que cuenta con suficientes activos para hacer frente a sus obligaciones.

Supervisión financiera y presentación de informes

2. Los estados financieros basados en las IPSAS ofrecen un panorama completo de la totalidad de los costos de las actividades; el ACNUR ha utilizado la nueva información para elaborar valiosos informes financieros mensuales destinados a la administración a nivel institucional y de las oficinas en los países. A nivel de los países, el ACNUR supervisa una serie de indicadores clave del rendimiento financiero, entre ellos los gastos administrativos, de personal y de los programas, y analiza los saldos de los activos, como las existencias y los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo. Se utiliza una escala de colores (rojo, ámbar y verde) para poner de relieve las esferas que precisan de la atención e intervención de la administración.

3. Por otro lado, el ACNUR también examina y analiza las diferencias presupuestarias en valores de caja sobre una base nacional y regional, con especial hincapié en la ejecución. Si bien este proceso es importante, el análisis de los mismos datos en valores de caja y en valores devengados da lugar a una duplicación de esfuerzos que se reduciría si el ACNUR adoptara la presupuestación en valores devengados. El ACNUR informó a la Junta de que no está en condiciones de adoptar una decisión por su cuenta, con independencia de las Naciones Unidas, sobre la introducción de la presupuestación en valores devengados.

4. El ACNUR ha utilizado la nueva información financiera disponible para mejorar la gestión de algunos ámbitos, en particular las existencias. Si bien los valores de inventario final han aumentado a lo largo de un ejercicio a otro en consonancia con el incremento de la actividad, el cuadro II.1 muestra un descenso general en el promedio de los “días de inventario”, que han pasado de 247 a 170, lo que refleja una reducción de los excedentes de inventario subyacentes. No obstante, los niveles de algunas existencias en inventario son altos y se podrían reducir más. Si bien el ACNUR reconoce que hay margen para introducir nuevas mejoras en la gestión del inventario, no considera que el nivel general de existencias sea alto.

Cuadro II.1
Días de inventario por tipo de existencias

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Artículo</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Tiendas de campaña	265	449
Ropa de cama	175	389
Artículos para el hogar	232	278
Artículos médicos	110	185
Materiales de construcción	107	73
Alimentos	53	153
Otros materiales	2	42
Promedio	170	247
Valor total	142^a	122

Fuente: Estados financieros del ACNUR.

Los días de inventario se calculan como el valor de las existencias disponibles dividido entre el valor de las existencias distribuidas, multiplicado por 365.

^a Incluye existencias estratégicas por valor de 35 millones de dólares, destinadas a 600.000 personas de que se ocupa el ACNUR.

5. El análisis de las principales ratios financieras del ACNUR (véase el cuadro II.2) muestra que en general se han mantenido constantes en los últimos dos ejercicios y que, a pesar del nivel sin precedentes de situaciones de emergencia en 2013, el ACNUR sigue en una sólida situación financiera y cuenta con altos niveles de activos líquidos. Sus reservas acumuladas, que ascienden a 1.970 millones de dólares (2012: 1.500 millones de dólares), incluidas sumas en efectivo e inversiones por valor de 734,3 millones de dólares (2012: 431 millones de dólares), siguen proporcionando un elevado nivel de liquidez.

Cuadro II.2
Análisis de las ratios

<i>Descripción de la ratio</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012</i>	<i>1 de enero de 2012</i>
Coefficiente de solvencia^a			
Activos corrientes: pasivos corrientes	8,7	9,2	8,7
Sin incluir las contribuciones por recibir futuras	5,1	5,2	5,0
Total del activo: total del pasivo^b			
Activo: pasivo	3,2	2,6	2,7
Coefficiente de efectivo^c			
Efectivo + inversiones: pasivo corriente	3,5	2,9	3,6
Coefficiente de liquidez^d			
Efectivo + inversiones + cuentas por cobrar: pasivo corriente	2,2	1,8	2,1

Fuente: Estados financieros del ACNUR correspondientes a 2013.

^a Una ratio alta refleja la capacidad de la entidad para pagar sus pasivos a corto plazo.

^b Una ratio alta es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de efectivo es un indicador de la liquidez de una entidad que refleja la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo y fondos invertidos que hay en los activos corrientes para cubrir los pasivos corrientes.

^d El coeficiente de liquidez es más conservador que el coeficiente de solvencia porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Cuanto más elevado sea el coeficiente, mayor es la liquidez.

6. En el análisis financiero expuesto en el capítulo IV del presente informe, el ACNUR reconoce que el coeficiente de solvencia es elevado en comparación con muchas otras organizaciones y sostiene que debe interpretarse en el contexto de las actividades concretas realizadas por el ACNUR. En particular, las contribuciones por recibir para 2014, que ascienden a 752 millones de dólares, no se habrían incluido normalmente en los activos corrientes para el análisis de esta ratio. Sin embargo, aun teniendo en cuenta este factor, la Junta considera que un coeficiente de solvencia de 5,1 es suficientemente alto como para justificar un examen más a fondo.

7. Como se muestra en el cuadro II.1, aunque los días de inventario se han reducido considerablemente de un ejercicio a otro mediante una gestión más activa y eficaz del inventario, los niveles de algunos artículos, como las tiendas de campaña y los enseres para el hogar, siguen siendo altos. El ACNUR estima que no hay margen para reducir mucho más las existencias; pero no tiene establecidos niveles de existencias máximos y mínimos que se puedan utilizar para evaluar si la cantidad de existencias que mantiene es razonable.

8. Al 31 de diciembre de 2013, el ACNUR también tenía efectivo e inversiones equivalentes a más de tres meses del gasto promedio. No obstante, la Oficina sostiene que este nivel de liquidez en efectivo es necesario para prestar apoyo a las operaciones y, teniendo en cuenta su modelo de financiación con contribuciones voluntarias, considera imprudente mantener menos efectivo en caja.

9. Si bien reconoce la posición del ACNUR y su dependencia de la financiación voluntaria, la Junta recomienda que el ACNUR establezca objetivos adecuados respecto a los niveles de existencias y otros elementos del activo.

Gastos de los programas y de gestión

10. En el desempeño de sus actividades, el ACNUR trata de reducir al mínimo los gastos internos generales y de administración. Con esto en mente, las funciones administrativas se han trasladado a lugares de destino de más bajo costo, al tiempo que el Alto Comisionado ha puesto de relieve la importancia de contener los gastos de personal y ha reducido considerablemente el porcentaje que representan del total de gastos desde 2006 (del 41% en 2006 al 22% en 2013). Los gastos administrativos (gastos del Documento de Obligaciones y Presupuestos Administrativos) incluyen los gastos directos del ACNUR en partidas tales como los servicios por contrata, el combustible y los viajes del personal.

11. El ACNUR presupuesta sus gastos con arreglo a tres criterios: gastos operacionales, gastos de personal y gastos administrativos (Documento de Obligaciones y Presupuesto Administrativos). En 2013, el 67% de los gastos (1.980 millones de dólares) se imputó al presupuesto operacional, el 22% (642 millones de dólares) al presupuesto de personal y el 12% (350 millones de dólares) al presupuesto administrativo. Los gastos se pueden clasificar de diversas maneras, en particular como gastos de los programas, gastos de apoyo a los programas y gastos de gestión y administración.

12. Los presupuestos administrativo, operacional y de personal son examinados regularmente para asegurar que no excedan los niveles autorizados. La sede ejerce el control central de la clasificación de puestos de plantilla, y no se permite redistribuir fondos del presupuesto operacional al presupuesto administrativo o al presupuesto de personal. Las solicitudes de aumento de los presupuestos son examinadas por el personal directivo superior y por el Comité de Presupuesto, de ser preciso, antes de su aprobación. Durante el ejercicio se llevan a cabo evaluaciones periódicas a fin de garantizar que los gastos no exceden de lo presupuestado.

13. Los gastos operacionales, incluidos los gastos de los asociados en la ejecución de proyectos, se clasifican en su totalidad como gastos de los programas. Los puestos y los gastos de plantilla se clasifican según las funciones desempeñadas. Los gastos administrativos (Documento de Obligaciones y Presupuesto Administrativo) se asignan a las categorías de programas, apoyo a los programas y gestión y administración, de manera similar a la distribución de los gastos de personal. Esta metodología para la asignación de gastos en las categorías de programas y gestión lleva en vigor desde 2010.

Cuadro II.3
Gastos de los programas en 2013

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Gastos operacionales</i>	<i>Gastos de personal</i>	<i>Gastos administrativos</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
Programas	1 972	367	190	2 529	35,1
Apoyo a los programas		192	120	312	10,5
Gestión y administración		83	40	123	4,1
Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico ^a		8		8	0,3
Total	1 972	650	350	2 972	
Porcentaje	66,3	21,9	11,8		100

^a Los gastos en concepto de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico no se clasifican como gastos de los programas, de apoyo a los programas ni de gestión y administración, pero se incluyen con el fin de completar la información.

14. El cuadro II.3 refleja que, en 2013, los gastos de personal se repartieron como sigue: 367 millones de dólares (57%) como gastos de los programas, 192 millones de dólares (30%) como gastos de apoyo a los programas y 83 millones de dólares (13%) como gastos de gestión y administración. Los gastos administrativos (Documento de Obligaciones y Presupuesto Administrativos) se repartieron de la manera siguiente: 190 millones de dólares (54%) como gastos de los programas, 120 millones de dólares (34%) como gastos de apoyo a los programas y 40 millones de dólares (12%) como gastos de gestión y administración. En total, el informe financiero del ACNUR contabilizó 2.500 millones de dólares en gastos de los programas, 312 millones de dólares en gastos de apoyo a los programas y 123 millones de dólares en gastos de gestión y administración.

15. Todos los gastos efectuados en el marco de acuerdos con asociados en la ejecución de proyectos se clasifican como gastos de los programas, ya que se considera que están directamente relacionados con la prestación de apoyo a los refugiados. El ACNUR reconoce que los gastos de los asociados incluyen gastos de personal y administrativos, y que trata de reducirlos cuando negocia los acuerdos y presupuestos. Una vez que se concluye un acuerdo con un asociado y se aprueba un presupuesto, no se analizan los gastos para evaluar la cantidad de fondos del ACNUR que el asociado destina a gastos de personal y de administración. En 2013, los gastos efectuados a través de asociados en la ejecución de proyectos ascendieron a 1.100 millones de dólares.

16. El ACNUR reconoce que la asignación de gastos en las categorías de programas y de gestión no es precisa, pero cree que, en su conjunto, la metodología presenta adecuadamente los gastos de los programas y de gestión. Si bien la Junta reconoce que la metodología tiene una razón de ser, resulta fácil de utilizar y presenta los gastos de forma coherente y comparable en el tiempo, también considera que algunos aspectos de la metodología se podrían mejorar.

17. Por ejemplo, algunos tipos de gastos, como el alojamiento del personal, el transporte o los gastos de consultoría, pueden ser consignados como gastos de

operaciones o de administración, lo que es susceptible de generar cierta confusión en cuanto a la categoría que se debe emplear. Además, la metodología se basa en el supuesto de que cada funcionario se dedica en exclusiva a una de las tres categorías (programas, apoyo a los programas o gestión y administración). No hay margen para asignar una proporción de los costos de un puesto a más de una categoría. La función de un puesto también puede clasificarse de manera diferente según el lugar en que se desempeñen las funciones. Por ejemplo, funciones similares pueden ser clasificadas como de gestión y administración si se realizan en la sede o como gastos de los programas si se realizan en una oficina secundaria sobre el terreno.

18. En su labor futura, la Junta procurará llevar a cabo un examen más detallado de la asignación y la gestión de los gastos de los programas y de administración. La metodología para asignar los gastos de los programas y de gestión lleva cuatro años en vigor. **La Junta recomienda que el ACNUR examine y perfeccione su metodología para asignar los gastos de los programas y de gestión con el fin de aumentar el grado de detalle de sus conocimientos y asegurar que los costos se recojan y presenten con exactitud.**

Novedades respecto a los arreglos de auditoría interna de la Oficina

19. En una carta de fecha 11 de noviembre de 2013, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto pidió a la Junta que hiciera un seguimiento de las cuestiones relativas a los arreglos de auditoría interna del ACNUR que figuraban en los párrafos 45 y 46 de su informe sobre los informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011 ([A/67/381](#)). La Junta viene manteniendo un interés especial en esta cuestión, dado que la auditoría interna es un componente vital de los mecanismos de supervisión del ACNUR. Una función de auditoría interna sólida y flexible es particularmente importante para el ACNUR, que opera en entornos difíciles y de alto riesgo.

20. Como se informó en 2011 (véase [A/67/5/Add.5](#)), el ACNUR señaló cuatro opciones para mejorar sus arreglos de auditoría interna y decidió seguir adelante con los planes para crear una función propia de auditoría interna, tras los resultados del análisis costo-beneficio de dichas opciones efectuado por consultores. Las otras opciones examinadas consistían en renegociar los arreglos con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI), recurrir a proveedores del sector privado y concertar acuerdos con otros organismos de las Naciones Unidas.

21. El ACNUR y la OSSI mantienen deliberaciones a fin de revisar el memorando de entendimiento para definir mejor las responsabilidades según los actuales arreglos de auditoría. Sin embargo, en el momento de redactar este informe no se habían pactado los arreglos revisados. Una dificultad inicial de las deliberaciones residía en el hecho de acordar la base jurídica que regiría cualquier cambio.

22. Esta cuestión ha sido objeto de debate durante más de dos años y ha consumido una ingente cantidad de trabajo y atención de la administración. Por lo tanto, es esencial que el ACNUR y la OSSI lleguen con urgencia a un acuerdo sobre los futuros arreglos de auditoría interna. Con reticencias, la Junta ha determinado que hasta que no se establezcan arreglos revisados, seguir examinando este tema aportaría poco valor a las deliberaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

B. La situación en la República Árabe Siria

Cifras clave

2,4 millones	Refugiados registrados o con cita para registrarse al 31 de diciembre de 2013
846 millones de dólares	Gastos totales correspondientes a la situación en la República Árabe Siria en 2013
1.674	Efectivos del ACNUR que participan en las operaciones relativas a la situación en la República Árabe Siria

Introducción

23. La situación de emergencia en la República Árabe Siria no tiene precedentes en cuanto a la magnitud y la duración de la respuesta requerida de los organismos humanitarios. Más de 100 entidades colaboraron en la respuesta interinstitucional, y el plan de respuesta regional (quinto plan de respuesta regional), con su objetivo de obtener 2.900 millones de dólares, fue el mayor llamamiento humanitario para una operación de refugiados de la historia. Desde el inicio del conflicto en 2011, más de 2,6 millones de personas han huido de la República Árabe Siria y más de 9 millones han precisado de asistencia humanitaria en dicho país.

24. En su calidad de organismo principal, el ACNUR es responsable de coordinar la respuesta y movilizar los recursos para hacer frente a las exigencias de la situación de emergencia. En el presente informe se examinan aspectos fundamentales de la respuesta de la Oficina a la crisis en la República Árabe Siria. La labor realizada incluyó visitas a las operaciones en Jordania, a Turquía y a la oficina regional y conversaciones con funcionarios de la sede. El examen de la Junta se centró en la capacidad del ACNUR para planificar y coordinar la respuesta, las estructuras de gobernanza y la dotación de recursos para las operaciones, así como para velar por la eficacia de la cadena de suministro al prestar apoyo material a los refugiados.

25. En 2013 se destinaron 846 millones de dólares (un tercio de los gastos totales del ACNUR) a la situación en la República Árabe Siria. Esos gastos incluyeron:

- 358 millones de dólares en concepto de acuerdos con asociados en la ejecución de proyectos
- 70 millones de dólares en concepto de pagos a los beneficiarios
- 147 millones de dólares en concepto de artículos de socorro esenciales distribuidos entre los refugiados
- 31,7 millones de dólares en concepto de gastos de personal correspondientes a los 1.433 efectivos del ACNUR presentes en la región (Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, República Árabe Siria y Turquía).

Se desplegó personal adicional del ACNUR en otros países de fuera de la región y los asociados también aportaron personal complementario.

Planificación de la respuesta de emergencia

26. El cálculo del número de refugiados es fundamental para evaluar las necesidades y planificar una respuesta apropiada. El número de refugiados fue significativamente superior al previsto inicialmente al comienzo de la crisis. En febrero de 2012 se consideró que la peor hipótesis, que era la de una guerra civil a gran escala, podría provocar el desplazamiento de una población de poco más de un millón de personas, de las que se preveía que 260.000 buscaran refugio en los países vecinos. Sin embargo, esas estimaciones se vieron pronto superadas por los acontecimientos y en septiembre de 2012 había más de 300.000 refugiados registrados en la región. Las estimaciones del ACNUR siguieron viéndose superadas por los acontecimientos hasta julio de 2013, momento en que los controles de gestión fronteriza redujeron el flujo de refugiados. Sin embargo, a pesar de las dificultades para calcular el número de refugiados, el ACNUR respondió bien a la crisis y logró movilizar recursos a corto plazo, incluidos fondos, personal y suministros materiales.

Registro de refugiados

27. En febrero de 2013, el ACNUR introdujo el registro biométrico de refugiados en Jordania para obtener estadísticas más fiables, reducir los casos de inscripción múltiple y mejorar la capacidad de seguir los movimientos de los refugiados en el país. El nuevo sistema demostró rápidamente su utilidad: en un centro de registro, el ACNUR detectó que el 11% de los supuestos “nuevos” refugiados en realidad ya estaban inscritos. Habida cuenta de que el registro da acceso a servicios y prestaciones, evitar la inscripción múltiple también reduce los costos.

28. El ACNUR llevaba considerando desde 2007 la posibilidad de utilizar datos biométricos para la inscripción de refugiados en el Oriente Medio y había puesto a prueba diversos sistemas, incluidos sistemas de huellas dactilares y de reconocimiento facial. Sin embargo, el tema de que en Jordania pudiera haber casos de inscripción múltiple sirvió de impulso para introducir los nuevos sistemas. A mediados de 2012, la operación en Jordania acordó la entrega de asistencia en efectivo a través de los cajeros automáticos de un banco local, provistos de un dispositivo de escaneo del iris. Dada la urgente necesidad de validar la inscripción de los afectados en Jordania, la sede del ACNUR estuvo de acuerdo en que la operación del ACNUR en Jordania no debía esperar a que la sede adquiriera un sistema biométrico, sino que debía optar por una solución local.

29. El costo adicional de la identificación biométrica, que es inferior a 1 dólar por persona, parece razonable, dadas las ventajas de un control interno más riguroso, la disuasión del fraude y la mejora de los datos sobre los refugiados que sirven de base para la distribución de apoyo. El sistema, basado en tecnología consolidada de reconocimiento del iris ya empleada por las autoridades de inmigración estatales, parece estar funcionando bien. Gracias a él, la Oficina está mucho mejor informada sobre los movimientos de refugiados en Jordania, incluidas las zonas urbanas, que sobre los movimientos en los demás países afectados.

30. La Junta recomienda que el ACNUR evalúe los resultados de los procedimientos de registro biométrico aplicados en Jordania con miras a concluir su labor encaminada a implantar un sistema mundial estándar de identificación biométrica y registro de refugiados.

Dotación de recursos de las operaciones

31. La incertidumbre con respecto a la financiación fue un problema importante para las operaciones en los países y, en ocasiones, limitó su capacidad para responder de manera óptima a las necesidades de los refugiados. Además, el cumplimiento de los procedimientos presupuestarios internos representó una carga administrativa para el personal encargado de gestionar las actividades y la financiación de los acuerdos con los asociados.

32. En 2013, la consignación presupuestaria inicial de la oficina en Jordania ascendió a 6 millones de dólares, de los que 3,9 millones de dólares (equivalentes a dos semanas de gastos) correspondían al presupuesto de las operaciones de los programas, lo que limitó la magnitud de los acuerdos concertados. A fines de febrero de 2013, a través de otras cuatro asignaciones, se facilitó la suma de 55 millones de dólares (o casi 15 semanas de gastos), que superaba los gastos efectivos realizados en 2012. En ese momento, se consideró que era suficiente para que la oficina en el país pudiera sufragar sus programas y compromisos. La asignación final para las operaciones en Jordania (incluidas las asignaciones de personal y administración) fue de 238,2 millones de dólares.

33. El calendario de asignación y desembolso de fondos en 2013 reflejó la medida en que el ACNUR había recibido las contribuciones de los donantes. El ACNUR informó a la Junta de que la oficina en el país podría haber destinado fondos a acuerdos a más largo plazo, de haberlo solicitado. En 2014, el Alto Comisionado ha aprobado asignaciones de fondos más cuantiosas. La asignación inicial total por valor de 123,8 millones de dólares para la situación en la República Árabe Siria permitió a las operaciones en el país asignar prioridad a todas las actividades dirigidas a salvar vidas y firmar acuerdos para 12 meses.

34. La incertidumbre respecto del momento y el retraso de la recepción de fondos de los donantes puede obstaculizar la capacidad del ACNUR para responder de manera óptima a las necesidades evaluadas. El ACNUR informó a la Junta de que la recepción tardía de las contribuciones a menudo condiciona la rápida utilización de los fondos. Como se informó anteriormente (véase [A/66/5/Add.5](#), párr. 22), el retraso en la recepción y la programación de los fondos puede llevar a que se dé prelación a actividades en que el ACNUR puede gastar fondos rápidamente, como los pagos en efectivo suplementarios a los refugiados y la adquisición de existencias, en lugar de sacar el máximo partido de esos fondos. Por ejemplo, puede que los refugiados no utilicen los pagos suplementarios en efectivo imprevistos con tanta prudencia como lo hacen con los pagos en efectivo proporcionados de manera uniforme durante el año. El ACNUR informó a la Junta de que toda la financiación recibida en 2013 se utilizó en función de necesidades que se habían determinado, priorizado y programado.

35. Las dificultades para optimizar la utilización de los fondos recibidos en la última parte del año se ven exacerbadas por el hecho de que la gran mayoría de los programas del ACNUR y de los acuerdos con asociados en la ejecución de proyectos abarcan plazos iguales o inferiores a 12 meses, lo que deja muy poco tiempo para estudiar la mejor forma de ampliar las actividades en el plazo limitado de que se dispone. La asignación de mayores presupuestos iniciales reducirá ciertos riesgos de dar una excesiva prelación a las soluciones a corto plazo, pero el ACNUR debería también estudiar si podría recurrir en mayor medida a acuerdos por más de 12 meses. El ACNUR tendría que asegurarse de que se dispone de financiación suficiente para sustentar esos acuerdos a largo plazo.

36. La Junta recomienda que el ACNUR estudie si podría hacerse un mayor uso de acuerdos de asociación con plazo superior a los 12 meses.

37. El ACNUR comunicó a la Junta que la suscripción de acuerdos plurianuales sin un respaldo financiero garantizado crearía falsas expectativas y plantearía riesgos mayores, y que solo estudiaría más a fondo la recomendación si los donantes se comprometieran a aportar financiación plurianual que permitiera la planificación y ejecución de actividades a más de 12 meses vista. Los obstáculos que, según el ACNUR, impiden una planificación a más largo plazo son su ciclo presupuestario anual y la necesidad de mantener la flexibilidad.

Dotación de personal para las operaciones

38. El ACNUR necesita responder rápidamente a las crisis cuando se producen y ha elaborado procedimientos adaptados para satisfacer las necesidades de personal para situaciones de emergencia. En un primer momento, existe una lista de personal para situaciones de emergencia, con personas disponibles para un despliegue rápido de dos meses. En caso de que fuera preciso un despliegue a más largo plazo, se puede crear una asignación temporal de seis meses y, de ser necesario, podría establecerse un puesto por un año mediante un nombramiento acelerado. Estos procedimientos son internos del ACNUR y se han de agotar antes de considerar otras opciones, como contratar a nivel interno efectivos o expertos especializados. La Junta examinó el tiempo que llevó llenar puestos mediante el sistema acelerado para nombramientos de un año entre diciembre de 2012 y septiembre de 2013 y observó considerables retrasos en la contratación para cubrir el conjunto inicial de vacantes.

39. En un principio, el tiempo medio que se tardó en llenar los puestos mediante el sistema acelerado fue de casi seis meses (173 días), y el personal del ACNUR manifestó cierta frustración por esas demoras. Sin embargo, los procedimientos acelerados posteriores se llevaron a cabo más ágilmente y el tiempo medio que se tardó en llenar vacantes se redujo a poco menos de tres meses (77 días).

40. La Junta recomienda que el ACNUR adopte de manera más generalizada un enfoque flexible respecto a la dotación de personal para situaciones de emergencia, que incluya la contratación de personal de otras organizaciones y, cuando el proceso se ralentice, la externalización de la totalidad o parte de los procesos de contratación.

41. El ACNUR informó a la Junta de que estaba de acuerdo con la idea de aplicar un “enfoque flexible con respecto a la dotación de personal para las situaciones de emergencia” y señaló que en los últimos diez años ya se habían logrado mejoras gracias a una mayor cooperación con las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, así como con otros organismos de las Naciones Unidas, para alcanzar el mayor grado posible de flexibilidad en la respuesta rápida a las necesidades de personal para situaciones de emergencia. En los últimos años ha aumentado de manera exponencial el número de funcionarios desplegados en virtud de arreglos con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y la sede de los Voluntarios de las Naciones Unidas en Bonn (Alemania). A principios de 2014, el ACNUR estableció una nueva Sección de Captación y Adquisición de Talentos en Budapest, que se encarga de establecer canales prácticos para la contratación de candidatos externos con los que cubrir las necesidades a corto plazo y habituales de plantilla, en los plazos que sean necesarios. El ACNUR ya tiene un

acuerdo marco con una empresa de contratación privada que está prestando asistencia en el proceso de preselección de candidatos externos, en particular para determinadas funciones respecto a las que el ACNUR carece de la capacidad interna. Se irán introduciendo nuevas mejoras según proceda.

Estructuras de gobernanza

Coordinación regional

42. Hasta julio de 2013, había dos oficinas regionales que coordinaban la respuesta del ACNUR a la situación en la República Árabe Siria: la Oficina de Europa, que gestionaba las operaciones en Turquía, y la Oficina para Oriente Medio y África del Norte, que se ocupaba de las operaciones en otros países. Este arreglo obstaculizaba la coordinación, ya que los efectivos del ACNUR en Turquía no siempre estaban al corriente de las últimas novedades y comunicaciones. Para mejorar y simplificar la supervisión de todas las actividades, el Alto Comisionado combinó la función del Coordinador Regional para los Refugiados con las funciones de la Oficina para Oriente Medio y África del Norte, de modo que las operaciones del ACNUR en los seis países estuvieran sujetas a una única estructura de gobernanza. Al mismo tiempo, se decidió trasladar al Director de la Oficina para Oriente Medio y África del Norte de Ginebra a Ammán y crear puestos adicionales para prestar apoyo operacional.

43. La Oficina del Director en Ammán, que en 2014 contó con un presupuesto de 12,4 millones de dólares, hace posible un enfoque regional de la situación en la República Árabe Siria. Esta oficina presta apoyo a las operaciones en los países y en la gestión de las relaciones con los asociados y otros organismos, así como en las interacciones de alto nivel con las Naciones Unidas y otros foros pertinentes para la región. Cuando se realizó la visita de auditoría en enero de 2014, la oficina solo llevaba funcionando seis meses y era demasiado pronto para evaluar los beneficios de los nuevos arreglos. Sin embargo, el ACNUR ya ha percibido contribuciones significativas en las siguientes esferas:

- La aplicación de criterios uniformes para la reunión y presentación de datos
- La concesión de prioridad a las solicitudes de recursos en función de que los programas estén destinados a: a) salvar vidas; b) evitar que aumente la vulnerabilidad; y c) fomentar la capacidad
- La asunción, por parte de la Oficina Regional, de la responsabilidad de gestionar las reservas estratégicas regionales de artículos de socorro esenciales, incluidas las existencias destinadas específicamente a las distintas operaciones en los países
- La mejora del enlace entre el ACNUR y otros organismos en el plano regional a fin de conservar una clara división de funciones entre organismos y el mantenimiento del liderazgo del ACNUR en materia de refugiados
- La organización de actividades de aprendizaje y capacitación entre los diferentes países, en las que la labor de coordinación se extiende más allá del aprendizaje y el intercambio de experiencias
- La facilitación de personal para cubrir vacantes a corto plazo en las operaciones en los países, por ejemplo, un puesto directivo de gestión de suministros en el Líbano.

44. Esta es la primera vez que el ACNUR traslada una oficina regional al terreno.

45. **La Junta recomienda que el ACNUR evalúe los costos y beneficios del traslado de la oficina regional a Ammán con el fin de determinar si se pueden extraer lecciones para operaciones actuales o futuras.**

Planes de respuesta regional

46. En marzo de 2012, el ACNUR, como organismo principal, publicó el primer plan de respuesta regional, en el que se solicitaban fondos. El sexto plan de respuesta regional, presentado en diciembre de 2013, es el llamamiento más reciente y con él se pretendía lograr financiación por valor de 4.200 millones de dólares, de los cuales 1.300 millones de dólares corresponderían al ACNUR. Desde 2012, el plan se ha convertido en un instrumento más coordinado, dado que todos los asociados utilizan los mismos datos sobre los refugiados y reconocen cinco objetivos estratégicos (véase el recuadro siguiente).

Objetivos estratégicos del sexto plan de respuesta regional

- Hasta 4,1 millones de refugiados (mujeres, niñas, niños y hombres) que huyeron del conflicto sirio pueden disfrutar de manera equitativa de una protección efectiva, incluido el acceso al territorio
- Los más vulnerables de los 660.000 refugiados alojados en los asentamientos de refugiados organizados y hasta 3.440.000 refugiados que residen en viviendas privadas o asentamientos disfrutan de mejores servicios esenciales
- Las comunidades de acogida más vulnerables se benefician de un mejor acceso a servicios esenciales de calidad y a oportunidades de ganarse la vida, con lo que se garantiza que un mayor número de refugiados pueda contar con la protección de la comunidad
- La elección de los beneficiarios y la planificación de los programas de asistencia nacional a largo plazo se basan en un diálogo estructurado y en el suministro oportuno de información de calidad sobre los refugiados y las comunidades de acogida obtenida por los diversos organismos a través de evaluaciones
- Hasta 4,1 millones de refugiados se benefician de la planificación temprana de estrategias con soluciones duraderas a más largo plazo, de conformidad con el derecho internacional

47. Como se ha señalado, se acordó conceder financiación con carácter prioritario a tres tipos de actividades: las destinadas a salvar vidas; las destinadas a evitar que aumente la vulnerabilidad; y las de fomento de la capacidad. El examen de la aplicación de esas categorías revela que algunos organismos asociados definen la mayoría, o incluso la totalidad, de sus solicitudes de financiación, como “destinadas a salvar vidas”, aunque los proyectos a los que se refieren, como los de formación de docentes, no correspondan a esta categoría. Un examen de las necesidades sectoriales por categoría indica que la alimentación absorbe la mayor proporción de fondos para actividades destinadas a salvar vidas, con un 42%, seguida por la educación (37%) y los servicios de salud (33%). Para fomentar la coherencia en la clasificación y las prioridades de la financiación, el ACNUR debería aclarar los

criterios que definen las actividades destinadas a salvar vidas y cuestionar aquellas actividades que parezcan no estar adecuadamente clasificadas.

48. Cada oficina nacional del ACNUR elabora evaluaciones de las necesidades de su país y planea actividades en consonancia con las orientaciones generales. En Jordania, la oficina en el país está utilizando un instrumento en línea denominado ActivityInfo para coordinar las actividades del ACNUR, sus asociados y otros organismos. Este instrumento, adquirido a nivel local, sitúa geográficamente las actividades y las coteja con los datos de localización de los refugiados. Los informes señalan los sectores a los que se ha destinado la financiación, incluso por subgrupos demográficos, como las mujeres y los niños. Esta información se puede utilizar para confirmar que las actividades previstas en cualquier zona son proporcionales al número de refugiados afectados. Por lo tanto, permite detectar y eliminar las actividades duplicadas o que se superponen.

49. Las organizaciones asociadas también pueden consultar, actualizar y revisar la información de ActivityInfo en tiempo real, a fin de detectar las duplicaciones o lagunas relativas a las actividades antes de determinar las necesidades y proponer intervenciones. Esto ha resultado ser particularmente útil para coordinar las actividades de los asociados externos del ACNUR que están ejecutando sus propios programas financiados por donantes en el marco del plan de respuesta regional. ActivityInfo es un instrumento fundamental para el seguimiento continuo y la presentación de informes de ejecución mensuales, así como para que los asociados puedan presentar información en tiempo real sobre los indicadores clave del desempeño y las actividades previstas. El instrumento también ha sido útil para planificar aspectos clave de la operación, como la preparación para el invierno, ámbito en el que se empleó para asegurar que todas las zonas estaban debidamente incluidas en la amplia red de organizaciones asociadas.

50. En vista del éxito de la iniciativa en la República Árabe Siria, la Junta recomienda que el ACNUR estudie las posibilidades de utilizar en mayor medida sistemas de información geográfica en línea como ActivityInfo.

Transición hacia la prestación de asistencia en efectivo

51. La asistencia en efectivo es un componente cada vez más importante de la asistencia material, tanto en la labor humanitaria como de desarrollo. En comparación con la adquisición y el suministro de productos básicos en grandes cantidades, las ventajas de los pagos en efectivo incluyen:

- La prestación de asistencia es más rápida y más barata
- Una mejor adecuación a las necesidades de los beneficiarios
- El estímulo de la economía de las comunidades de acogida
- La mejora de la dignidad e independencia de los beneficiarios, ya que les permite realizar elecciones con buenos resultados.

52. Las limitaciones de los modelos tradicionales de abastecimiento son evidentes en las zonas de recepción de refugiados. Los refugiados suelen vender los productos básicos suministrados por las Naciones Unidas que no desean a una fracción de su costo. En el curso de sus visitas, la Junta observó muchas tiendas de campaña del ACNUR “revendidas” y vio a personas que se llevaban abiertamente otros artículos, como aparatos de calefacción, del campamento a las comunidades de acogida. Los

países que cuentan con sistemas bancarios y de venta al por menor consolidados ofrecen buenas oportunidades para poner en marcha programas de asistencia en efectivo. Durante la auditoría realizada en Jordania, la Junta estudió el funcionamiento del programa de asistencia en efectivo del ACNUR destinado a refugiados urbanos particularmente vulnerables (cuyos gastos ascendieron a 48,1 millones de dólares en 2013) y el sistema de cupones implantado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para la compra de alimentos.

53. El programa de asistencia en efectivo del ACNUR en Jordania, cuyo presupuesto aumentará hasta los 55,7 millones de dólares en 2014, es el medio más importante de llegar a los refugiados que no residen en campamentos en Jordania (unas 576.000 personas en Jordania al término de 2013). Las operaciones en el país incluyen mecanismos específicos para distribuir efectivo entre las familias de refugiados más necesitadas, así como para vigilar de cerca los cambios en las circunstancias. Además, mediante el uso de lectores de datos biométricos integrados en los cajeros automáticos, el ACNUR se asegura de que los pagos son recibidos exclusivamente por los beneficiarios que corresponde y que estos dejan de recibirlos en caso de abandonar el país. Los costos de transacción son bajos (1% del valor del pago) y el ACNUR está desarrollando un programa similar de asistencia en efectivo en el Líbano.

54. Los administradores de los campamentos del ACNUR comprendían las ventajas de pasar de las contribuciones en especie a las subvenciones en efectivo y eran los encargados de coordinar la labor de los organismos en los campamentos. Al mismo tiempo, se observaron deficiencias importantes en la utilización de apoyo en efectivo por parte de otros organismos en el campamento de Zaatari. Si bien el PMA permite que se utilicen sus vales para comprar alimentos, el sistema no incluye los artículos de limpieza y saneamiento. Por lo tanto, es evidente que hay margen para integrar los productos básicos relativos al agua, el saneamiento y la higiene en el sistema de vales del PMA o en otro similar.

55. La operación del ACNUR en Jordania ha acumulado considerable información de gestión sobre el funcionamiento de su sistema de asistencia en efectivo, incluidos los datos reunidos en las visitas a domicilio. Sin embargo, todavía no se ha utilizado la información para evaluar la repercusión y la eficacia en función de los costos de los programas de asistencia en efectivo. Sería especialmente importante que se llevara a cabo un examen de la importancia de la asistencia en efectivo en el presupuesto total de los hogares y de la medida en que los hogares destinan el efectivo a la alimentación, la educación, la salud y otras prioridades.

56. Habida cuenta de la gran escala del programa de asistencia en efectivo del ACNUR en Jordania y de los planes para ampliarlo a otros países, la Junta recomienda que el ACNUR encargue una evaluación independiente del programa, llevada a cabo por expertos, cuyos resultados deberían presentarse antes del fin de 2014.

57. El ACNUR informó a la Junta de que a principios de 2014 había creado una Dependencia de Intervenciones en Efectivo. La Dependencia ha empezado a trabajar en la evaluación y la prestación de asesoramiento técnico sobre el programa de asistencia en efectivo, haciendo especial hincapié en las operaciones relacionadas con la República Árabe Siria.

Gestión de suministros

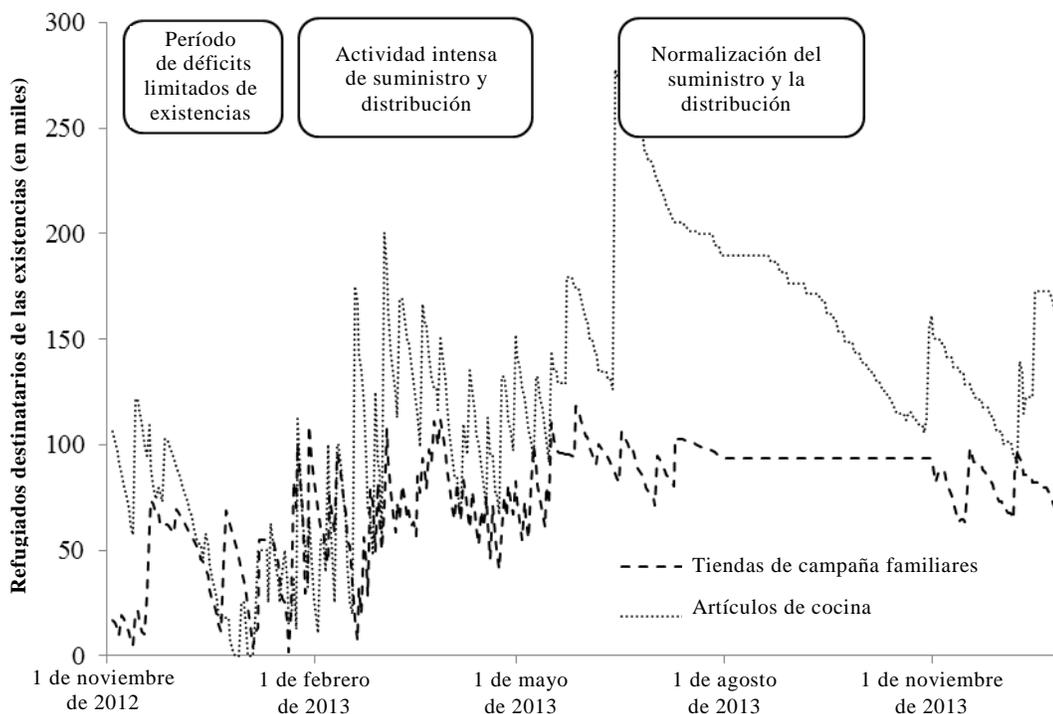
Mantenimiento de la continuidad de los suministros

58. En 2013, el ACNUR distribuyó 22,1 millones de artículos con un costo de 233 millones de dólares, lo que representa un aumento de volumen de más del 400% respecto a 2012. Los artículos básicos de socorro distribuidos por el ACNUR incluyeron tiendas de campaña, utensilios de cocina, mantas y otros enseres esenciales para satisfacer las necesidades básicas de los refugiados. El examen se centró en las operaciones de suministro en Jordania, incluida la gestión de las existencias regionales de la Oficina.

59. Con pocas excepciones, los sistemas de suministro para las operaciones efectuadas en Jordania respondieron adecuadamente a los problemas planteados por la afluencia súbita y masiva de refugiados durante el invierno de 2012/13. Aunque en ocasiones se agotaron algunos artículos básicos de socorro, como mantas, cubos y utensilios de cocina (véase el gráfico II.I), esto solo sucedió en el momento álgido de afluencia de refugiados en enero y febrero de 2013, durante un período de intensa actividad. En esas fechas, es probable que se racionara la entrega de algunos artículos, pero los déficits de existencias se solucionaron en un plazo de tres días como máximo. A partir de abril de 2013 no se volvieron a agotar productos y los niveles de existencias fueron más estables.

Gráfico II.I

Existencias en inventario de determinados artículos



Fuente: Análisis efectuado por la Junta de los datos sobre los inventarios del Proyecto de Renovación de los Sistemas de Gestión.

60. A principios de 2014, los niveles de existencias de las oficinas en los países de la región alcanzaron su nivel más alto desde el inicio de la crisis siria. En parte, esto obedece a las compras propiciadas por la recepción de fondos imprevistos a fines de 2013 (véase el párr. 29). De acuerdo con las estimaciones del ACNUR respecto a las llegadas de nuevos refugiados y la reposición de suministros destinados a los refugiados actuales, en el momento de la auditoría se mantenían reservas equivalentes a más de dos años de suministro de algunas partidas de existencias. Por ejemplo, las existencias totales de contenedores de líquidos y lonas de plástico mantenidas para las operaciones en el Iraq, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria eran suficientes para satisfacer las necesidades de 1,25 millones de personas, equivalentes a 240 días de suministro (de acuerdo con la estimación de la Oficina de 5.000 nuevos refugiados diarios). Las oficinas en los países también pueden obtener existencias adicionales en un plazo de seis días recurriendo a las reservas mundiales mantenidas en Ammán y Dubai (Emiratos Árabes Unidos), pero esas existencias no se incluyen en el análisis. Los altos niveles de existencias son costosos de mantener y exigen la inversión de fondos que el ACNUR podría dedicar a otras cosas o a responder a los cambios en las necesidades de los refugiados.

61. A fin de evitar el exceso de existencias y mantener la flexibilidad, la Junta recomienda que el ACNUR verifique periódicamente las existencias mantenidas en los almacenes mundiales y locales para confirmar que los niveles siguen siendo apropiados.

62. El ACNUR informó a la Junta de que realizaba un seguimiento trimestral de las existencias en todo el mundo para detectar si había existencias para más de un año y de que adoptaba medidas para reducir el exceso de existencias en coordinación con las operaciones regionales y nacionales correspondientes.

Preparación para el invierno

63. Si bien la operación del ACNUR en Jordania examinó las necesidades invernales de los refugiados ya en julio de 2013, las actividades de adquisición no comenzaron hasta mediados de octubre y, a consecuencia de ello, muchos artículos importantes no estuvieron disponibles en noviembre, cuando eran ya necesarios. Los oficiales de adquisiciones de la operación en Jordania preveían un plazo de entrega de 30 días, pero en el momento de la auditoría el plazo medio de entrega era de más de 60 días. Se informó a la Junta de que ello se debía al elevado número de pedidos efectuados por el ACNUR a nivel mundial. Por ejemplo, los proveedores de mantas térmicas para climas fríos no dieron abasto para satisfacer la demanda sin demoras en los plazos de entrega. La región también se vio afectada por nevadas inusualmente grandes a principios de diciembre de 2013, de modo que a fecha de febrero de 2014, muchos de los artículos de invierno destinados al Líbano y Turquía todavía no se habían entregado o distribuido. A fin de atender las necesidades de los refugiados, las operaciones del ACNUR en el Líbano tuvieron que recurrir, por ejemplo, al reparto de dos mantas térmicas para climas templados en lugar de una manta para climas fríos, con un aumento del costo del 27%.

64. Para evitar que se repitan las dificultades surgidas en el invierno de 2013, los planes de adquisiciones para 2014 deberían tener en cuenta la experiencia adquirida y las hipótesis en cuanto a plazos de adquisición deberían actualizarse.

Almacenamiento

65. El ACNUR estableció rápidamente almacenes regionales en Ammán para responder a la rápida afluencia de refugiados. Si bien fueron designadas como reserva estratégica en 2011, las instalaciones regionales en Jordania ofrecen bajos niveles de calidad y operatividad y están integradas por nueve edificios separados, situados en una zona franca aduanera. Las instalaciones no ofrecen unas condiciones de acceso adecuadas para los movimientos de existencias y la condición de los suelos es inferior a la norma. Son pocos los almacenes que cuentan con estanterías para ganar espacio de almacenamiento a lo alto y, en consecuencia, hacen un uso deficiente del volumen disponible, a pesar de ocupar unos 10.380 m² de superficie. La escasa mecanización obliga a la carga y descarga manual de las remesas, que consume mucho tiempo. El personal local del ACNUR calculó que con un mejor almacenamiento y más automatización se podría duplicar el volumen de tránsito diario, lo que aumentaría la capacidad de respuesta ante emergencias.

66. En el momento de la visita realizada por la Junta a principios de 2014, el ACNUR ya había reconocido la necesidad de efectuar cambios y estaba licitando contratos para la construcción de un nuevo almacén de 12.600 m² en una única ubicación, que contaría con estanterías verticales para lograr un mayor volumen de almacenamiento. El cambio está llamado a ser eficaz en función de los costos en la medida en que el aumento del volumen se utilice adecuadamente. Dada la probabilidad de que la prestación de la asistencia en Jordania y el Líbano pase gradualmente del suministro directo de productos básicos hacia una mayor asistencia en efectivo a los refugiados, será preciso seguir examinando las necesidades de almacenamiento.

C. Prestación de servicios de salud

Cifras clave

6,1 millones	Refugiados con acceso a servicios de salud
2	Consultas por refugiado al año, en promedio, en los centros supervisados por los sistemas de salud del ACNUR
171 millones de dólares	Fondos destinados a servicios reproductivos y de salud pública en 2013

Contexto

67. De conformidad con la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, los refugiados deben disfrutar de un acceso a servicios de salud equivalente al de la población del país de acogida. El ACNUR considera importante apoyar la prestación de servicios de salud y, en 2013, destinó 171 millones de dólares en todo el mundo a servicios de salud, que son su tercer mayor sector de gasto, por detrás del alojamiento y los enseres domésticos. Los mayores objetos de gasto fueron la atención primaria de la salud y los medicamentos, con los que se pretendía reducir al mínimo las enfermedades y la mortalidad. El alto nivel de actividad se debe a que hubo que responder a varias crisis humanitarias simultáneas de gran envergadura,

además de seguir atendiendo las necesidades de otras poblaciones de las que el ACNUR se ocupa desde hace tiempo.

68. El ACNUR trata de que la prevención, la atención y el tratamiento se ajusten a las normas internacionales y promueve, en la medida de lo posible, la prestación coordinada de los servicios de salud con el gobierno de acogida: trata de que los refugiados que no viven en campamentos puedan acceder libremente a los servicios públicos estatales y permite que las comunidades de acogida tengan acceso a los ofrecidos a los refugiados de los campamentos. En 2013, el ACNUR dio acceso a atención médica a 6,1 millones de refugiados. Como promedio, los refugiados acuden a dos consultas al año, aunque las mujeres embarazadas, las madres y los lactantes utilizan mucho más los servicios de salud y los hombres adultos menos¹. El ACNUR proporciona atención médica principalmente prestando apoyo a los servicios de salud que ofrecen sus asociados en la ejecución de proyectos, que son sobre todo organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

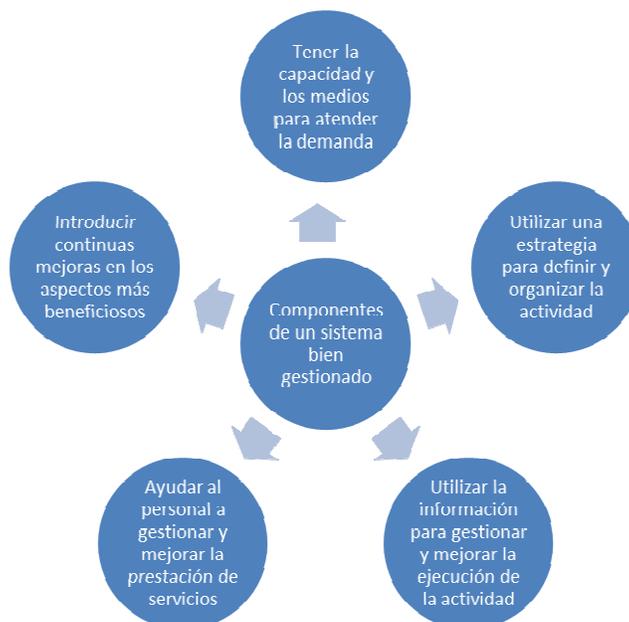
Alcance de la labor

69. El ACNUR ha invertido en mejoras para reforzar sus mecanismos de gestión de la prestación de servicios de salud a las poblaciones desplazadas. El examen de la Junta abarcó 2012 y 2013 y analizó las actividades de los programas de salud del ACNUR en su sede en Ginebra y los programas de salud en Côte d'Ivoire, Etiopía, Jordania, Sudán del Sur y Uganda. En el marco del examen, se analizó la documentación y la información de gestión del ACNUR y los asociados en la ejecución de proyectos, se entrevistó a profesionales médicos y a funcionarios del ACNUR y se observaron los servicios de salud de los campamentos y de entornos urbanos.

70. Se constató que el nivel de la prestación de servicios en todos los campamentos visitados era alto, especialmente en lo referente al tratamiento, y que había también buenos niveles de personal clínico y suministros médicos en la mayoría de los lugares visitados. Según la información presentada, los niveles de enfermedad, morbilidad y mortalidad eran en general bajos y la Junta llegó a la conclusión de que los servicios de salud eran eficaces, teniendo en cuenta de los difíciles entornos en que opera el ACNUR. En este contexto, la auditoría detectó una serie de aspectos susceptibles de mejora que el ACNUR debería estudiar. Aunque correspondían principalmente a actividades de programas de salud, podrían ser aplicables a otros sectores de actividad de primera línea, como la educación y el alojamiento. En el gráfico II.II se indican algunos de los componentes clave de un servicio bien gestionado.

¹ Datos basados en los coeficientes correspondientes a los 21 países sobre los que se dispone de datos en el sistema Twine.

Gráfico II.II
Componentes clave de un servicio bien gestionado



Fuente: Junta de Auditores.

Tener la capacidad y los medios para atender la demanda

71. En los países visitados, los programas de salud del ACNUR se dedicaban casi íntegramente al tratamiento y algunos centros de salud estaban sometidos a una enorme presión ante el elevado número de pacientes. La aplicación de medidas preventivas eficaces en función de los costos para ayudar a reducir esa presión era escasa. En Uganda, donde el principal problema de salud en los asentamientos era la malaria, el ACNUR había participado en la campaña de distribución masiva Solamente Mosquiteros en 2009/10, financiada por la Fundación pro Naciones Unidas. Sin embargo, en 2012 la tasa de posesión de mosquiteros se había reducido al 15% en Nakivale y al 29% en Rwamwanja y las tasas de utilización eran aún más bajas. Son niveles demasiado bajos para evitar la transmisión de la malaria de manera eficaz.

72. La falta de concienciación sobre las cuestiones de salud puede limitar la eficacia de las iniciativas de prevención. En Sudán del Sur y Uganda, los mosquiteros se vendían o utilizaban para otros fines, como la pesca, debido a la escasa concienciación pública de su importancia. El ACNUR ha apoyado campañas de concienciación sobre la salud y distribuye mosquiteros a los recién llegados y a las embarazadas en las sesiones prenatales, pero la educación inicial y las actividades de seguimiento para que quienes reciben mosquiteros los sigan utilizando parecen haber sido insuficientes.

Lograr una buena respuesta intersectorial

73. Para obtener mejores resultados en lo concerniente a las enfermedades graves a menudo es precisa una respuesta intersectorial que englobe la salud pública, el

VIH/SIDA, la nutrición y los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene. La escasez de agua potable y las deficientes condiciones de saneamiento explican la elevada prevalencia de la diarrea en Sudán del Sur y Uganda. La colaboración entre el personal del sector de la salud pública y el de los sectores de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene en la coordinación de las actividades de los equipos de voluntarios de salud en ambos países era evidente. El sistema Twine² contiene valiosa información acerca de los sectores mencionados que puede utilizarse para concebir intervenciones más integradas.

Utilizar la información de salud para dar prelación a las principales cargas de morbilidad en las estrategias y los programas

74. Es posible utilizar mejor los recursos y hacer que en la estrategia y el seguimiento se preste más atención a las principales cargas de morbilidad. Las estrategias y los informes de las oficinas en los países se centraron predominantemente en las prioridades mundiales del ACNUR, como el VIH/SIDA, y no en las principales causas de mortalidad y morbilidad y en las necesidades de los pacientes. En algunos casos, eso repercutió en las decisiones sobre cómo invertir los recursos.

75. En Sudán del Sur, las tres principales causas de morbilidad entre los refugiados en 2013 fueron las infecciones de las vías respiratorias (33%), la malaria (12%) y la diarrea (12%). Los informes descriptivos mensuales y semestrales de los asociados en la ejecución de proyectos presentaron distintos grados de detalle en lo que se refiere tanto al contenido como al número de indicadores de salud sobre los que informaban. Solo uno de los asociados hizo referencia a las principales cargas de morbilidad y, de los 18 indicadores utilizados para informar sobre la ejecución de los proyectos, solo 1 era un producto referido específicamente a la malaria. De manera similar, en Uganda el proyecto de plan estratégico para 2013-2017 en materia de salud pública, salud reproductiva, VIH/SIDA y agua, saneamiento e higiene contenía solo una referencia a la malaria. Las intervenciones y los informes se centraron en las prioridades mundiales, como el VIH/SIDA, que no es una causa importante de mortalidad y morbilidad en los asentamientos visitados.

76. La Junta recomienda al ACNUR que revise las directrices de planificación de manera que: a) las oficinas en los países tengan que hacer referencia expresa a las principales cargas de morbilidad en las solicitudes de recursos para los programas de salud; y b) recuerde a las oficinas en los países que, si lo estiman oportuno, pueden utilizar indicadores no referidos a las prioridades mundiales en el seguimiento de los problemas de salud del país.

Utilizar la información para gestionar y mejorar la ejecución de la actividad

Conocimiento de las necesidades de salud de las poblaciones de las que se ocupa el ACNUR

77. Contar con información de gestión adecuada y oportuna es fundamental para la prestación eficiente de los servicios públicos. El examen de la Junta se centró en el sistema de información de salud pública de la plataforma Twine, que se utiliza mucho en los asentamientos y los campamentos de refugiados. El sistema reúne

² Sistema de información que genera datos estandarizados sobre la salud pública, el VIH/SIDA, la nutrición y los servicios de agua, saneamiento e higiene en todas las operaciones del ACNUR.

datos sobre el volumen de consultas y los tratamientos de los pacientes, por tipo y grado de enfermedad o fallecimiento registrado, y pone de relieve las tendencias negativas. Twine se utiliza mucho en el terreno y permite la presentación de informes semanales y mensuales entre el ACNUR y sus asociados. El ACNUR sigue haciendo avances en el desarrollo de un sistema de información sobre la salud urbana que permita comprender y gestionar mejor las necesidades particulares de las poblaciones urbanas de refugiados.

78. Tras varios años de desarrollo, Twine contiene un valioso caudal de datos y el principal reto que se plantea ahora es ampliar y mejorar su aplicación, en particular con mejores recursos que faciliten la interpretación. Por ejemplo, aunque el sistema alerta de las desviaciones negativas de las normas del ACNUR, los usuarios apenas tienen la posibilidad de dar explicaciones utilizando ya sea categorías estándar o campos de texto libre. Algunas de las causas frecuentes de la posible tendencia al alza de una enfermedad son: la llegada de nuevos refugiados, factores estacionales de la prevalencia, deficiencias en las medidas de prevención o tratamiento y la falta de financiación. Una mejor interpretación y mejores explicaciones harían que la información reunida resultara más útil y contribuirían a la adopción de decisiones bien fundadas.

79. Además, en Twine no se hace referencia al costo de los servicios de salud. Si bien el sistema debe centrarse en las necesidades, los servicios y los resultados en materia de salud, también es necesario interpretar la prestación de los servicios en el contexto de los recursos utilizados y los gastos en que se ha incurrido. Si bien el ACNUR tiene previsto utilizar su sistema de gestión basada en los resultados (Focus) para poder relacionar los costos y los resultados en sus distintos sectores de actividad, en la actualidad Twine no permite saber si, por ejemplo, los campamentos con peores resultados en materia de salud son los que tienen menos recursos. Además, quienes más utilizan Twine son los especialistas de salud y otros sectores, y no el personal del ACNUR que controla los presupuestos de los programas. El hecho de que en los sistemas de información sobre la gestión de los servicios no haya datos sobre los recursos perpetúa la mentalidad compartimentada.

80. La Junta recomienda al ACNUR que haga que sus hojas de cálculo de resumen anual incluyan datos más completos sobre la salud pública, la salud reproductiva y el abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene, a fin de determinar la relación entre los indicadores de salud y los recursos de salud utilizados, dos veces al año y a nivel de los campamentos.

81. Los datos de salud del sistema Twine corresponden a los pacientes atendidos en los servicios de salud que reciben apoyo del ACNUR. No todos los desplazados tienen acceso a servicios oficiales de salud, con frecuencia debido a la distancia, la inaccesibilidad o el desconocimiento y el bajo nivel de educación sobre la salud. En Uganda, el hecho de que los refugiados congoleños apenas busquen asistencia sanitaria suscita especial preocupación. En los campamentos y asentamientos visitados, el ACNUR ofrece cada vez más formación y apoyo al personal sanitario voluntario que trabaja con la comunidad de refugiados. Los voluntarios promueven actividades relacionadas con la salud, el abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene, ayudan a tratar dolencias leves a domicilio y remiten a los enfermos más graves a los centros de salud. El personal sanitario informa periódicamente de las necesidades de salud que quedan sin atender, pero la Junta no encontró en el

contexto del ACNUR el equivalente a una encuesta de demografía y salud que evalúe el estado de salud del conjunto de una población.

82. Fuera de los campamentos resulta difícil reunir información sobre las necesidades de salud de los refugiados que tienen acceso a los servicios públicos de salud porque los sistemas de información ministeriales no suelen distinguir entre los refugiados y la población de acogida. El ACNUR está probando en Kuala Lumpur y en el Líbano un instrumento de seguimiento con el fin de comprender las experiencias de los refugiados con acceso a los servicios públicos de salud.

83. A fin de comprender las experiencias de los refugiados que no utilizan los servicios de salud del ACNUR e idear intervenciones apropiadas, la Junta recomienda al ACNUR que evalúe los resultados del instrumento de seguimiento que se está probando en Kuala Lumpur y en el Líbano y que considere la posibilidad de aplicarlo en toda su red, si procede.

Aplicación de técnicas reconocidas relacionadas con la eficacia en función de los costos

84. Las decisiones del ACNUR en cuanto a la asignación de recursos en la sede y en los países no se basan debidamente en criterios de eficacia en función de los costos. Los parámetros establecidos por organizaciones como la Organización Mundial de la Salud y el Instituto Nacional para la Salud y la Excelencia Clínica del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte pueden dar una indicación de los niveles relativos de los beneficios de salud, en términos de la reducción de la carga de morbilidad, que cabe esperar de las inversiones en las principales intervenciones de salud en los países en desarrollo.

85. Además, los datos relativos a la eficacia en función de los costos deben ir acompañados de un análisis de la epidemiología local, la disponibilidad de recursos suficientes y la eficiencia prevista en la prestación de los servicios. En los dos asentamientos visitados en Uganda, la malaria constituía la principal carga sanitaria en términos de morbilidad y mortalidad y se estaba estudiando una serie de medidas de prevención. En el asentamiento de Rwamwanja, el ACNUR estaba planteándose la fumigación de interiores con insecticida de acción residual en lugar de seguir distribuyendo mosquiteros. Los datos publicados indican que la fumigación con insecticidas es menos eficaz en función de los costos y más compleja desde el punto de vista técnico y logístico que la distribución de mosquiteros, por lo que la administración desechó posteriormente esa opción.

86. La Junta recomienda que el ACNUR emita directrices generales para los equipos en los países sobre los criterios de eficacia en función de los costos en los servicios de salud a fin de facilitar la adopción de decisiones y la asignación de recursos en los programas de salud.

Derivación de pacientes y casos costosos

87. Dar prioridad a la eficacia en función de los costos podría también ayudar a gestionar mejor la derivación de pacientes cuando los recursos son limitados. El mandato del ACNUR consiste en proporcionar, por lo menos, atención primaria de la salud a los refugiados pero, en muchos países, se ve en la tesitura de tener que desviar recursos de los servicios de atención primaria a un número relativamente reducido de costosas solicitudes de atención secundaria y terciaria. El ACNUR tiene

un sistema de derivación de pacientes de los campamentos a hospitales públicos o privados a nivel de los condados o los estados. A la hora de decidir si derivar o no un paciente a otro centro, los médicos del campamento deberían tener en cuenta los criterios para la derivación de pacientes y los procedimientos operativos estándar del ACNUR.

88. En Côte d'Ivoire, Etiopía, Sudán del Sur y Uganda, el ACNUR no reúne sistemáticamente datos sobre el número de casos y el costo de la derivación de pacientes a centros de atención secundaria o terciaria. En los lugares en que sí se recopilaban esos datos, se observó que los gastos en concepto de derivación de pacientes iban en aumento, en total y como porcentaje de los presupuestos de salud. Se observaron variaciones extremas en las tasas de derivación de pacientes, incluso entre campamentos cercanos, lo que pone en entredicho la coherencia en la adopción de decisiones en los campamentos y merece una investigación más a fondo. La Junta también observó variaciones en cuanto a si los casos por encima de un determinado umbral de costo debían remitirse al ACNUR. En Côte d'Ivoire, Etiopía, Jordania y Uganda había establecidos umbrales para determinar qué casos se remitían al ACNUR, pero no en Sudán del Sur.

89. Las directrices de la sede promueven que haya un comité de derivación de pacientes a fin de asegurar que los recursos se distribuyan de manera justa y equitativa y que las decisiones se tomen de manera racional y uniforme sobre la base de directrices claras, establecidas antes de la evaluación del caso. Pese a las directrices en ese sentido, no se recurre sistemáticamente a comités de derivación de pacientes. El personal de salud del ACNUR y los médicos de los asociados en la ejecución de proyectos tenían dificultades para decidir a qué casos complejos dar el visto bueno y se habían postergado algunas solicitudes a la espera de recibir autorización. Sin embargo, se observaron buenas prácticas en Jordania, donde el comité de derivación de pacientes funcionaba bien y contaba con expertos competentes para estudiar los casos. La oficina del ACNUR en Jordania disponía de datos exhaustivos sobre el volumen y el costo de los casos aprobados, rechazados y pendientes, la nacionalidad de los solicitantes y las cinco principales categorías de enfermedades. Los asociados consideraban que las decisiones eran coherentes y justas.

90. En muchos países, el ACNUR cubre también los gastos de los centros médicos de las capitales a los que se derivan los pacientes mientras reciben tratamiento. Cada paciente suele ir acompañado de un familiar que lo cuida, pero la oficina del ACNUR en Etiopía permitía que fueran más familiares. Había enormes diferencias en cuanto al tiempo que permanecían los refugiados en los centros médicos a los que se los derivaba y había refugiados que recibían tratamiento en los centros médicos durante años. Los directivos de la oficina del ACNUR en Etiopía estaban tratando de afrontar el problema haciendo que comités reconsideraran las derivaciones de pacientes a la capital y en algunos casos se había dispuesto que los pacientes regresaran a los campamentos a recibir atención médica.

91. La Junta recomienda al ACNUR que defina con mayor precisión sus normas operativas estándar para la derivación de pacientes, de manera que las oficinas en los países tengan que:

a) Incluir, en el marco de presentación de informes mensuales de los asociados en la ejecución de proyectos, el volumen y los gastos de la derivación de pacientes a centros de atención secundaria y terciaria;

b) Seguir de cerca la variación de las tasas locales de derivación de pacientes e investigar qué ocurre cuando haya tendencias negativas o resultados anómalos;

c) Exigir a los asociados que pidan autorización al ACNUR en los casos que excedan un determinado umbral económico;

d) Recurrir a comités de derivación de pacientes para que se tomen decisiones coherentes y transparentes en cuanto a qué casos costosos deben financiarse.

Ayudar al personal a gestionar y mejorar la prestación de servicios

92. La mayor parte de los gastos de las actividades de salud del ACNUR son gastos de personal, pero hay ejemplos de casos en que la dotación de personal es desproporcionada con respecto al volumen de refugiados. Por ejemplo, en Etiopía el ACNUR gestionaba campamentos de tamaño muy dispar. En la región de Tigray, el número de refugiados que vivían en el campamento de Shimelba había descendido a menos de 6.000. En cambio, en Adi Harush había unos 26.000 refugiados. Sin embargo, la Administración para Asuntos de Refugiados y Repatriados del Gobierno había asignado el mismo número de trabajadores sanitarios (19) a cada uno de los campamentos, de manera que el costo anual de los trabajadores sanitarios por refugiado oscilaba entre alrededor de 20 dólares y 4 dólares de un campamento a otro. Las deseconomías en la gestión de los campamentos pequeños no se reducen únicamente a la salud, pero afectan especialmente a este sector debido a los elevados costos fijos que tiene mantener una clínica con una dotación de personal completa.

93. La Junta recomienda que el ACNUR trate de lograr niveles de utilización más homogéneos en todos los campamentos en lo que respecta a los profesionales sanitarios, mediante una combinación adecuada de las siguientes medidas:

a) Considerar la redistribución selectiva de algunos puestos de trabajadores sanitarios entre los campamentos pequeños y grandes, según proceda, y a otras funciones distintas a la gestión de servicios de salud;

b) Enviar a los nuevos refugiados que vayan llegando a campamentos que estén infrautilizados;

c) Fusionar campamentos, en colaboración con las autoridades nacionales, para cerrar los campamentos pequeños que resulta poco económico mantener abiertos a largo plazo.

94. En los países visitados en que el ACNUR había invertido en especialistas técnicos, los asociados en la ejecución de proyectos estimaban que la coordinación de las actividades a nivel nacional y de los campamentos había mejorado significativamente. Los especialistas técnicos pueden aportar continuidad y autoridad técnica y sentar las bases para una influencia más continuada. Jordania y Sudán del Sur habían recurrido al despliegue de emergencia y la adscripción de personal para hacer frente al aumento de las actividades en 2012 y 2013. De los diez profesionales de salud, nutrición y abastecimiento de agua, saneamiento e higiene que tenía el ACNUR en su oficina en Sudán del Sur cuando se realizó la visita de auditoría, tres eran Voluntarios de las Naciones Unidas y seis eran empleados de un

asociado adscritos al ACNUR. Aunque eso había dotado a la oficina de la flexibilidad necesaria para responder a las necesidades de los beneficiarios, recurrir a largo plazo a este tipo de soluciones hace peligrar la continuidad de los conocimientos y de la prestación de servicios.

95. Actualmente, el ACNUR no tiene establecidas directrices institucionales con respecto al número idóneo de especialistas técnicos con que se debe contar según el tamaño o la complejidad del programa de salud en el país. En el informe que publicó recientemente sobre los especialistas técnicos³, la OSSI determinó que había que establecer más directrices con respecto al despliegue de especialistas técnicos sobre el terreno y el uso de personal afiliado para tales funciones. En el informe se llegó a la conclusión de que era preciso establecer un modelo basado en los riesgos para el despliegue de especialistas técnicos en las operaciones que partiera de las necesidades de la población de la que se ocupa el ACNUR.

96. La Junta hace suyas las recomendaciones de la OSSI de que la División de Apoyo y Gestión de Programas del ACNUR debe: a) establecer un modelo basado en los riesgos para el despliegue de especialistas técnicos en las operaciones sobre el terreno; y examinar y revisar las directrices vigentes con respecto al despliegue de especialistas técnicos. La División debería estudiar en qué medida el ACNUR necesita contar con una capacidad básica de puestos de especialistas técnicos a fin de garantizar la continuidad de los conocimientos y los servicios técnicos.

Introducir continuas mejoras en los aspectos más beneficiosos

97. El ACNUR ha probado un sistema de puntuación sanitaria en varios países con el fin de hacerse una idea mejor del nivel de los servicios de salud a los que presta apoyo y de los aspectos susceptibles de mejora. Se trata de una innovación positiva, sobre todo en los casos en que el personal del ACNUR y los asociados en la ejecución de proyectos han aplicado conjuntamente el sistema de puntuación integral. En los países visitados en que se había probado el sistema de puntuación integral, en general, los servicios de salud habían obtenido una puntuación baja. Si bien es cierto que al introducir cualquier sistema de evaluación estructurado pueden detectarse bajos niveles de capacidad, no se habían adoptado medidas sistemáticamente para subsanar las deficiencias.

98. La Junta recomienda al ACNUR que considere la posibilidad de aplicar su sistema de puntuación sanitaria de manera más amplia en toda su red de oficinas en los países. El ACNUR debe asegurarse de que cada centro de salud en que se utilice el sistema de puntuación integral establezca, junto con los asociados en la ejecución de proyectos, un plan de acción para abordar los aspectos susceptibles de mejora y hacer un seguimiento periódico para comprobar que se están haciendo progresos. El ACNUR debe reflejar los resultados del sistema de puntuación integral en los informes semestrales sobre la prestación de servicios y utilizarlos al seleccionar los asociados en la ejecución de proyectos de salud con los que va a colaborar.

³ Informe de auditoría 2013/095, de 18 de noviembre de 2013, recomendaciones 2 y 4.

D. Asociados en la ejecución de proyectos

Cifras clave	
1.550	Acuerdos con 947 asociados en la ejecución de proyectos
1.069 millones de dólares	Fondos invertidos por el ACNUR por medio de asociados
1.000	Auditorías externas independientes realizadas a los asociados

Antecedentes

99. En 2013, el ACNUR efectuó el 40% de sus gastos (1.069 millones de dólares) por medio de 1.550 acuerdos con asociados en la ejecución de proyectos. Las alianzas siguen siendo la modalidad preferida por el ACNUR para llevar a cabo las operaciones sobre el terreno y facilitar el despliegue rápido y flexible de los recursos, ya que le permite mantener niveles de personal bajos y reduce sus gastos generales directos. Sin embargo, recurrir a asociados conlleva la necesidad de establecer un control adecuado de sus actividades para asegurarse de que los fondos se utilizan de manera eficaz para los fines previstos.

Elección del modelo de prestación de servicios

100. Los acuerdos con los asociados pueden ser relativamente sencillos y rápidos de concertar, pero han de utilizarse debidamente. A este respecto, al examinar los acuerdos suscritos con los asociados en la ejecución de proyectos en 2013, la Junta observó que algunos parecían cuestionables. Por ejemplo, había acuerdos para la prestación de servicios logísticos por un total de 37,4 millones de dólares que podían haberse sacado a concurso para la adjudicación de un contrato comercial. Si bien el ACNUR reconoce la necesidad de mantenerse alerta para no pasar por alto tales casos y había detectado algunos acuerdos inadecuados, los directivos tienen que insistir en la importancia de solo recurrir a acuerdos con asociados en la ejecución de proyectos para determinados fines. Es cierto que hay situaciones de emergencia en que no siempre es posible recurrir a procedimientos competitivos normales. Por ejemplo, en algunos lugares no hay proveedores comerciales y recurrir a asociados es la única opción viable que tiene el ACNUR.

101. La Junta recomienda al ACNUR que emita directrices actualizadas para aclarar las circunstancias en que no es conveniente concertar acuerdos con asociados en la ejecución de proyectos y puede ser preferible recurrir a procesos de adquisición comerciales.

Selección de los asociados en la ejecución de proyectos

102. En 2013, el ACNUR publicó las normas y los procedimientos revisados para seleccionar a los asociados en la ejecución de proyectos mediante comités de gestión de los asociados en la ejecución de proyectos, que supervisan y documentan el proceso de selección. En marzo de 2014, 101 de las 123 oficinas en los países y las dependencias de la sede que recurren a acuerdos con asociados habían

establecido esos comités. Aunque es demasiado pronto para evaluar las repercusiones de los comités, la Junta observó que había comités en funcionamiento en Etiopía y Sudán del Sur, que asesoraban a los representantes en los países. En Etiopía, gracias al comité el ACNUR había logrado empezar a colaborar con más organizaciones no gubernamentales.

103. Los procedimientos de diligencia debida para la preselección de asociados se basan en las declaraciones de los propios asociados en cuanto a su compromiso con los valores básicos del ACNUR. Los procedimientos establecidos no son tan rigurosos como, por ejemplo, los de la inscripción de proveedores, en la que las referencias de la empresa y de su personal directivo clave se verifican antes de la inscripción del proveedor. Además, apenas hay indicios de que el ACNUR utilice la información recabada por otras entidades, como organismos de las Naciones Unidas, bancos de desarrollo o asociados, en su evaluación de los asociados potenciales. No hay establecido ningún mecanismo para intercambiar información sobre los asociados cuyo desempeño ha sido inaceptable.

104. Se ha encargado la creación de un portal web sobre los asociados para que el personal del ACNUR pueda intercambiar sus conocimientos y experiencias de trabajo con los asociados en distintos países para facilitar la adopción de decisiones con respecto a la selección de asociados y la supervisión de los proyectos. Un instrumento de este tipo podría mejorar el intercambio de información con otros organismos de las Naciones Unidas y con la comunidad humanitaria y de desarrollo en general, según proceda.

105. La Junta recomienda al ACNUR que, a fin de reforzar el proceso de selección de los asociados en la ejecución de proyectos:

a) Mejore sus procedimientos de diligencia debida en lo que respecta a la investigación inicial de los asociados de modo que incluya la verificación de referencias cuando proceda;

b) Cree mecanismos para compartir información sobre los asociados en la ejecución de proyectos, en consulta con otros organismos de las Naciones Unidas y la comunidad humanitaria en general.

106. El ACNUR informó a la Junta de que la declaración que presentaban los asociados era solo el primer paso del proceso de inscripción de proveedores y de que, si bien estaba dispuesto a intercambiar información sobre los asociados con otras entidades de las Naciones Unidas, consideraba que no disponía del mandato ni de los recursos para encabezar tal iniciativa.

Supervisión de las actividades de los asociados en la ejecución de proyectos

107. El ACNUR tiene un régimen de supervisión y verificación para obtener garantías con respecto a la labor de los asociados en la ejecución de proyectos, que incluye:

- La presentación de informes trimestrales al ACNUR para que los examine
- Visitas de verificación para comprobar los registros de los asociados en la ejecución de proyectos y verificar los progresos notificados
- Auditorías externas independientes y certificación de los informes de gastos presentados por los asociados en la ejecución de proyectos.

108. Para confirmar que se llevaron a cabo estos controles en 2013, la Junta examinó los informes trimestrales de 20 asociados y revisó la labor de verificación realizada en las oficinas que visitó. La calidad de los informes examinados desde la Sede era dispar. En algunos casos era evidente que la labor de verificación había sido exhaustiva; en otros había deficiencias en cuanto a la cobertura. Estas impresiones coincidieron con las constataciones de la Junta sobre el terreno, donde observó que en Jordania la verificación era de alto nivel, mientras que en Etiopía y Sudán del Sur era deficiente.

109. Hasta julio de 2013, en Etiopía y Sudán del Sur el personal no estaba lo suficientemente cualificado o preparado para realizar eficazmente labores de verificación. Si bien esta deficiencia se subsanó al cubrir los puestos vacantes de oficial de control de proyectos, en otros cinco países, en los que se gestionan programas de asociados en la ejecución de proyectos por valor de 182 millones de dólares, tampoco había personal cualificado para realizar la labor de verificación.

110. El ACNUR reconoce la necesidad de reforzar sus procedimientos de verificación y tiene previsto introducir un enfoque revisado que adaptará esa labor a la complejidad y los riesgos estimados de la actividad. Los nuevos procedimientos son fundamentales para la gestión y el control eficaces de los asociados y se introducirán en 2015. En su labor futura, la Junta seguirá examinando la conveniencia de los controles a los que se somete a los asociados.

111. Las actuales deficiencias pueden exponer al ACNUR al riesgo de que no se detecten casos de fraude o error por parte de los asociados. Tal y como está organizada ahora, es bastante improbable que la labor de verificación realizada en los entornos de alto riesgo difiera significativamente de la que se lleva a cabo en los entornos de bajo riesgo. A este respecto, la Junta observa que las deficiencias en la aplicación de los controles básicos de supervisión y verificación contribuyeron a diversas pérdidas por fraude por parte de asociados que se están investigando en 2014 (por ejemplo, en el Afganistán).

Certificados de auditoría

112. Las garantías independientes que proporcionan las auditorías externas de los registros contables de los asociados en la ejecución de proyectos son un elemento clave del régimen de supervisión y control del ACNUR. Cada año se reciben más de 1.000 informes de auditoría externa y al concluir junio de 2014, el ACNUR había recibido 918 certificados de auditoría, es decir el 92% de los certificados correspondientes al ciclo de auditoría de 2013 que debía recibir. Los certificados recibidos correspondían al 91% de los gastos de asociados en la ejecución de proyectos de 2013. El análisis realizado por el ACNUR reveló que 74 proyectos habían recibido opiniones con reservas, con una repercusión financiera de 3,84 millones de dólares. La Junta examinó los informes de auditoría con reservas y quedó satisfecha de la solidez del análisis de los informes realizado por la Oficina. En vista del nivel de error probable en el resto de las opiniones con salvedades, la Junta concluyó que el total de los errores notificados no tenía gran importancia relativa.

Medidas de lucha contra el fraude

113. En vista de la importancia del asunto, la Junta ha examinado la respuesta del ACNUR a las observaciones anteriores en cuanto a la necesidad de reforzar las medidas de lucha contra el fraude (las respuestas a las recomendaciones de años anteriores sobre cuestiones relacionadas con el fraude se pueden consultar en el anexo II). La Junta también es consciente de que otras entidades de las Naciones Unidas han sufrido grandes pérdidas por fraude e informa en otro documento de un caso notorio (véase [A/69/5](#) (Vol. I)). Dado que el ACNUR trabaja en los mismos entornos de alto riesgo en que otros han sufrido pérdidas por fraude, recurre en gran medida a asociados en la ejecución de proyectos y está investigando pérdidas considerables derivadas de irregularidades de asociados, es esencial que se evalúen los riesgos de fraude y que se establezcan medidas rigurosas para evitarlo.

114. Aunque el ACNUR ha empezado a actualizar sus medidas contra el fraude con iniciativas como la publicación de normas actualizadas de lucha contra el fraude y contra el blanqueo de dinero y la concepción de planes para realizar evaluaciones de los riesgos de fraude, se está avanzando lentamente y las medidas adoptadas no están a la altura de lo que se necesita. Los niveles de fraude notificados siguen siendo extraordinariamente bajos comparados con el total de gastos y en 2013 solo se detectaron fraudes internos de escasa importancia cometidos por funcionarios.

115. En el ACNUR hay una falta general de concienciación sobre el riesgo de fraude externo, se imparte poca capacitación al personal sobre el tema y no parece considerarse perentorio mejorar las medidas de lucha contra el fraude. Todavía no se ha asignado a un alto funcionario concreto la responsabilidad de ocuparse de este asunto y la Oficina del Inspector General sigue sin disponer de recursos suficientes para combatir el fraude de manera proactiva, oportuna y exhaustiva. La respuesta de la organización al fraude y los riesgos de corrupción va muy a la zaga de la de muchos donantes y organizaciones no gubernamentales importantes.

116. La Junta alienta encarecidamente al ACNUR a que adopte medidas concertadas urgentes para poner en práctica una estrategia general de lucha contra el fraude. Un enfoque de este tipo comprendería normalmente medidas para desalentar el fraude, prevenirlo, detectarlo y responder a él de manera eficaz. Para establecer una cultura de lucha contra el fraude firme y resiliente en toda la organización, será imprescindible contar con un liderazgo tenaz y recursos para implantarla.

E. Información suministrada por la administración

1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

117. El ACNUR informó de que había pasado oficialmente a pérdidas y ganancias activos por valor de 8,6 millones de dólares (2012: 19,2 millones de dólares), de los que 8,4 millones de dólares correspondían a contribuciones de donantes impagadas y 118.000 dólares a otros activos corrientes, como se indica en la nota 10 de los estados financieros. Además, se pasaron a pérdidas y ganancias activos con un valor de inventario de 468.000 dólares.

2. Pagos graciabiles

118. El ACNUR informó de que en 2013 había contabilizado dos pagos graciabiles, autorizados por el Alto Comisionado en enero de 2014 por un valor total de 165.000 dólares (2012: un pago por un total de 5.000 dólares). Esto se corresponde con el examen que ha hecho la Junta de los registros financieros y de gestión del ACNUR, que no reflejan ningún otro pago de ese tipo durante el ejercicio económico de 2013.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

119. El ACNUR notificó 16 casos de fraude financiero comprobado en 2013, que conllevaron pérdidas económicas al ACNUR por valor de entre 15.000 y 261.000 dólares (2012: dos casos que representaron pérdidas por valor de entre 189.240 y 224.000 dólares). Todos esos fraudes fueron cometidos por funcionarios y consisten en casos de malversación de fondos, fraude relacionado con el seguro médico, uso indebido de activos, incumplimiento de instrucciones administrativas y robo. El ACNUR no emprendió acciones penales contra los implicados por los fraudes cometidos.

F. Agradecimientos

120. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia prestadas a su personal por el Alto Comisionado, el Alto Comisionado Adjunto, los Altos Comisionados Auxiliares, la Contralora y su personal respectivo.

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) **Liu Jiayi**
Auditor General de China

(Firmado) Ludovick S. L. **Utouh**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania

30 de junio de 2014

Anexo I

Mandato, alcance y metodología

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del ACNUR y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013 con arreglo a lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se hizo de conformidad con el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, el Reglamento Financiero de los Fondos de Contribuciones Voluntarias Administrados por el Alto Comisionado para los Refugiados y, en su caso, la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, así como de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a estas últimas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y realizar la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del ACNUR presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los resultados financieros y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Este proceso incluyó determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían efectuado con los fines aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y el Reglamento Financiero de los Fondos de Contribuciones Voluntarias Administrados por el Alto Comisionado para los Refugiados. La auditoría incluyó también un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones del ACNUR con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que dispone que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones. Este año, la Junta informa sobre la prestación de servicios de salud por parte de la Oficina, su labor relacionada con la situación en la República Árabe Siria y su gestión de los asociados en la ejecución de proyectos.

En el transcurso de la auditoría, la Junta visitó las sedes del ACNUR en Ginebra y Budapest y examinó las operaciones sobre el terreno en Etiopía, Jordania, Sudán del Sur y Turquía. La Junta siguió colaborando con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para ofrecer una cobertura coordinada.

En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe de la Junta se examinó con la administración del ACNUR, cuyas opiniones han quedado debidamente recogidas en el presente informe.

Anexo II

Estado de aplicación de las recomendaciones

1. Al 31 de marzo de 2014, de las 65 recomendaciones pendientes formuladas con respecto a 2012 y ejercicios anteriores, 4 (6%) no se habían aplicado, 18 (28%) estaban en vías de aplicación y 43 (66%) se habían aplicado o habían quedado obsoletas.

Recomendaciones sin aplicar

2. El ACNUR apenas ha avanzado en la mejora de las medidas de lucha contra el fraude. No se han realizado evaluaciones exhaustivas de los riesgos de fraude, no se ha definido la tolerancia al riesgo de fraude ni tampoco se han realizado evaluaciones de los riesgos de fraude con respecto a los asociados en la ejecución de proyectos.

3. En cuanto al desempeño de los proveedores, el ACNUR informó a la Junta de su intención de analizar antes de 2016 el desempeño de los principales proveedores con los que tiene suscritos acuerdos marco a nivel mundial. La Junta considera que el ACNUR debe liberar de sus funciones a personal de gestión antes de esa fecha para que se dedique a esa tarea. En cuanto a la obligación de hacer pruebas de mercado de los servicios esenciales contratados localmente según ciclos específicos, la respuesta de la Oficina no cumple la recomendación, ya que el manual de adquisiciones no exige que se hagan pruebas de mercado periódicas.

Recomendaciones aplicadas parcialmente

4. Si bien en general se han hecho avances positivos con respecto a muchas recomendaciones, los progresos en el ámbito de la gestión del riesgo siguen siendo decepcionantes. La Junta considera que el personal directivo superior no ha prestado la debida atención a este asunto. También se han hecho escasos progresos con respecto a las recomendaciones de la Junta correspondientes a 2010 de que el ACNUR:

- a) Establezca y consolide la evaluación de los programas en los países;
- b) Examine los diversos enfoques de seguimiento de proyectos en toda su red de oficinas a fin de determinar las mejores prácticas y evaluar su compatibilidad con los sistemas de información institucionales;
- c) Aplique un enfoque de la gestión de los asociados en la ejecución de proyectos basado en los riesgos y dé a los equipos de verificación listas de comprobación comunes para documentar las visitas que realizan a los asociados.

5. Cinco de las recomendaciones correspondientes a 2011 se consideran aplicadas parcialmente. Si bien se han adoptado diversas medidas al respecto, el ACNUR debe:

- a) Reconsiderar el nivel de recursos necesario para reforzar su capacidad financiera sobre el terreno;
- b) Completar su marco revisado de controles internos;
- c) Poner en práctica el instrumento para el seguimiento del desempeño de los proveedores de artículos con arreglo a acuerdos marco;

d) Establecer plazos para la adquisición de suministros médicos, especialmente los de la lista de medicamentos esenciales.

6. Cinco recomendaciones correspondientes a 2012 se consideran aplicadas parcialmente. Tres se habrán aplicado cuando en 2014 se termine el manual de gestión del parque automotor. Hasta que en 2015 se implante por completo el software de gestión del parque automotor, el ACNUR tiene que adoptar una solución temporal que recoja y analice los gastos de consumo de combustible y mantenimiento de vehículos. El ACNUR también tiene que poner en práctica el conjunto de instrumentos de supervisión de proyectos para que los equipos de verificación puedan cotejar los gastos notificados con el desempeño de los asociados.

7. En el siguiente cuadro se indica el estado de aplicación de las anteriores recomendaciones de la Junta.

Estado de aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta

Núm.	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente/ párrafo</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Aplicada</i>		
			<i>plenamente/ obsoleta</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>
1	2010/párr. 33	Examinar y abordar los motivos de las deficiencias en la capacidad de gestión financiera y presentación de información de las oficinas en los países	X		
2	2010/párr. 34	Mejorar los procesos de cierre financiero mensual para incluir, por ejemplo, el examen documentado y la certificación de los balances de activo y pasivo, el examen de los ingresos y los gastos en relación con los presupuestos, y la aprobación por los oficiales pertinentes en la sede y sobre el terreno de los componentes del balance de prueba de que son responsables	X		
3	2010/párr. 56	Redoblar los esfuerzos respecto de la depuración de los datos que sustentan las valuaciones de bienes no fungibles y ofrecer orientación e información de mejor calidad sobre la gestión de activos a las oficinas en los países	X		
4	2010/párr. 63	Verificar periódicamente la obsolescencia y el estado de conservación de todos los artículos del inventario y reducir en consecuencia su valor en libros	X		
5	2010/párr. 73	Examinar y depurar los registros contables, incluidos los saldos de activo y pasivo; y mejorar los procedimientos de cierre mensual a fin de conciliar todas las cuentas y mantener la integridad de los saldos	X		
6	2010/párr. 92	Simplificar la medición del desempeño para centrarse en las actividades esenciales para las misiones de un modo más integral, centrándose en los volúmenes de producción, la calidad del servicio y la eficiencia en la prestación. La priorización de las actividades es una responsabilidad de la administración, pero los criterios deben incluir la materialidad financiera o el grado en que las actividades se planifican para beneficiar en forma material a las principales poblaciones de las que se ocupa	X		

Núm.	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente/ párrafo</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Aplicada plenamente/ obsoleta</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>
7	2010/párr. 99	Preparar información comparativa y basada en los costos para reforzar los datos empíricos que fundamentarán las decisiones sobre asignación y proporcionar un vínculo más sólido para hacer cumplir la rendición de cuentas. Debe hacerse especial hincapié en facilitar las comparaciones entre las operaciones en los países, en las contribuciones relativas del ACNUR a los cambios en las condiciones de las poblaciones de las que se ocupa y en la vinculación de los datos financieros y sobre productos para evaluar la eficiencia y rentabilidad	X		
8	2010/párr. 100	Preparar una ficha de puntuación resumida para mejorar el examen que haga la administración superior del desempeño y los riesgos en los planos nacional e institucional, conforme al desarrollo del sistema Focus, en apoyo a la aplicación de la gestión basada en los resultados	X		
9	2010/párr. 104	Restablecer e inculcar los principios establecidos en las directrices, estableciendo en los países una política que especifique claramente las circunstancias en que las operaciones en los países deberían normalmente encomendar evaluaciones de programas y proyectos, y que exija una planificación y presupuestación explícitas para la evaluación durante el diseño del proyecto		X	
10	2010/párr. 107	Con carácter urgente, establecer un criterio sencillo para toda la organización respecto de la gestión de los riesgos, aprovechando los mecanismos de información existentes		X	
11	2010/párr. 114	Examinar los diversos enfoques de seguimiento de proyectos en toda su red a fin de determinar las prácticas más idóneas que tengan una aplicación más amplia y evaluar su compatibilidad con la estrategia institucional relativa a la tecnología de la información		X	
12	2010/párr. 117	Adoptar un enfoque basado en los riesgos para la gestión de los asociados sobre la base de requisitos claramente definidos, una evaluación de los riesgos de los asociados objetiva y bien fundamentada y mecanismos sólidos para vigilar su aplicación coherente por parte de las oficinas exteriores		X	
13	2010/párr. 124	Imponer requisitos obligatorios a sus operaciones en los países para que, de manera sistemática: a) documenten sus justificaciones para la elección de asociados; b) evalúen formalmente el mercado en busca de asociados alternativos a intervalos regulares; y c) estudien la alternativa de recurrir a adquisiciones comerciales cuando busquen un servicio ofrecido en el mercado	X		
14	2010/párr. 127	Ampliar la gama de indicadores utilizados en los acuerdos con asociados mediante directrices revisadas y asegurar que los marcos de desempeño sean autorizados por la administración antes de que se firmen los acuerdos	X		

Núm.	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente/ párrafo</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Aplicada plenamente/ obsoleta</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>
15	2010/párr. 133	Establecer listas de verificación comunes que se puedan expedir a los funcionarios sobre el terreno para detallar las visitas que realizan los asociados. Las listas de verificación deben hacer hincapié en la necesidad de que las oficinas exteriores adopten medidas firmes en los casos de desempeño insatisfactorio de los asociados y recojan documentación completa sobre las medidas adoptadas		X	
16	2010/párr. 150	Exigir en forma explícita que se incluya una evaluación comparativa frente a la opción de base de “hacer lo mínimo” o “no hacer nada” en cada uno de los planes de acción que prepara para su consideración en el plano interno y por los donantes a fin de tratar las situaciones prolongadas de refugiados	X		
17	2010/párr. 154	Complementar las directrices para las oficinas exteriores sobre el diseño de soluciones duraderas con listas de verificación concisas, compiladas a la luz de la experiencia adquirida con los proyectos, a fin de ayudar a los equipos en los países a determinar y presupuestar mejor los gastos que se derivan periódicamente de las soluciones duraderas	X		
18	2011/párr. 26	Examinar las necesidades de capital de operaciones para estudiar la conveniencia del actual límite máximo de 50 millones de dólares aplicado al Fondo de Operaciones y de Garantía; y gestionar los programas y flujos de efectivo con la finalidad de mantener un promedio máximo de tenencias de efectivo no comprometido de dos meses de gastos	X		
19	2011/párr. 30	Mejorar su presentación de información financiera interna determinando exhaustivamente las necesidades principales de información en todos los niveles de la administración, con inclusión del análisis de las diferencias y una consola de indicadores fundamentales para la administración superior con una descripción explicativa suficiente para llamar la atención sobre las cuestiones que requieran atención	X		
20	2011/párr. 34	Analizar las causas de los pasos a pérdidas y ganancias y las provisiones para cuentas de dudosa recaudación, e introducir un examen mensual de los saldos de capital de operaciones para salvaguardar el activo	X		
21	2011/párr. 39 y 2012/ recomendación 40	Elaborar descripciones adecuadas de las funciones y dar prioridad a la contratación de personal cualificado adecuado para asignarlo a los puestos adicionales aprobados de finanzas y control de proyectos tan pronto como sea posible; y establecer el número necesario de puestos para funcionarios debidamente cualificados en sus funciones de finanzas y control de proyectos sobre el terreno		X	

Núm.	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente/ párrafo</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Aplicada plenamente/ obsoleta</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>
22	2011/párr. 46 y 2012/párr. 38	Aplicar controles financieros adecuados de alto nivel para supervisar las actividades sobre el terreno y examinar sus estructuras de rendición de cuentas a fin de garantizar la existencia y el funcionamiento de un marco de control interno adecuado; y comparar su estructura de rendición de cuentas con la de organizaciones similares con gran autonomía y procurar contar con un marco que satisfaga sus necesidades operacionales y mejore a la vez el control y la rendición de cuentas		X	
23	2011/párr. 48	Examinar y actualizar las políticas y procedimientos de lucha contra el fraude para asegurar que los sistemas de detección y vigilancia del fraude son adecuados; y elaborar directrices que aborden la lucha contra el blanqueo de dinero	X		
24	2011/párr. 70	Examinar la vida económica útil estimada de los activos y prestar especial atención a la vida útil de los vehículos, tomando en consideración la propuesta para la política de gestión de flotas que se estaba elaborando en ese momento	X		
25	2011/párr. 73	Supervisar el cumplimiento de los acuerdos sobre derechos de uso por parte de las oficinas en los países; y publicar instrucciones para los representantes en que se reafirme su responsabilidad de mantener registros precisos y actualizados de los activos del ACNUR prestados a los asociados en la ejecución de proyectos	X		
26	2011/párr. 77	Aprovechar la labor realizada en 2011 sobre la depuración de los datos sobre el activo para detectar todas las deficiencias sistemáticas en los sistemas y las prácticas de trabajo existentes; y establecer mejores sistemas y controles para generar datos sobre el activo	X		
27	2011/párr. 97	Seguir trabajando en la depuración del registro de activos, centrándose inicialmente en los activos con un valor residual	X		
28	2011/párr. 106	Aplicar de forma sistemática en toda la red del ACNUR la estructura de la función de suministro y la jerarquía en la rendición de cuentas recomendadas por la División de Emergencia, Seguridad y Suministros, que ya se aplican en algunos países	X		
29	2011/párr. 120	Dar prioridad a: a) mejorar el registro que realizan los equipos locales de suministro en su sistema de planificación de los recursos institucionales (Proyecto de renovación de los sistemas de gestión) o, si ello no se logra, que el ACNUR vuelva al seguimiento centralizado de los envíos a fin de proporcionar un plazo de entrega viable; b) hacer posible la comparación entre las medidas de la ejecución de la entrega de emergencia y las de no emergencia mantenidas por el ACNUR; c) registrar los aspectos de la competencia profesional como parte de los indicadores de la dotación de personal que mantiene el ACNUR; d) escalonar los indicadores clave del desempeño a nivel institucional desarrollados por el ACNUR para formar una base para la presentación de informes a nivel de los países sobre el desempeño en materia de suministros		X	

Núm.	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente/ párrafo</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Aplicada plenamente/ obsoleta</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>
30	2011/párr. 124	En las orientaciones formuladas por la División de Emergencia, Seguridad y Suministros, reiterar la necesidad de que los oficiales de suministros a nivel de los países evalúen la posibilidad de agrupar los pedidos, determinar las mejores rutas de suministro y, cuando sea pertinente, elaborar acuerdos marco nacionales	X		
31	2011/párr. 130	Investigar la posibilidad de implantar un análisis cuantificado de las necesidades de almacenes para las principales entregas de artículos y materiales no alimentarios que están dentro del sistema del Proyecto de Renovación de los Sistemas de Gestión		X	
32	2011/párr. 131	Exigir al personal de suministros que verifique el acceso a la capacidad necesaria de almacenamiento antes de hacer pedidos de grandes cantidades	X		
33	2011/párr. 138	Aplicar los planes previstos para generar información fiable sobre el desempeño de los proveedores lo antes posible; y utilizar esa información de forma sistemática para administrar el desempeño de los proveedores y los contratos y hacer las adjudicaciones de los acuerdos marco con una base empírica			X
34	2011/párr. 142	Evitar los esfuerzos duplicados y divergentes de las distintas oficinas en los países mediante la adopción de las siguientes medidas: a) determinar la información que debería compararse y conservarse para hacer un seguimiento del desempeño de los proveedores en lo relativo a la entrega a tiempo, la calidad y la integridad de los envíos; y b) elaborar una planilla fácil de usar para que las dependencias de suministros registren esos datos de manera sistemática		X	
35	2011/párr. 149	Destacar en sus directrices para los oficiales de suministros el principio de planificación subyacente de que tomadas en su conjunto, las incertidumbres respecto de las licitaciones, el desempeño de los proveedores, la logística, el alcance de la intervención de los gobiernos y la participación de múltiples asociados tenderán en la práctica a extender los plazos de entrega de los suministros médicos mucho más allá de los plazos teóricos. En algunos casos, ello obligará a hacer los pedidos con más antelación		X	
36	2011/párr. 150	Exigir a las operaciones en los países que, como parte de su planificación anual, evalúen si cuentan con la competencia técnica y la envergadura necesarias para encargarse de las adquisiciones de suministros médicos y si existe algún otro organismo que esté en mejores condiciones para adquirir esos artículos especializados en su país	X		
37	2011/párr. 155	Enmendar el Manual de Suministros de forma que se exija a los equipos de suministro en los países que hagan pruebas periódicas de mercado de los servicios contratados localmente según ciclos específicos			X

Núm.	Ejercicio económico en que se hizo originalmente/ párrafo	Resumen de la recomendación	Aplicada plenamente/ obsoleta	En vías de aplicación	Sin aplicar
38	2011/párr. 158	Formular una estrategia clara para ampliar el ámbito de apoyo sobre el terreno para la contratación de servicios clave sobre la base de: a) un análisis del alcance de los gastos en servicios como seguridad, telefonía, suministro de combustible y mantenimiento de vehículos en toda la red nacional; b) un análisis del alcance de la presencia en el mercado de los proveedores a nivel mundial en ubicaciones clave del ACNUR y el asesoramiento de expertos sobre la posible magnitud de las economías resultantes de una contratación mejor organizada y la consolidación de la capacidad de compra global; y c) las observaciones de los oficiales de suministros sobre el terreno acerca de las prioridades para establecer acuerdos marco generales	X		
39	2011/párr. 160	La estrategia de contratación de los servicios debe incorporar: a) una priorización clara de los servicios que se examinarán y probarán año a año entre 2012 y 2015; y b) la aprobación por el Comité de Contratos de las elecciones que se hayan hecho, y la asignación de recursos internos y de consultoría para formular y firmar marcos	X		
40	2011/párr. 163	Cuando no sea viable aplicar los acuerdos marco generales, se debe considerar la posibilidad de formular especificaciones genéricas de los servicios a fin de que los oficiales de suministros locales puedan adaptarlas, país por país	X		
41	2012/párr. 26	Revisar el nivel de activos que posee en la actualidad a fin de asegurar que no sea excesivo en relación con las necesidades previstas	X		
42	2012/párr. 32	Examinar y cuestionar la necesidad institucional de mantener cuentas bancarias con un pequeño número de transacciones; y considerar los motivos que justifican el mantenimiento de cuentas bancarias locales en dólares de los Estados Unidos, en particular cuando esas transacciones puedan procesarse desde la sede	X		
43	2012/párr. 43	Examinar su sistema actual de delegación de autoridad a fin de establecer un marco coherente para autorizar el paso a pérdidas y ganancias o la enajenación de activos	X		
44	2012/párr. 51	Examinar los procedimientos relativos a la gestión del inventario a fin de asegurar que sigan siendo apropiados para el entorno operativo; determinar y analizar los motivos del incumplimiento generalizado de los procedimientos de inventario; y elaborar y poner en práctica unos procedimientos de inventario revisados a fin de asegurar que el inventario físico y los registros contables permanezcan actualizados y sigan siendo fiables	X		
45	2012/párr. 53	Poner en práctica un régimen de inventario mensual o cuando menos trimestral, incluida una conciliación completa de su inventario con el sistema de contabilidad	X		
46	2012/párr. 55	Examinar su inventario de existencias de poco valor para determinar si existe una verdadera necesidad institucional de conservarlas	X		

Núm.	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente/ párrafo</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Aplicada plenamente/ obsoleta</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>
47	2012/párr. 57	Mejorar sus sistemas de gestión de las existencias para apoyar la adopción de decisiones sobre su reposición con mayor conocimiento de causa, incluso alertando a los oficiales de suministros cuando el inventario se sitúe por debajo de los niveles mínimos designados y dirigiendo a los oficiales de suministros a la opción de reposición más eficaz		X	
48	2012/párr. 59	Elaborar y actualizar periódicamente un plan institucional de adquisición de existencias que: a) tenga en cuenta las necesidades de existencias estándar gestionadas tanto a nivel local como central; y b) se base en la experiencia pasada, con hipótesis de demanda y de mayor probabilidad, al tiempo que se mantiene el nivel necesario de existencias de reserva		X	
49	2012/párr. 64	Elaborar una consola con datos sobre la ejecución del inventario que incluya indicadores de rendimiento claves y mensurables y someterla al examen de la administración con una periodicidad mensual	X		
50	2012/párr. 68	Designar a un oficial superior de gestión del riesgo con un mandato claro para aplicar el marco estratégico actualizado de lucha contra el fraude; realizar una evaluación amplia del riesgo de fraude para determinar sus principales esferas de exposición al riesgo; y definir su tolerancia a los distintos tipos de riesgo de fraude detectados			X
51	2012/párr. 74	Emprender un examen independiente amplio y apropiado de la función de investigación de la Oficina de Inspector General, que incluya un seguimiento de las recomendaciones de la revisión por pares anterior y establezca parámetros de referencia para sus prácticas actuales con respecto a normas apropiadas	X		
52	2012/párr. 76	Exigir a los representantes en los países que evalúen el riesgo de fraude en relación con todos los asociados en la ejecución como parte de su enfoque general basado en los riesgos			X
53	2012/párr. 82	Analizar los informes de actividad bianuales en conjunción con los informes financieros a fin de supervisar la correspondencia de los gastos con las actividades llevadas a cabo y evaluar mejor si los asociados en la ejecución están en camino de alcanzar sus objetivos o si el ACNUR necesita intervenir; y armonizar más estrechamente los pagos en cuotas con las actividades y la prestación de servicios previstos de los asociados en la ejecución a fin de reducir al mínimo la ineficiencia o la demora en la ejecución de los programas debido a fluctuaciones en la financiación		X	
54	2012/párr. 88	Revisar su plan contable para separar los gastos correspondientes a vehículos de otros elementos, y comunicar claramente este cambio mediante la elaboración de directrices y la capacitación del personal	X		
55	2012/párr. 89	Acelerar la finalización prevista de las disposiciones transitorias de las IPSAS para consignar todos los vehículos en los registros de activos a fin de plasmar mejor el valor residual y el deterioro del valor	X		

Núm.	Ejercicio económico en que se hizo originalmente/ párrafo	Resumen de la recomendación	Aplicada plenamente/ obsoleta	En vías de aplicación	Sin aplicar
56	2012/párr. 93	Elaborar un manual de gestión del parque para fines de 2014, en el que se consoliden los memorandos de las oficinas existentes, se colmen las principales lagunas en materia de cobertura y se incluyan las prácticas de gestión que los parques automotores han de seguir en los países; y formular una política en la que se establezca que los parques en los países con más de 30 vehículos deberán ser gestionados por personal cualificado en materia de logística y gestión de parques automotores		X	
57	2012/párr. 94	Poner a disposición de todas las oficinas en los países para fines de 2013 un instrumento estándar que permita analizar los gastos de mantenimiento y consumo de combustible de los vehículos, bien en forma de un modelo como parte del proyecto mundial de gestión del parque o en forma de una hoja de cálculo autónoma		X	
58	2012/párr. 98	La División de Emergencia, Seguridad y Suministros debe crear una capacidad suficiente para gestionar las enajenaciones pendientes acumuladas y dar prioridad a los mercados de enajenación y los parques en los países con el mayor valor probable de reventa	X		
59	2012/párr. 100	Al asumir la responsabilidad principal en materia de adquisición y selección de vehículos, la División de Emergencia, Seguridad y Suministros del ACNUR debe: a) utilizar datos, desglosados por tipo de vehículo, sobre la utilización del ACNUR a fin de identificar y retirar los modelos infrautilizados; y b) establecer los objetivos de reducir el número de modelos del parque y seleccionar modelos estándar, teniendo en cuenta datos sobre el costo de su utilización, criterios de disponibilidad y las opiniones de los equipos en los países, particularmente de los conductores jefe	X		
60	2012/párr. 103	Mantener información sobre los niveles de utilización de los vehículos en toda su red en los países a fin de proporcionar una base a la hora de considerar su redistribución entre las distintas operaciones en los países	X		
61	2012/párr. 105	Incluir en el nuevo manual de gestión del parque automotor directrices sobre el modo de evaluar opciones alternativas al uso de talleres distantes cuando la prestación de servicios en lugares lejanos pueda dar lugar a un kilometraje excesivo, períodos de inactividad prolongados y gastos de desplazamiento elevados. Las directrices deben exigir: a) la realización periódica en los mercados locales de pruebas dirigidas a detectar la disponibilidad de servicios comerciales de mantenimiento más cercanos del nivel exigido; b) la realización de un examen periódico de la posibilidad de que los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los asociados en la ejecución de proyectos contraten servicios de mantenimiento de forma colectiva a fin de sacar provecho de su mayor poder de negociación y atraer operadores fiables para que establezcan servicios en las cercanías; y c) el examen de la posibilidad de mantener una		X	

Núm.	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente/ párrafo</i>	<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Aplicada plenamente/ obsoleta</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>
		reserva de aceite y filtros en las oficinas sobre el terreno a fin de permitir que los servicios de mantenimiento más básicos, de categoría A, puedan realizarse sobre el terreno			
62	2012/párr. 109	Como parte del proyecto mundial de gestión del parque, incorporar al manual de gestión del parque una sección sobre la seguridad de los vehículos en que: a) se destaque la necesidad de que las oficinas en los países gestionen la seguridad de los vehículos de forma proactiva; y b) se exija la realización de un análisis trimestral del desempeño de los conductores sobre la base de datos de seguimiento por satélite relativos a una velocidad máxima o media excesiva, un exceso de horas de conducción y la utilización del vehículo fuera del horario de trabajo		X	
63	2012/párr. 107	Si el proyecto mundial de gestión del parque no avanza con arreglo al calendario previsto, el ACNUR debe evaluar sus riesgos asegurables y bien establecer un fondo de autoseguro adecuado o contratar un seguro comercial para hacerles frente	X		
64	2012/párr. 113	Considerar la posibilidad de establecer orientaciones centrales para los equipos en los países sobre criterios de eficacia en función de los costos en el ámbito de los servicios de salud. La Junta está dispuesta a colaborar con el ACNUR para que este pueda examinar con conocimiento de causa cómo podría realizar esta labor antes de comprometerse a utilizar un enfoque o marco de evaluación determinado	X		
65	2012/párr. 117	Considerar la posibilidad de aplicar su sistema de puntuación sanitaria de manera más amplia en toda su red de oficinas en los países	X		
Total			43 (66%)	18 (28%)	4 (6%)

Capítulo III

Exposición de las responsabilidades del Alto Comisionado y aprobación y certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de marzo de 2014 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Contralora y Directora de la División de Gestión Financiera y Administrativa de la Oficina del Alto Comisionado

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es el responsable en última instancia del contenido y la integridad de los estados financieros incluidos en las cuentas de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado.

En cumplimiento de su responsabilidad, la Oficina del Alto Comisionado actúa en el marco de las políticas y normas contables prescritas y aplica procedimientos y sistemas de control interno de la contabilidad para garantizar la fiabilidad de la información financiera y la salvaguardia de los activos. Los sistemas de control interno y los registros financieros son examinados por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y la Junta de Auditores durante sus respectivas auditorías.

En ese contexto, los estados financieros que figuran en el capítulo V, que comprenden los estados financieros I a V y las notas explicativas, se prepararon de conformidad con el Reglamento Financiero para los Fondos de Contribuciones Voluntarias Administrados por el Alto Comisionado ([A/AC.96/503/Rev.10](#)) y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. En opinión de la administración, los estados financieros presentan adecuadamente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado al 31 de diciembre de 2013 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Por la presente, las cuentas quedan:

Aprobadas:

(*Firmado*) António **Guterres**

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Certificadas:

(*Firmado*) Kumiko **Matsuura-Mueller**

Contralora y Directora

División de Gestión Financiera y Administrativa

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

A. Introducción

1. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados tiene el honor de presentar el informe financiero y los estados financieros sobre las cuentas de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por él correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas (ST/SGB/2013/4) y el artículo 11 del Reglamento Financiero para los Fondos de Contribuciones Voluntarias Administrados por el Alto Comisionado (A/AC.96/503/Rev.10).
2. El informe financiero proporciona información relacionada con los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Los fondos de contribuciones voluntarias son el Fondo del Programa Anual, el Fondo de Proyectos Mundiales de Reintegración, el Fondo de Proyectos Mundiales para Desplazados Internos, el Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, el Fondo de Prestaciones del Personal, el Plan del Seguro Médico y el Fondo de Operaciones y de Garantía. En el informe se ofrece una sinopsis del contexto operacional, el análisis financiero y el rendimiento del presupuesto por principales grupos de actividades, y se destacan las tendencias y los cambios significativos.
3. La presente información financiera debe leerse junto con los estados financieros, que constan de cinco declaraciones y las notas de apoyo.

B. Contexto operacional y panorama general de las actividades

4. La Asamblea General ha otorgado a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados y la solución de diversas cuestiones relativas a los refugiados. Dicho mandato también incluye ocuparse de los problemas de otros grupos de población, como los exrefugiados que han regresado a sus países de origen; prestar asistencia a esos repatriados con miras a su reintegración sostenible, y supervisar su seguridad y bienestar; y hacer frente a la situación de los apátridas que no tienen nacionalidad o de quienes corren el riesgo de convertirse en apátridas. Además, el ACNUR podrá brindar asistencia humanitaria y protección a los desplazados internos, en colaboración con el Coordinador del Socorro de Emergencia de las Naciones Unidas, sobre la base de solicitudes concretas del Secretario General o de los principales órganos de las Naciones Unidas y con el consentimiento del Estado interesado.
5. El ACNUR colabora mediante alianzas con gobiernos y organizaciones intergubernamentales, internacionales y no gubernamentales. Mantiene el compromiso de consultar, mediante evaluaciones participativas, a los refugiados y otras personas que se benefician de las actividades de la organización sobre las decisiones que afectan a su vida. Gracias a la aplicación de un enfoque de edad,

género y diversidad en sus operaciones, el ACNUR trata de velar por que todas las personas de su competencia gocen de los derechos en pie de igualdad.

6. Durante el período sobre el que se informa, el ACNUR siguió ejecutando su mandato según lo indicado. El año 2013 se caracterizó por múltiples crisis de refugiados, que llegaron a unos niveles sin precedentes en el decenio anterior.

7. A finales de 2013, la población total de la competencia del ACNUR ascendió a unos 42,9 millones de personas, divididas en los siguientes grupos: 11,7 millones de refugiados y personas en situación similar a la de los refugiados; 1,2 millones de solicitantes de asilo; casi 414.600 refugiados repatriados; 23,9 millones de desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR; 1,4 millones de desplazados internos que regresaron a su lugar de origen; 3,5 millones de apátridas; y 836.100 personas de otros grupos. Por lo tanto, la combinación de refugiados y desplazados internos constituía aproximadamente el 83% de la población total de que se ocupó el ACNUR. A continuación se indican los países donde se encuentra la gran mayoría de esas personas: la República Árabe Siria (casi 7 millones), Colombia (5,4 millones), la República Democrática del Congo (3,8 millones), el Pakistán (2,5 millones), el Sudán (2,1 millones) y el Iraq (1,5 millones).

8. El ACNUR también participó activamente en intervenciones a nivel de todo el sistema a situaciones de emergencia humanitaria en gran escala, desempeñando sus responsabilidades como coordinador de grupos temáticos en los ámbitos de la protección, la coordinación de refugios de emergencia y campamentos, y la gestión de campamentos en el marco de la respuesta más amplia y de conformidad con la Agenda Transformativa.

9. En 2013, el total estimado de necesidades presupuestarias para hacer frente a las necesidades de todas las personas de que se ocupa el ACNUR ascendió a 5.335,4 millones de dólares (4.255,6 millones de dólares en 2012). Con los fondos disponibles de 3.234,1 millones de dólares (2.593,8 millones de dólares en 2012), el ACNUR llevó a cabo actividades por valor de 2.971,8 millones de dólares (2.357,7 millones de dólares en 2012) (véase el cuadro IV.1). La prestación de servicios a las personas de la competencia del ACNUR se ha basado en sus prioridades estratégicas globales: un entorno de protección favorable, procesos y documentación de protección justos, seguridad contra la violencia y la explotación, necesidades y servicios básicos, y soluciones duraderas.

C. Análisis financiero

10. Al cierre de 2013, la situación financiera general del ACNUR seguía siendo sólida. Al 31 de diciembre de 2013, el total de reservas y saldos de los fondos fue de 1.528,8 millones de dólares (véase el estado financiero I), lo que representa un aumento de 494,4 millones de dólares (el 47,8%) en comparación con el saldo reexpresado al 31 de diciembre de 2012. Este aumento fue el resultado del superávit en el rendimiento de 460,4 millones de dólares (véase el estado financiero II) (superávit reexpresado de 113,4 millones de dólares en 2012) más las ganancias derivadas de la evaluación actuarial del seguro médico después de la separación del servicio, de 34 millones de dólares (véase el estado financiero III) (pérdidas de 71,1 millones de dólares en 2012). El total de reservas y saldos de los fondos representa el importe neto de todo el activo y el pasivo como se indica en el estado financiero I.

11. Al 31 de diciembre de 2013, el nivel de los activos corrientes netos (activos corrientes menos pasivos corrientes) fue de 1.596,4 millones de dólares, lo que supone un incremento con respecto a 1.216,7 millones de dólares en 2012. Con un coeficiente de liquidez (relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes) de 8,66 (9,21 en 2012), el ACNUR mantuvo una fuerte liquidez a corto plazo al final del ejercicio. El aumento de 379,7 millones de dólares en activos corrientes netos es el resultado de la variación de los activos corrientes y los pasivos corrientes como se describe a continuación.

12. El total de efectivo y equivalentes de efectivo ascendía a 614,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013, lo que representa un aumento de 183,3 millones de dólares en comparación con 431 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012. El estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) muestra que el aumento se debió principalmente a los ingresos de efectivo en concepto de actividades de operación por valor de 358,3 millones de dólares, compensados principalmente por la salida de caja en concepto de inversión en propiedades, planta y equipo por valor de 58,3 millones de dólares, y de inversión en depósitos a corto plazo por valor de 120 millones de dólares. Del total de tenencias de efectivo y equivalentes de efectivo de 614,3 millones de dólares, 550,9 millones de dólares estaban relacionados con las actividades operacionales, 50 millones de dólares con el Fondo de Operaciones y de Garantía, y 13,4 millones de dólares con el Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico (véase el cuadro 3.1.2). Además, el ACNUR contaba con inversiones a corto plazo de 120 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013, de los cuales 58,3 millones de dólares también estaban disponibles para las necesidades operacionales, 26,7 millones de dólares estaban relacionados con el Fondo de Prestaciones del Personal y 35 millones de dólares con el Plan de Seguro Médico. El total de efectivo operacional derivado del efectivo y equivalentes de efectivo y de las inversiones asciende a 609,2 millones de dólares, lo que equivale a 2,1 meses de necesidades operacionales según el promedio de gastos del cuarto trimestre de 2013. Además de la necesidad de financiar las actividades operacionales en curso en 2014, el total de tenencias de efectivo también está vinculado al nivel de los compromisos jurídicos (órdenes de compra pendientes) que había contraído el ACNUR al 31 de diciembre de 2013, por valor de 315,3 millones de dólares (véase la nota 9.2), lo que representa un aumento significativo en comparación con los 160,1 millones de dólares a finales de 2012. Tales compromisos jurídicos y órdenes de compra pendientes harán necesarios desembolsos de efectivo a principios de 2014.

13. Los inventarios (netos de la provisión por obsolescencia) aumentaron en 20 millones de dólares (16,4%), hasta 142,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 (122,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012). El aumento de los inventarios al final del año refleja el nivel general de actividad operacional durante el ejercicio. El total de inventario adquirido durante el ejercicio ascendió a 336,8 millones de dólares (211,2 millones de dólares en 2012), mientras que su distribución fue de 316,6 millones de dólares, un aumento del 80,2% respecto a la distribución de 2012 (175,7 millones de dólares). En 2013, el coeficiente de rotación del inventario fue de 2,4 (1,64 en 2012) y el saldo del inventario al final del ejercicio abarcaba aproximadamente seis meses (nueve meses en 2012) de distribución a las personas de la competencia del ACNUR, lo necesario para el ciclo de adquisiciones (plazo de entrega) correspondiente a las nuevas adquisiciones.

14. A raíz de la aprobación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) en 2012, los estados financieros del ACNUR correspondientes a 2013 se han preparado de conformidad con esas normas. En 2012, el ACNUR aplicó la disposición transitoria de conformidad con la IPSAS 17: Propiedades, planta y equipo, de forma que los elementos adquiridos antes del 1 de enero de 2011 (con excepción de los edificios permanentes) no se consignaron en los estados financieros de 2012. En 2013, el ACNUR consignó todos los bienes relativos a propiedades, planta y equipo en servicio en los estados financieros, lo que a su vez dio lugar al nuevo cálculo de las cifras pertinentes en los estados financieros de 2012. La consignación adicional de propiedades, planta y equipo ascendió a 53,9 millones de dólares en valor contable neto y la depreciación conexas para el ejercicio 2012 aumentó en 17,5 millones de dólares. Los efectos generales del nuevo cálculo se muestran en el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III) y en el cuadro 3.5.2.

15. Al 31 de diciembre de 2013, el valor de la partida de propiedades, planta y equipo había aumentado en otros 9,3 millones de dólares, hasta alcanzar 145,4 millones de dólares, en comparación con el importe reexpresado de 136,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012. Se consignaron pérdidas por deterioro del valor de 2,3 millones de dólares en 2013, vinculadas principalmente a los vehículos de motor. En 2013, el ACNUR inició un proyecto mundial de gestión del parque automotor que tiene por objeto lograr una gestión más eficaz y eficiente de los vehículos y que dará lugar a la enajenación de los vehículos que hayan superado su vida útil recomendada.

16. El pasivo de la Oficina correspondiente a prestaciones de los empleados ascendía a 565 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 (570,3 millones de dólares en 2012), de los cuales 77,4 millones de dólares constituían un pasivo corriente y 487,6 millones de dólares un pasivo no corriente. Las prestaciones de los empleados abarcan las prestaciones a corto plazo, las prestaciones después de la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo, como se muestra en el cuadro 3.8.1. Los dos mayores componentes, el seguro médico después de la separación del servicio (417,6 millones de dólares) y las prestaciones de repatriación (78,9 millones de dólares) han sido determinados y valorados por un actuario independiente y ascienden a un pasivo total de 496,5 millones de dólares. Esto dio lugar a unas ganancias actuariales correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio de 34 millones de dólares, que se han consignado directamente en las reservas, como se muestra en el estado financiero III. La causa principal de esta ganancia actuarial por el seguro médico después de la separación del servicio fue el aumento de la tasa de descuento del 3,3% en diciembre de 2012 al 3,8% en diciembre de 2013. El actuario no observó ninguna variación significativa en las tendencias de los gastos de seguro médico.

17. En 2011, el Comité Permanente del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado aprobó un plan de financiación del pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio no financiado equivalente al 3% del sueldo base neto, con efecto a partir del 1 de enero de 2012. Al 31 de diciembre de 2013, el ACNUR había financiado 22,7 millones de dólares (10,9 millones de dólares en 2012) en concepto de seguro médico después de la separación del servicio. El saldo sin financiar de 394,9 millones de dólares (410,7 millones de dólares en 2012) queda consignado en el Fondo de Prestaciones del Personal.

18. Las reservas y saldos de fondos para la Organización al final del ejercicio ascendían a 1.528,8 millones de dólares (1.034,4 millones de dólares en 2012). Esa cifra consistía en el valor acumulado de reservas y saldos de fondos, el Fondo de Operaciones y de Garantía, el Plan de Seguro Médico y el Fondo de Prestaciones del Personal, como se ha descrito anteriormente.

19. Para el ejercicio 2013, las reservas y saldos de los fondos acumulados sumaban 1.973,8 millones de dólares (1.497,8 millones de dólares en 2012), cifra que incluye el Fondo del Programa Anual de 1.813,6 millones de dólares (1.347,7 millones de dólares en 2012) que, a su vez, incorpora la reserva operacional de 10 millones de dólares y la reserva para actividades nuevas o adicionales relacionadas con el mandato, de 20 millones de dólares. También están incluidos en las reservas y saldos de los fondos acumulados el Fondo de Proyectos de Reintegración, el Fondo de Proyectos para Desplazados Internos, el Fondo del Presupuesto Ordinario de las Naciones Unidas, el Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico y la cuenta especial para la Red de Distribución Humanitaria Común. En la nota 3.11 figura una explicación detallada al respecto.

20. Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo de Operaciones y de Garantía tenía un saldo de 50 millones de dólares y el Plan del Seguro Médico, un saldo de 35 millones de dólares.

21. En 2013, el ACNUR no obtuvo ningún préstamo del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, creado por la Asamblea General en 1992 para uso de las organizaciones operacionales en las primeras etapas de las situaciones de emergencia.

22. En el cuadro que figura a continuación se muestran algunos coeficientes financieros clave al 31 de diciembre de 2013, comparados con los correspondientes al 31 de diciembre de 2012.

	<i>Al 31 de diciembre de 2013</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)</i>
Coefficiente entre activos corrientes y pasivos corrientes	8,66	9,21
Coefficiente entre el total del activo y el total del pasivo	3,19	2,60
Coefficiente entre efectivo y equivalentes de efectivo y pasivos corrientes	2,95	2,91

23. El coeficiente de liquidez (relación entre activos corrientes y pasivos corrientes) es un medio útil para analizar el equilibrio de los activos que se materializarán en los próximos 12 meses frente a los pasivos y pagos que la Organización debe liquidar en ese mismo período. Cuanto más elevado sea el coeficiente de liquidez, más capacidad tendrá la Organización para cumplir sus obligaciones. El coeficiente de 8,66 es elevado en comparación con muchas otras organizaciones, pero ha de interpretarse en el contexto de las actividades específicas realizadas por el ACNUR. Normalmente, las entidades que tienen control sobre el momento en que se generan los ingresos tratan de sincronizar la generación de pasivos con la pauta de los ingresos; por lo tanto, una simple comparación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes ofrece una buena indicación de la

capacidad de la entidad para satisfacer sus obligaciones corrientes. En el caso del ACNUR, gran parte de los ingresos consignados como cuentas por cobrar en los próximos 12 meses se promete cuando tiene lugar la Conferencia anual sobre promesas de contribuciones, justo antes del final del ejercicio. Las promesas de contribuciones suelen basarse en un presupuesto elaborado para coincidir con los gastos presupuestados en concepto de ejecución de programas para el mismo período. Sin embargo, la proyección de los gastos presupuestados no constituye un pasivo, lo que da lugar a un desequilibrio en el momento de la consignación de los activos en concepto de ingresos y de los pasivos correspondientes. Este desequilibrio genera un mayor coeficiente de liquidez del que se obtendría si los ingresos prometidos se compararan con los gastos de los programas que están destinados a financiar.

24. El coeficiente entre el total del activo y el total del pasivo mejoró desde 2,60 en 2012 hasta 3,19 en 2013. Esto obedeció principalmente al aumento de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y contribuciones por recibir, debido a una mayor expansión de las actividades operacionales de la organización en 2013.

25. El coeficiente de efectivo (coeficiente entre efectivo y equivalentes de efectivo y pasivos corrientes) permaneció estable en 2,95, en comparación con 2,91 en 2012.

26. En lo que se refiere al rendimiento financiero (véase el estado financiero II), el ACNUR concluyó el ejercicio con un superávit neto (ingresos menos gastos) de 460,4 millones de dólares (113,4 millones de dólares en 2012).

27. El total de ingresos correspondientes a 2013, de 3.164,6 millones de dólares (2.436,9 millones de dólares en 2012) incluye las contribuciones voluntarias de donantes, entre ellas las contribuciones en especie y el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas (véase la nota 5). Ese total de ingresos incluye 841,2 millones de dólares (659,2 millones de dólares en 2012) en concepto de contribuciones voluntarias confirmadas por los donantes que se refieren a ejercicios futuros (de 2014 a 2017). En comparación con 2012, las contribuciones voluntarias aumentaron en un 29% en 2013, debido a un aumento significativo de las contribuciones destinadas a hacer frente a la situación de la República Árabe Siria.

28. El total de gastos para el ejercicio económico ascendió a 2.704,2 millones de dólares (2.323,4 millones de dólares en 2012). Los gastos aumentaron un 16% respecto a 2012, lo que refleja el considerable aumento de las actividades operacionales descrito en la sección B del presente capítulo (contexto operacional y panorama general de las actividades).

29. Los gastos relativos a los acuerdos firmados con los asociados en la ejecución de proyectos, que ascienden a 1.069 millones de dólares, aumentaron en un 19% respecto a 2012 (897,2 millones de dólares), debido principalmente al aumento de las actividades del pilar 1, programa mundial de refugiados (situación de la República Árabe Siria y otras emergencias importantes).

30. Los gastos de suministros y artículos fungibles para los beneficiarios, que ascienden a 320,8 millones de dólares, aumentaron en un 71% respecto a 2012 (187,6 millones de dólares), debido principalmente al incremento en la distribución de tiendas de campaña, ropa de cama, artículos para el hogar y suministros médicos destinados a atender las necesidades de las principales operaciones que se desarrollaron en 2013.

31. Los gastos correspondientes a pagos individuales y familiares a los beneficiarios, que ascienden a 87,3 millones de dólares, disminuyeron en un 15% respecto a 2012 (102,8 millones de dólares) como resultado de la rescisión de los programas de intervenciones en efectivo para la repatriación en Liberia (reducción de 9 millones de dólares) y de una reducción significativa de los programas de distribución de efectivo en el Afganistán (reducción de 6 millones de dólares).

32. El ejercicio 2013 se caracterizó por unos tipos de interés históricamente bajos con respecto al dólar de los Estados Unidos y al euro. Esto, junto con el objetivo de los administradores respecto de las inversiones de la organización de primar la liquidez y la conservación de capital sobre la tasa de rendimiento, explica los modestos ingresos de 1,5 millones de dólares (1,8 millones de dólares en 2012) en concepto de ingresos generados durante el ejercicio.

33. La distribución del superávit en 2013 se muestra en el estado de cambios en los activos netos (estado financiero III). El superávit del ejercicio, de 460,4 millones de dólares, incluye ingresos por valor de 841,2 millones de dólares correspondientes a contribuciones monetarias y promesas de contribuciones de los donantes consignadas y reconocidas en 2013, pero destinadas a actividades de ejercicios futuros (2014-2017), como se muestra en el cuadro 5.1.2. Además, el ACNUR tenía compromisos jurídicos (órdenes de compra pendientes) por valor de 315,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013, en concepto de bienes y servicios por percibir a principios de 2014. Por consiguiente, parte de los ingresos consignados en 2013 solamente se compensarán por gastos en los que se incurrirá durante 2014 y años posteriores.

34. Los estados financieros presentan información por segmentos, de conformidad con la IPSAS 18: Información financiera por segmentos (véase la nota 8). Un segmento es una actividad o grupo de actividades distinguible cuya información se notifica por separado.

D. Ejecución del presupuesto por programas: principales datos

35. Aunque los estados financieros se han elaborado siguiendo el método del valor devengado, el presupuesto por programas del ACNUR sigue formulándose y presentándose según la contabilización por el principio de caja modificada. Por lo tanto, para fines de gestión presupuestaria y análisis de resultados, los gastos se han traducido a una base equivalente. En el estado financiero V se resume la comparación entre los importes presupuestados y los reales.

36. Todas las cifras citadas en la presente sección como gastos, ingresos o fondos disponibles se refieren a la contabilización por el principio de caja modificada, que se pueden comparar con los presupuestos y excluyen el Fondo de Operaciones, el Fondo de Prestaciones del Personal, el Plan de Seguro Médico y las cuentas especiales.

37. El presupuesto de evaluación de las necesidades globales del ACNUR se formula en función de las necesidades evaluadas, método singular en el sistema de organizaciones de las Naciones Unidas. Una evaluación de las necesidades de las personas cuya situación compete al ACNUR sirve de base para formular el presupuesto por programas.

38. Una vez que el Comité Ejecutivo aprueba el presupuesto, se hace un llamamiento mundial para recaudar fondos. El Alto Comisionado autoriza la asignación de fondos para la ejecución de programas y proyectos en función de la disponibilidad de capital. Durante el período de ejecución, el Alto Comisionado puede revisar el presupuesto con presupuestos suplementarios, en virtud del párrafo 7.5 del manual de operaciones financieras del ACNUR, a fin de cubrir las necesidades de situaciones de emergencia.

39. El presupuesto inicial aprobado por el Comité Ejecutivo para 2013 ascendía a 3.418,6 millones de dólares. Posteriormente, el Comité Ejecutivo aprobó un presupuesto revisado por valor de 3.924,2 millones de dólares. El presupuesto final al 31 de diciembre de 2013 fue de 5.335,4 millones de dólares, lo que representa la suma del presupuesto revisado aprobado y los presupuestos suplementarios establecidos por el Alto Comisionado, que ascendieron a 1.413,7 millones de dólares menos 2,5 millones de dólares, reducidos para la situación de Malí (véase el estado financiero V, nota de pie de página b).

40. Los recursos necesarios basados en la evaluación de las necesidades operacionales han experimentado un aumento constante, pasando de 3.288,7 millones de dólares en 2010 a 3.821,7 millones de dólares en 2011 (un aumento del 16%) y a 4.255,6 millones de dólares en 2012 (un aumento del 11%), hasta alcanzar, por último, los 5.335,4 millones de dólares en 2013 (lo que representa un nuevo aumento del 25% respecto a 2012).

41. El nivel total de ejecución ha aumentado constantemente en los últimos años. El nivel de gastos, de 2.971,8 millones de dólares en 2013, se duplicó con creces en comparación con 2007 (1.342,0 millones de dólares).

42. Las necesidades de recursos del ACNUR se agrupan en los cuatro grandes pilares de programas: programa mundial de refugiados (pilar 1), programa mundial para apátridas (pilar 2), proyectos mundiales de reintegración (pilar 3) y proyectos mundiales para desplazados internos (pilar 4).

43. En el cuadro IV.1 se desglosa el total de las necesidades, los fondos disponibles y los gastos por pilar; el Fondo del Presupuesto Ordinario de las Naciones Unidas y el Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico se incluyen en el primer pilar. La diferencia entre el total de las necesidades para 2013 (presupuesto de la evaluación de las necesidades globales) y los fondos disponibles representa las necesidades sin atender de las poblaciones de que se ocupó el ACNUR en 2013, y asciende a 2.101,3 millones de dólares.

Cuadro IV.1

Total de necesidades, fondos disponibles y gastos, 2013

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pilar 1^a</i>	<i>Pilar 2</i>	<i>Pilar 3</i>	<i>Pilar 4</i>	<i>Total</i>
Total de necesidades (presupuesto de la evaluación de las necesidades globales)	4 187,5	79,2	248,5	820,2	5 335,4
Fondos disponibles	2 628,3	39	93,8	473	3 234,1
Gastos	2 393,7	36,1	91,4	450,6	2 971,8
Sumas arrastradas	234,6	2,9	2,4	22,4	262,3

	<i>Pilar 1^a</i>	<i>Pilar 2</i>	<i>Pilar 3</i>	<i>Pilar 4</i>	<i>Total</i>
Porcentaje de gastos respecto de las necesidades totales	57	46	37	55	56
Porcentaje de gastos respecto de los fondos disponibles	91	93	97	95	92

^a El primer pilar incluye el Fondo del Presupuesto Ordinario de las Naciones Unidas, el Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, la reserva operacional y la reserva para actividades nuevas o adicionales relacionadas con el mandato.

44. Los presupuestos suplementarios establecidos en 2013 correspondieron a la respuesta de emergencia a la situación en la República Árabe Siria, la situación en la República Democrática del Congo, la situación en Myanmar, el retorno de los desplazados internos en el Yemen, la situación en la República Centroafricana, la afluencia de refugiados del Sudán occidental al Chad, y los desplazados internos en la situación de emergencia causada por el tifón en Filipinas.

45. El total de los gastos en 2013 ascendió a 2.971,8 millones de dólares, lo que representa un incremento de 614,1 millones de dólares (un 26%) respecto a los 2.357,7 millones de dólares de 2012. En el gráfico I se presenta la distribución de los gastos de 2013 por pilar, y en el gráfico II se ilustra la evolución de los gastos del presupuesto anual en los últimos siete años.

Gráfico I
Gastos en 2013: distribución por pilar

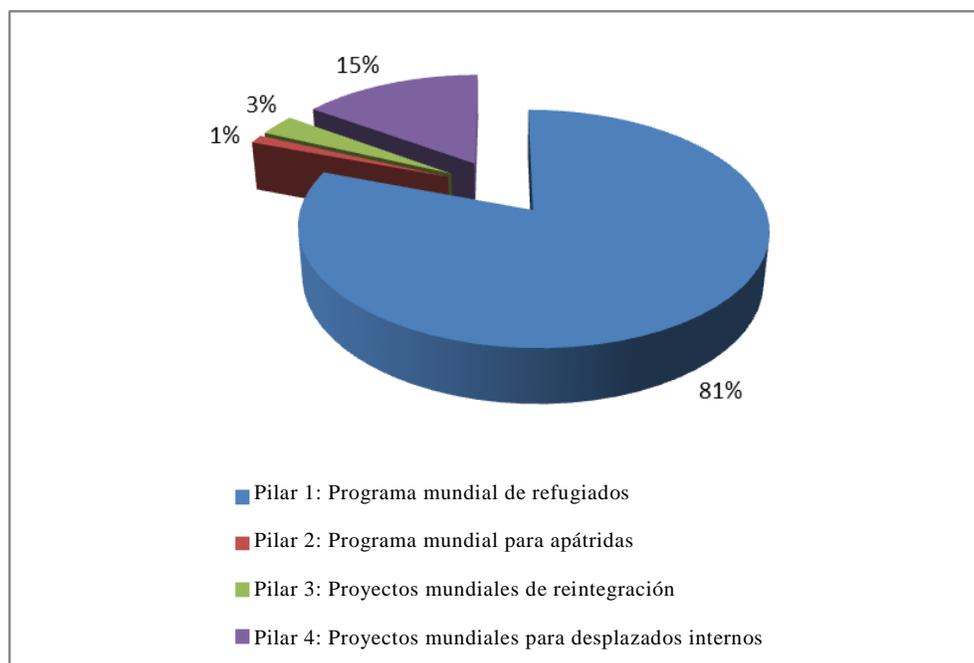
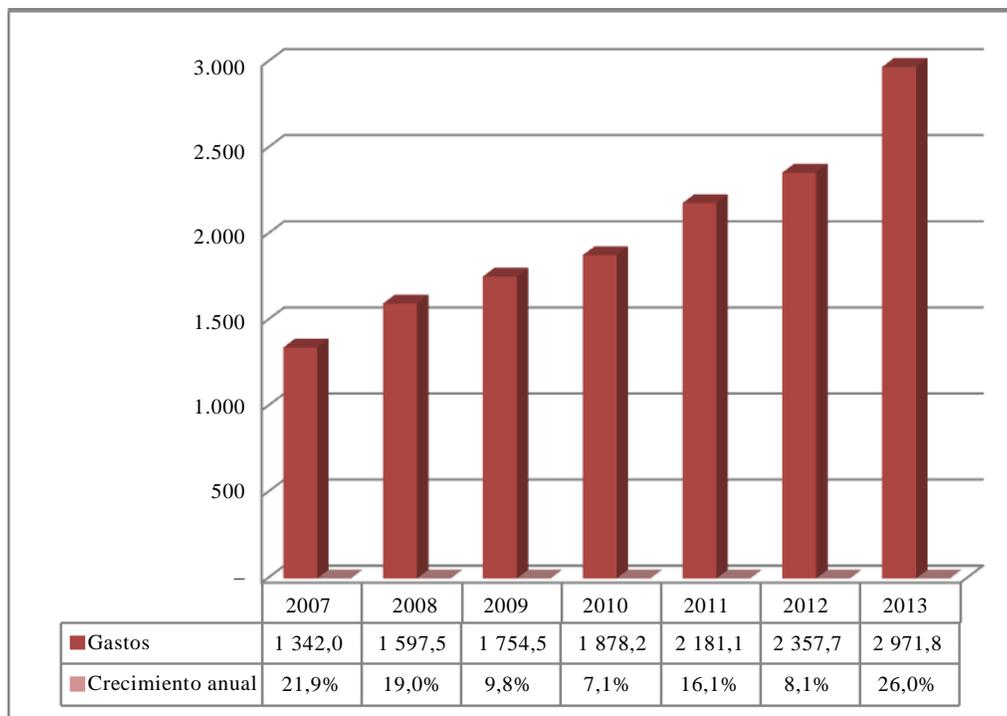


Gráfico II
Gastos de 2007-2013

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



46. El cuadro IV.2 muestra los gastos de 2013, desglosados por gastos de los programas, gastos de apoyo, gastos de gestión y administración, y Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, junto con la comparación con los gastos de 2012.

Cuadro IV.2
Gastos de 2013

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2013		2012	
	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje
Programas	2 528,8	85,1	1 941,5	82,3
Apoyo a los programas	311,7	10,5	286,9	12,2
Gestión y administración	123,3	4,1	120,7	5,1
Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	8,0	0,3	8,6	0,4
Total de gastos	2 971,8	100,0	2 357,7	100,0

47. La evolución de los gastos en programas, apoyo a los programas, y gestión y administración (excluido el Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico) durante el período comprendido entre 2007 y 2013 se presenta en los gráficos III (en millones de dólares) y IV (en porcentaje).

Gráfico III
Evolución de los gastos en dólares de los Estados Unidos, 2007-2013
 (En millones de dólares de los Estados Unidos)

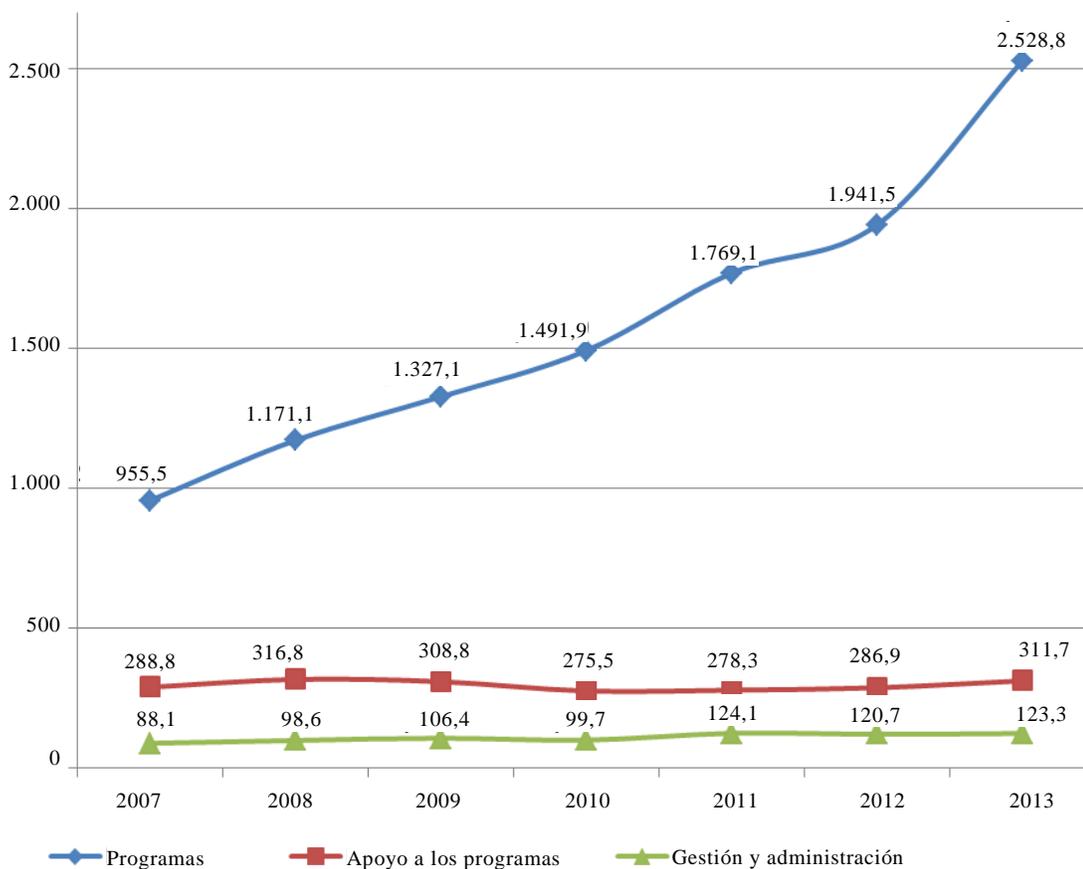
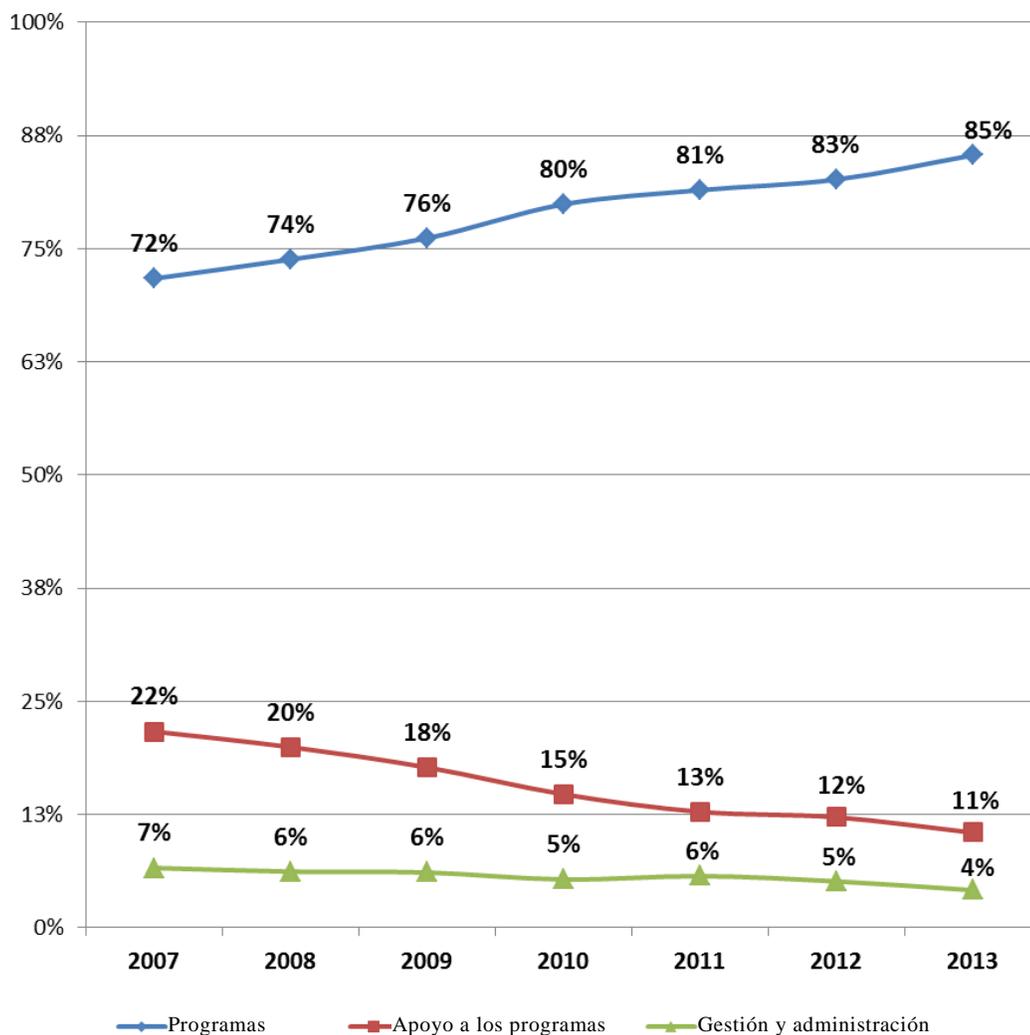


Gráfico IV
Evolución de los gastos, 2007-2013



E. Gestión de riesgos

Gestión del riesgo institucional

48. Como parte de sus esfuerzos para mejorar los resultados, la transparencia y la rendición de cuentas, el ACNUR puso en marcha en 2012 un proyecto para preparar y aplicar un marco “somero” de gestión del riesgo institucional. Se celebraron más de 20 grupos de discusión en la sede antes de finales de 2012 y se diseñaron y ensayaron los principales elementos del sistema y los conceptos de gestión del riesgo institucional en dos operaciones sobre el terreno. Otros dos proyectos experimentales tuvieron lugar en 2013. En octubre de 2013 se nombró un Oficial Responsable del Control de los Riesgos a jornada completa y el proyecto se trasladó a una pequeña dependencia dedicada en régimen de jornada completa. En 2013 se

creó un grupo consultivo multifuncional del proyecto que ha venido proporcionando asesoramiento sobre el marco de gestión del riesgo institucional relativo a diversas funciones.

49. La culminación del marco de gestión del riesgo institucional y su lanzamiento oficial en toda la organización están previstos para el primer semestre de 2014, tras lo cual se suprimirá el grupo consultivo del proyecto. El ACNUR tuvo que modificar su programa inicial de puesta en marcha debido a las deficiencias de capacidad en el transcurso de 2013.

Gestión del riesgo financiero

50. La gestión del riesgo financiero es responsabilidad de la Oficina del Contralor, de conformidad con el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, el reglamento financiero para los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado para los Refugiados y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, cuando proceda. Se realiza con arreglo a una planificación estratégica y una asignación de recursos rigurosas, junto con una gestión integrada de la liquidez y las divisas. El Contralor preside el Comité Estratégico y de Inversión Financiera y proporciona orientación en cuestiones de gestión del riesgo financiero.

51. El ACNUR mantiene y gestiona una sólida cartera de divisas, derivada de las contribuciones voluntarias recibidas y el desembolso de pagos en distintas monedas cuyo riesgo queda cubierto de forma natural, en una proporción significativa. Por lo tanto, la organización recurre solo a un número limitado de transacciones mensuales de cobertura del cambio de divisas, sin que queden contratos abiertos por notificar al cierre del ejercicio. Los sistemas integrados de gestión de los suministros, las finanzas y la tesorería ofrecen la base para gestionar en tiempo real los flujos de efectivo mundiales, y también proporcionan una capacidad sólida para pronosticar dichos flujos.

52. Las políticas de gestión del riesgo del ACNUR limitan el grado de exposición al riesgo de crédito a cualquier institución e incluyen la aplicación de directrices de calidad mínima del crédito. Todos los fondos excedentes se han colocado en instituciones financieras que han recibido las mejores calificaciones de las principales agencias de calificación crediticia.

F. Mejora de la transparencia y la rendición de cuentas

Beneficios de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

53. La adopción de las IPSAS es una iniciativa de todo el sistema de las Naciones Unidas en el contexto de la reforma de las prácticas de gestión de la Organización y la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas. Mediante la adopción satisfactoria de las IPSAS en 2012, el ACNUR aplica las mejores prácticas en la presentación de información financiera para el sector público internacional y establece los cimientos de una mayor transparencia, una gestión más sensata de sus recursos y una mayor disponibilidad de información para apoyar la gestión basada en los resultados. Los esfuerzos en curso para adecuarse a las IPSAS se han traducido en mejoras considerables en la gestión financiera y la presentación de informes de la Oficina, así como en la gestión de los activos por operaciones.

54. En cuanto a la gestión financiera y la presentación de informes, la transición a la contabilización por el principio del devengo ha mejorado la calidad y la transparencia de la información presentada en los estados financieros del ACNUR. El activo, el pasivo, los ingresos y los gastos quedan contabilizados de manera más precisa y exhaustiva, lo que ofrece un reflejo más exacto de los resultados financieros globales y la posición de la organización. Esto facilita la adopción de decisiones mejor fundamentada por el personal directivo superior y la entrega de información más transparente y pertinente a los donantes del ACNUR y otros interesados.

55. Un efecto general para las operaciones ha sido la mayor sensibilización acerca de la importancia de establecer y mantener datos completos y precisos en materia de inventarios y de propiedades, planta y equipo. La fiabilidad de la base de datos de activos es un requisito previo para la transparencia sobre el uso eficiente de dichos activos y para las decisiones fundamentadas de la dirección en cuanto a su adquisición, mantenimiento y enajenación. Las instancias de dirección sobre el terreno y en la sede tienen ahora información más amplia y fiable sobre inventarios y propiedades, planta y equipo, lo que, a su vez, ha mejorado la planificación integral de la cadena de suministro para determinar las necesidades de adquisición.

56. Más concretamente, la aplicación de las IPSAS ha dado lugar a los beneficios siguientes en materia de inventarios:

- a) Las transacciones de inventario se registran de manera más oportuna y correcta;
- b) Los inventarios de artículos básicos de socorro se vigilan más de cerca en los diversos almacenes, lo que permite optimizar los niveles de existencias;
- c) El examen crítico del número y la ubicación de los almacenes provocó el cierre de aquellos que tenían escaso o ningún movimiento y, con el tiempo, continuará optimizando la red de almacenes.

57. Con respecto a propiedades, planta y equipo, la adopción de las IPSAS ha permitido las siguientes ventajas:

- a) Un registro más oportuno y correcto de las transacciones relativas a propiedades, planta y equipo, y una depuración exhaustiva de los datos históricos;
- b) La identificación y enajenación de propiedades, planta y equipo sobrantes y deteriorados, la mejora del uso eficiente de los recursos y la reducción de la antigüedad promedio;
- c) Mejoras en la salvaguardia y la supervisión de propiedades, planta y equipo.

58. Aunque el ACNUR ya ha establecido una base sólida para el cumplimiento con las IPSAS, las Naciones Unidas proseguirán sus esfuerzos para asegurar que el personal directivo asuma la plena propiedad e impulsar la consecución de los beneficios previstos de su aplicación.

Controles internos y novedades recientes pertinentes

59. De conformidad con la regla 10.1 del reglamento financiero, la Contralora es responsable ante el Alto Comisionado de establecer controles internos para garantizar: a) la regularidad de la recepción, custodia y enajenación de todos los

activos que se le hayan encomendado; y b) la conformidad de los compromisos y los gastos con las instrucciones del Comité Ejecutivo o, cuando proceda, con la finalidad y las condiciones de los fondos o las cuentas administrados por el ACNUR.

60. Los procesos de fiscalización interna y rendición de cuentas se aplican continuamente en todos los niveles operacionales dentro de la organización, de conformidad con los requisitos establecidos en los siguientes documentos básicos:

a) El marco de rendición de cuentas global de la administración, que establece una secuencia completa de la rendición de cuentas, las responsabilidades y las atribuciones en toda la organización y las relaciona con las políticas, los instrumentos y las directrices de gestión correspondientes;

b) El marco de control financiero interno y los planes de delegación de autoridad;

c) El marco de asignación de recursos;

d) El marco de control presupuestario interno y el plan de control presupuestario;

e) Las políticas sobre la ejecución de proyectos por los asociados, acuerdos sobre alianzas para proyectos, y supervisión, control y auditoría de proyectos.

61. Aunque ya hay en marcha un sistema de controles internos concebido para lograr los objetivos de la organización y las políticas conexas, como se describe más arriba, el ACNUR ha iniciado un examen de la estructura y el alcance de diversos estratos de control financiero interno, a fin de racionalizarlos y consolidarlos en un marco financiero global, en consonancia con las mejores prácticas promovidas por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway y los acontecimientos recientes en esta esfera.

62. El ACNUR también se beneficia de un sistema sólido para el examen de la eficacia de los controles internos, a cargo de los órganos y mecanismos que se enuncian más adelante.

Oficina de Servicios de Supervisión Interna

63. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) presta servicios de auditoría interna en el ACNUR desde 1997, de conformidad con la regla 12.1 del reglamento financiero del ACNUR y con el párrafo 5.15 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas. Un memorando de entendimiento entre el ACNUR y la OSSI establece las modalidades para la prestación de servicios de auditoría interna por esta última. El Servicio de Auditoría del ACNUR de la División de Auditoría Interna de la OSSI tiene su sede en Ginebra, con una oficina en Nairobi y auditores residentes destacados en Jordania, el Pakistán y el Senegal. Los auditores internos realizan misiones periódicas para examinar las operaciones del ACNUR sobre el terreno y sus funciones, sistemas y dependencias orgánicas en la sede. Las constataciones y recomendaciones basadas en la auditoría se publican en forma de informes de auditoría interna dirigidos al Alto Comisionado. La OSSI presenta también un informe anual resumido sobre sus actividades y evaluaciones al Comité Ejecutivo y a la Asamblea General como parte del informe anual de la OSSI.

Auditoría independiente de proyectos ejecutados por asociados

64. Dado que el ACNUR realiza un porcentaje elevado de sus actividades a través de asociados en la ejecución, la auditoría de los proyectos ejecutados por estos es obligatoria desde 1997. Se trata de un instrumento de gestión importante para las oficinas exteriores y la sede, ya que proporciona pruebas de la correcta rendición de cuentas en lo que respecta a los programas y las finanzas por parte de los asociados en la ejecución de los proyectos, lo que contribuye a aumentar la credibilidad del ACNUR ante los donantes y los Estados Miembros. La auditoría de proyectos ejecutados por asociados ayuda a la organización a obtener:

a) Garantías razonables de que el informe final presentado por el asociado está exento de inexactitudes significativas y cumple las condiciones establecidas en el acuerdo de alianza del proyecto;

b) Una evaluación del cumplimiento del acuerdo de alianza del proyecto por parte del asociado;

c) Una evaluación de los controles internos y las prácticas de gestión financiera del asociado.

65. El ACNUR prosigue sus esfuerzos encaminados a mejorar el proceso de realización de auditorías de proyectos, con la intención de mejorar la calidad de los informes de auditoría y lograr la contratación y selección más eficaces de los proveedores de servicios de auditoría, además de analizar los resultados de las auditorías y los controles internos aplicados por los asociados, a fin de determinar los riesgos principales, formular medidas de mitigación y obtener un mayor nivel de garantías con respecto a la utilización de los recursos.

Comité de Auditoría y Supervisión Independiente

66. El Comité de Auditoría y Supervisión Independiente brinda asistencia al Alto Comisionado y al Comité Ejecutivo en el ejercicio de sus funciones de supervisión, de conformidad con las mejores prácticas y las normas pertinentes del sector, y con las reglas y reglamentaciones financieras y de personal aplicables al ACNUR. En 2013, el Comité celebró tres períodos de sesiones, durante los cuales debatió y formuló observaciones sobre diversas cuestiones relacionadas con la supervisión, incluida la auditoría interna, la inspección, la evaluación, el control interno y la gestión del riesgo institucional.

Comité Interno de Cumplimiento y Rendición de Cuentas

67. En junio de 2012, el ACNUR estableció el Comité Interno de Cumplimiento y Rendición de Cuentas, cuyas funciones son las siguientes:

a) Garantizar una rendición de cuentas institucional efectiva mediante el examen, la priorización y la supervisión de las recomendaciones cruciales pendientes de aplicación detectadas por los órganos de supervisión internos y externos;

b) Asegurar que se examinan y, cuando corresponda, se aplican adecuadamente los cambios de políticas y procedimientos recomendados por los órganos de supervisión;

- c) Recomendar políticas adicionales para una mejor rendición de cuentas;
- d) Apoyar la aplicación efectiva de cada marco de rendición de cuentas instituido en el marco de rendición de cuentas global de la administración.

Oficina del Inspector General

68. La Oficina del Inspector General es un órgano interno independiente dirigido por el Inspector General que comprende dos servicios (Inspección e Investigación) que actúan de manera autónoma en la realización de inspecciones de las oficinas exteriores y las dependencias de la sede, la investigación de posibles casos de conducta indebida por el personal del ACNUR y la investigación especial de ataques violentos contra el personal y las operaciones del ACNUR que hayan ocasionado víctimas mortales, lesiones graves o daños de gran escala a los activos del ACNUR. La Oficina del Inspector General ofrece una supervisión independiente para apoyar la gestión efectiva, eficaz y transparente de las operaciones sobre el terreno y las actividades de la sede del ACNUR, al tiempo que informa al Alto Comisionado sobre los desafíos, los problemas y las deficiencias que afectan a la ejecución del mandato del ACNUR.

Otros instrumentos y mecanismos

69. Cabe destacar las medidas siguientes que toma el ACNUR, para fortalecer los controles internos, maximizar el uso efectivo y eficaz de sus recursos y salvaguardar sus activos:

- a) Dirigir la atención de los administradores hacia el seguimiento efectivo de las recomendaciones formuladas por los órganos de supervisión internos y externos, e informar periódicamente al Comité de Auditoría y Supervisión Independiente y al Comité Ejecutivo sobre el volumen y la naturaleza de las recomendaciones pendientes;
- b) Documentar todas las medidas que se han de adoptar para aplicar las recomendaciones de la Junta de Auditores;
- c) Examinar y simplificar las políticas, los procedimientos y los textos orientativos internos que están a disposición del personal;
- d) Celebrar reuniones periódicas del comité de administración superior para examinar y debatir aspectos relativos al fortalecimiento de las prácticas de gestión del riesgo y la actuación profesional en toda la organización.

Auditoría externa

70. La Junta de Auditores realiza la auditoría externa de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. El Alto Comisionado presenta a la Junta de Auditores los estados financieros correspondientes al ejercicio económico. El examen de la Junta sobre la efectividad de los controles internos se limita a lo estrictamente necesario para que los auditores puedan expresar su opinión sobre los estados financieros.

G. Continuidad de las operaciones

71. La administración del ACNUR ha evaluado las consecuencias de posibles reducciones, retrasos o impagos de las contribuciones, en particular en el contexto de la situación económica y financiera mundial. La administración considera que la organización cuenta con recursos suficientes para proseguir sus operaciones según lo planificado a medio plazo. Esta afirmación se basa en la aprobación por el Comité Ejecutivo de las necesidades presupuestarias revisadas para 2014 en su reunión celebrada en octubre de 2013, y en la tendencia histórica del cobro de las promesas de contribuciones durante los últimos años. Por lo tanto, el ACNUR ha adoptado el criterio del negocio en marcha en la preparación de sus estados financieros.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012 (reexpresado)</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 3.1	614 281	430 968
Inversiones	Nota 3.1	120 000	–
Contribuciones por recibir	Nota 3.2	777 442	748 769
Inventarios	Nota 3.3	142 060	122 064
Otros activos corrientes	Nota 3.4	150 839	63 128
Total del activo corriente		1 804 622	1 364 929
Activo no corriente			
Contribuciones por recibir	Nota 3.2	268 154	174 678
Propiedades, planta y equipo	Nota 3.5	145 395	136 124
Activos intangibles	Nota 3.6	7 562	5 471
Total del activo no corriente		421 111	316 273
Total del activo		2 225 733	1 681 202
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	Nota 3.7	128 025	74 435
Prestaciones de los empleados	Nota 3.8	77 395	72 435
Otros pasivos corrientes	Nota 3.9	2 850	1 406
Total del pasivo corriente		208 270	148 276
Pasivo no corriente			
Prestaciones de los empleados	Nota 3.8	487 642	497 828
Provisiones	Nota 3.10	1 061	740
Total del pasivo no corriente		488 703	498 568
Total del pasivo		696 973	646 844
Activo neto		1 528 760	1 034 358
Reservas y saldos de los fondos			
Reservas y saldos de los fondos acumulados	Nota 3.11	1 973 812	1 497 803
Fondo de Operaciones y de Garantía	Nota 3.12	50 000	50 000
Plan de Seguro Médico	Nota 3.13	35 001	35 481
Fondo de Prestaciones del Personal	Nota 3.14	(530 053)	(548 926)
Total de las reservas y los saldos de los fondos		1 528 760	1 034 358

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012 (reexpresado)</i>
Ingresos			
Contribuciones voluntarias	Nota 5.1	3 105 519	2 411 436
Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	Nota 5.2	38 996	11 856
Ingresos en concepto de intereses		1 478	1 753
Otros ingresos	Nota 5.3	18 598	11 820
Total de ingresos		3 164 591	2 436 865
Gastos			
Gastos de los asociados en la ejecución de proyectos	Nota 6.1	1 068 966	897 208
Saldos y prestaciones de los empleados	Nota 6.2	717 642	688 068
Servicios por contrata	Nota 6.3	173 082	161 176
Suministros y artículos fungibles para los beneficiarios	Nota 6.4	320 822	187 590
Gastos de funcionamiento	Nota 6.5	157 165	135 433
Pagos individuales y familiares a beneficiarios	Nota 6.6	87 333	102 754
Equipo y suministros de oficina	Nota 6.7	44 513	43 170
Gastos de viaje		44 942	41 347
Combustible y lubricantes		29 893	28 496
Consultores		20 799	21 851
Depreciación, amortización y deterioro del valor	Notas 3.5, 3.6	39 653	30 460
Costos financieros	Nota 6.8	(10 729)	(20 626)
Otros gastos	Nota 6.9	10 106	6 507
Total de gastos		2 704 187	2 323 434
Superávit del ejercicio		460 404	113 431

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Referencia</i>	<i>Reservas y saldos de los fondos acumulados</i>	<i>Fondo de Operaciones y de Garantía</i>	<i>Fondo de Prestaciones del Personal</i>	<i>Plan de Seguro Médico</i>	<i>Total</i>
Activo neto al 1 de enero de 2012 (auditado)	1 296 285	50 000	(457 306)	39 489	928 468
Superávit del ejercicio 2012 (auditado)	143 083	22 033	(33 473)	(708)	130 935
Depreciación adicional en 2012 por el reconocimiento de propiedades, planta y equipo en 2013 en relación con ejercicios anteriores	Nota 3.5 (17 504)	–	–	–	(17 504)
Superávit del ejercicio 2012 (reexpresado)	125 579	22 033	(33 473)	(708)	113 431
Reconocimiento adicional de propiedades, planta y equipo en 2013 en relación con ejercicios anteriores	Nota 3.5 53 906	–	–	–	53 906
Pérdida en la evaluación actuarial del seguro médico después de la separación del servicio	–	–	(71 053)	–	(71 053)
Financiación del pasivo a largo plazo correspondiente a prestaciones de los empleados	–	–	9 606	–	9 606
Transferencias	22 033	(22 033)	3 300	(3 300)	–
Total de movimientos durante 2012 (reexpresado)	201 518	–	(91 620)	(4 008)	105 890
Activo neto al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	1 497 803	50 000	(548 926)	35 481	1 034 358
Movimientos de las reservas y los saldos de los fondos en 2013					
Superávit del ejercicio	Notas 3.11, 3.12, 3.13, 3.14 474 519	11 626	(28 815)	3 074	460 404
Ganancia en la evaluación actuarial del seguro médico después de la separación del servicio	Nota 3.8 –	–	33 998	–	33 998
Financiación del pasivo a largo plazo correspondiente a prestaciones de los empleados	Notas 3.8, 3.14 (10 136)	–	10 136	–	–
Transferencias	Notas 3.11, 3.12, 3.13, 3.14 11 626	(11 626)	3 554	(3 554)	–
Total de movimientos durante 2013	476 009	–	18 873	(480)	494 402
Total del activo neto al 31 de diciembre de 2013	1 973 812	50 000	(530 053)	35 001	1 528 760

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012 (reexpresado)</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit del ejercicio		460 404	113 431
Depreciación, amortización y deterioro del valor	Notas 3.5, 3.6	39 653	30 460
(Aumento)/disminución de las contribuciones por recibir	Nota 3.2	(122 149)	(189 922)
(Aumento)/disminución de los inventarios	Nota 3.3	(19 996)	(29 579)
(Aumento)/disminución de otros activos	Nota 3.4	(87 711)	(3 757)
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas	Nota 3.7	53 590	5 120
Aumento/(disminución) del pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados, deducidas las ganancias/pérdidas en la evaluación actuarial del pasivo por el seguro médico después de la separación del servicio		28 772	41 052
(Aumento)/disminución de las provisiones	Nota 3.10	321	140
Aumento/(disminución) de otros pasivos	Nota 3.9	1 444	(4 976)
(Ganancia)/pérdida por la enajenación de propiedades, planta y equipo		10 209	3 827
Ingresos por la venta de activos		(6 022)	(1 558)
Ingresos por contribuciones en especie de propiedades, planta y equipo		(240)	(786)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		358 275	(36 548)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo	Nota 3.5	(58 282)	(62 867)
Compra de activos intangibles	Nota 3.6	(2 702)	(6 028)
Cobros por la venta de activos		6 022	1 558
Inversión (depósito a plazo)		(120 000)	-
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(174 962)	(67 337)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo		183 313	(103 885)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		430 968	534 853
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		614 281	430 968

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

V. Estado de comparación entre los importes presupuestados y los importes reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Referencia	Presupuesto de evaluación de las necesidades globales		Importes reales sobre una base comparable	Diferencia: presupuesto final e importes reales
	Inicial ^a	Final ^b		
Operaciones sobre el terreno				
África	1 516 780	1 966 755	972 125	994 630
Oriente Medio y África Septentrional	480 810	1 613 316	1 058 006	555 310
Asia y el Pacífico	538 466	594 660	291 598	303 062
Europa	166 844	385 143	170 798	214 345
América	98 189	102 076	61 116	40 960
Total de operaciones sobre el terreno	2 801 089	4 661 950	2 553 643	2 108 307
Programas mundiales	168 300	224 857	216 660	8 197
Sede	176 491	197 534	193 512	4 022
Reserva operacional y actividades nuevas o adicionales relacionadas con el mandato	260 712	239 033	–	239 033
Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	12 000	12 000	8 010	3 990
Total	Nota 7	3 418 592	5 335 374	2 971 825
			2 971 825	2 363 549

^a El presupuesto inicial de 3.418,6 millones de dólares fue aprobado por el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado en su 62º período de sesiones (3 a 7 de octubre de 2011), según figura en el documento [A/66/12/Add.1](#).

^b En su 63º período de sesiones, el Comité Ejecutivo aprobó el presupuesto revisado de 3.924,2 millones de dólares (véase [A/67/12/Add.1](#)); la cifra del presupuesto final representa la suma del presupuesto revisado aprobado y el presupuesto suplementario establecido por el Alto Comisionado de acuerdo con la regla 7.5 del reglamento financiero del ACNUR, de 1.413,7 millones de dólares, menos 2,5 millones de dólares, que se redujo para la situación en Malí.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Notas a los estados financieros

Nota 1

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados,
sus objetivos y actividades

1. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) fue establecida por la Asamblea General en su resolución 319 A (IV). Su mandato se enuncia en el estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (resolución 428 (V) de la Asamblea, anexo). De conformidad con el estatuto, el Alto Comisionado, actuando bajo la autoridad de la Asamblea General, asumirá la función de proporcionar protección internacional, con los auspicios de las Naciones Unidas, a los refugiados que reúnan las condiciones previstas en el estatuto, y de buscar soluciones permanentes al problema de los refugiados.

2. La Asamblea General también ha instado al Alto Comisionado a prestar asistencia a los repatriados y a velar por su seguridad y bienestar a su regreso (resolución 40/118 de la Asamblea). Además, basándose en solicitudes concretas del Secretario General o de los órganos principales competentes de las Naciones Unidas, y con la conformidad del Estado interesado, el Alto Comisionado presta asistencia humanitaria y protección a los desplazados internos (resolución 48/116 de la Asamblea). En lo que respecta a las actividades de asistencia del Alto Comisionado, las disposiciones básicas del estatuto fueron ampliadas por la Asamblea en su resolución 832 (IX).

3. Los objetivos generales del ACNUR son brindar protección internacional a los refugiados y buscar soluciones duraderas a sus problemas. El ACNUR procura salvaguardar los principios fundamentales de asilo y no devolución, y velar por que se respeten los derechos básicos de los refugiados y por que estos reciban un trato digno y humano. Además, a petición de la Asamblea General y de los gobiernos interesados, el ACNUR ha elaborado importantes programas de asistencia material para atender a las necesidades de los beneficiarios. En resoluciones ulteriores de la Asamblea, el Consejo Económico y Social y el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, se ha pedido al ACNUR que, en el marco de su mandato, preste asistencia a otros grupos de personas que se consideran comprendidas en la esfera de competencia del Alto Comisionado. El ACNUR también contribuye a la prestación de asistencia en emergencias humanitarias complejas.

4. El Alto Comisionado presenta informes anuales a la Asamblea General por conducto del Consejo Económico y Social. En cumplimiento de la resolución 1166 (XII) de la Asamblea, se estableció el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado para asesorar al Alto Comisionado en el ejercicio de sus funciones y aprobar la utilización de las contribuciones voluntarias puestas a su disposición. El ciclo anual de reuniones del Comité Ejecutivo consta de un período de sesiones plenarias y de varias reuniones del Comité Permanente, su órgano subsidiario, celebradas entre períodos de sesiones. En 2013, el Comité Ejecutivo estuvo integrado por 87 miembros. Todos los años se presenta a la Asamblea el informe sobre el período de sesiones del Comité Ejecutivo como adición al informe anual del Alto Comisionado.

5. El ACNUR tiene su sede en Ginebra, un Centro Mundial de Servicios en Budapest y un Centro de Servicios de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones en Ammán. Está presente en 123 países, donde su labor principal se gestiona desde una serie de oficinas regionales, oficinas auxiliares, suboficinas y oficinas exteriores, en las siguientes cinco regiones: África, América, Asia y el Pacífico, Europa y Oriente Medio y África Septentrional. Los programas mundiales son administrados por el Departamento de Operaciones y divisiones orgánicas.

Nota 2

Políticas contables

Bases para la preparación

6. Los estados financieros del ACNUR se han preparado según la contabilización por el principio del devengo, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

7. Los estados financieros se han preparado aplicando el criterio de negocio en marcha. Esta afirmación se basa en la aprobación por el Comité Ejecutivo del ACNUR de las necesidades presupuestarias para 2014 y 2015 en su sesión celebrada en octubre de 2013, y en la tendencia histórica del cobro de las promesas de contribuciones durante los últimos años. Las políticas contables se aplicaron de forma sistemática a lo largo del ejercicio económico.

8. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas ([ST/SGB/2013/4](#)), la moneda funcional y de presentación de los estados financieros del ACNUR es el dólar de los Estados Unidos. Todos los valores se redondean al millar de dólares más cercano.

9. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares aplicando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas, que se aproxima al tipo de cambio prevaleciente en la fecha de las transacciones. El activo y el pasivo monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a dólares al tipo de cambio de cierre correspondiente al tipo de cambio operacional al terminar el ejercicio.

10. Las ganancias y pérdidas tanto realizadas como no realizadas que resulten del pago de transacciones en moneda extranjera y la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de rendimiento financiero.

11. El estado de flujos de efectivo se prepara usando el método indirecto.

12. Los estados financieros comprenden necesariamente cantidades estimadas basadas en los conocimientos, el parecer y las hipótesis de la dirección con respecto a los acontecimientos y las acciones. Las estimaciones comprenden, entre otras: el valor razonable de los bienes y servicios donados, los cargos y el pasivo acumulados por prestaciones de los empleados después de la separación del servicio, el grado de deterioro del valor de las cuentas por cobrar, los inventarios, las propiedades, planta y equipo, y los activos y pasivos contingentes. La consideración de la importancia relativa es fundamental en el desarrollo de las políticas contables y la preparación de los estados financieros.

13. En 2013 se han reclasificado algunas partidas de los estados financieros a fin de mejorar la presentación. También se han reclasificado las cifras comparativas. La información sobre los importes reales reclasificados se indica en las notas de los estados financieros, según proceda.

Ingresos

14. En cumplimiento de las disposiciones de las IPSAS y de acuerdo con la naturaleza de la labor del ACNUR, los ingresos provenientes del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, las contribuciones voluntarias y las promesas de contribuciones voluntarias confirmadas por escrito se reconocen como transacciones sin contraprestación según la IPSA 23: Ingresos de transacciones sin contraprestación. El ACNUR considera que, si bien existen restricciones en el uso de las contribuciones que recibe, estas no cumplen con la definición de condición que figura en la IPSAS 23.

15. Las contribuciones de efectivo voluntarias y no condicionadas de los donantes para las que no se necesitan acuerdos vinculantes formales se consignan como ingresos en el momento en que se recibe la contribución en efectivo del donante.

16. Las contribuciones en especie de bienes y servicios que constituyan un apoyo directo para operaciones y actividades, y que puedan medirse de manera fiable, se consignan y valoran a valor razonable. Estas contribuciones incluyen bienes que se distribuyen a los beneficiarios, el uso de instalaciones, agua, electricidad, etc., el transporte y el personal. Las contribuciones en especie de bienes se consideran tanto ingresos como activos en el momento en que se reciben los bienes. Las contribuciones de servicios en especie se consideran tanto ingresos como gastos una vez que se consignan.

17. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios, la venta de bienes o el uso por terceros de los activos del ACNUR se reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación de acuerdo con la IPSAS 9: Ingresos de transacciones con contraprestación.

Gastos

18. De conformidad con la contabilización por el principio del devengo, la consignación de los gastos se realiza en el momento de la entrega de los bienes o servicios por el abastecedor o proveedor. Los gastos se registran y se consignan en los estados financieros para los ejercicios con los que se relacionan.

Instrumentos financieros

19. Los instrumentos financieros son arreglos contractuales que dan lugar a un activo financiero para una entidad y a un pasivo financiero, o instrumento de patrimonio, para otra. Los instrumentos financieros del ACNUR comprenden efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

20. Los instrumentos financieros que se mantienen hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que el ACNUR tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos financieros a corto plazo que se mantienen hasta el vencimiento se registran al costo amortizado.

Activo

Efectivo y equivalentes de efectivo

21. Los elementos de efectivo y equivalentes de efectivo se mantienen a valor nominal y comprenden el efectivo disponible, el efectivo en bancos y los depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses como máximo.

Inversiones

22. Las inversiones del ACNUR comprenden actualmente depósitos a plazo con vencimiento entre 3 y 12 meses. Los ingresos por inversiones se consignan a medida que se devengan y se incluyen en los ingresos en concepto de intereses.

Contribuciones por recibir

23. Las contribuciones por recibir corrientes se consignan al valor nominal, menos el crédito para cuentas de cobro dudoso. Las contribuciones por recibir a largo plazo se consignan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Inventarios

24. Los inventarios están constituidos principalmente por artículos en depósito distribuidos gratuitamente a los beneficiarios. Incluyen artículos no alimentarios, como tiendas de campaña, ropa de cama, artículos para el hogar, suministros médicos e higiénicos y prendas de vestir, y materiales para construcción y equipamiento conexo. Algunos artículos alimentarios también se incluyen en los inventarios.

25. Los inventarios se valoran al costo más bajo o al costo corriente de reposición. Se aplica una excepción a los artículos del inventario recibidos como contribuciones en especie, que se miden por su valor razonable a la fecha de la transferencia al ACNUR.

26. El costo de los inventarios incluye el costo de adquisición (o el valor razonable si se han recibido en especie) y todos los demás gastos en que se incurra para trasladarlos a su ubicación actual (lo que también incluye los gastos derivados de colocar el inventario bajo la custodia del ACNUR en el primer país receptor). Estos otros gastos incluyen la adquisición, el transporte y el seguro.

27. El costo de los inventarios que se encuentran en las oficinas exteriores se determina identificando específicamente su costo efectivo individual. El costo de los inventarios que se encuentran en almacenes centralizados se determina sobre la base del promedio ponderado.

28. Los inventarios se contabilizan como gastos cuando el ACNUR los distribuye directamente a los beneficiarios o cuando se transfieren a los asociados en la ejecución de proyectos o se suministran a otras entidades con fines de socorro.

29. Los inventarios se revisan periódicamente para determinar su grado de obsolescencia y se crea una provisión sobre la base de la experiencia anterior.

Propiedades, planta y equipo

30. Los elementos de propiedades, planta y equipo se consignan a su costo inicial, menos la depreciación acumulada y toda pérdida por deterioro. Las propiedades, planta y equipo se deprecian a lo largo de su vida útil estimada usando el método de amortización lineal, excepto para los terrenos, que no estén sujetos a depreciación.

31. Los componentes individuales de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su precio de adquisición original es igual o mayor al umbral de 10.000 dólares.

32. La vida útil estimada de las diversas clases de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>
Edificios permanentes – sede	40
Edificios permanentes – otros lugares	20
Edificios móviles y estructuras semipermanentes	5
Locales arrendados – mejoras y reparaciones importantes	Lo que sea menor entre el plazo restante del arrendamiento, más la opción de renovación cuando sea pertinente, y la vida útil del activo
Derecho de uso donado – mejoras y reparaciones importantes	Lo que sea menor entre el período previsto de uso del activo por el ACNUR y la vida útil del activo
Equipo para vehículos de motor – pesado	10
Equipo para vehículos de motor – liviano	5
Equipo, incluidos equipos generadores, de telecomunicaciones, seguridad, almacenamiento y mobiliario de oficina y accesorios	5
Computadoras y equipo de taller	3

33. En los estados financieros correspondientes al año 2012, y con la excepción de los edificios permanentes, el ACNUR aplicó la disposición transitoria de la IPSAS 17: Propiedades, planta y equipo. En consecuencia, los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos, arrendados o donados antes del 1 de enero de 2011 no se consignaron. Al 31 de diciembre de 2013, todos los elementos de propiedades, planta y equipo en servicio se han consignado en los estados financieros. Como resultado, se han recalculado las cifras comparativas de 2012.

34. Por lo menos una vez al año se llevan a cabo exámenes del deterioro del valor para todos los activos.

Activos intangibles

35. Los activos intangibles se declaran al costo inicial, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

36. Los activos intangibles se capitalizan si su precio de adquisición original es igual o mayor al umbral de 30.000 dólares, excepto en el caso de los programas informáticos desarrollados internamente, cuyo umbral es 150.000 dólares.

37. Su amortización se consigna a lo largo de su vida útil mediante el método lineal. La vida útil estimada de las diversas clases de activos intangibles es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	6 años
Programas informáticos desarrollados internamente	6 años
Licencias y derechos, derechos de autor, propiedad intelectual y otros activos intangibles	Lo que sea menor entre el plazo de la licencia o los derechos y una vida útil de 3 años

Pasivo

Cuentas por pagar y obligaciones devengadas

38. Las cuentas por pagar son pasivos financieros con respecto a bienes o servicios adquiridos y recibidos por el ACNUR y por los que se han recibido facturas de los proveedores.

39. Las obligaciones devengadas son pasivos por bienes y servicios que ha recibido el ACNUR o se le han suministrado durante el ejercicio y que no han sido facturados por los proveedores a la fecha de presentación.

Prestaciones de los empleados

40. El ACNUR contabiliza las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- a) Prestaciones a corto plazo cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que los empleados hayan prestado los servicios;
- b) Prestaciones después de la separación del servicio;
- c) Otras prestaciones a largo plazo de los empleados;
- d) Indemnizaciones por separación del servicio

Prestaciones a corto plazo de los empleados

41. Las prestaciones a corto plazo de los empleados del ACNUR comprenden principalmente los sueldos, salarios y prestaciones relacionadas con la nómina, las prestaciones de los empleados al inicio de su actividad, el subsidio de educación y otras prestaciones, como las vacaciones anuales remuneradas. Las prestaciones a corto plazo de los empleados se calculan a su valor nominal.

Prestaciones después de la separación del servicio

42. Las prestaciones después de la separación del servicio del ACNUR incluyen planes de prestaciones definidas, como la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y el seguro médico después de la separación del servicio.

43. El pasivo reconocido por este concepto es el valor actual de las obligaciones correspondientes a las prestaciones definidas a la fecha de presentación. Las obligaciones correspondientes a las prestaciones definidas son calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las hipótesis actuariales se consignan directamente en el patrimonio neto.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

44. El ACNUR es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por fallecimiento, discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se señala en el artículo 3 b) del Estatuto de la Caja Común de Pensiones, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

45. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja y, como consecuencia, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. El ACNUR y la Caja Común de Pensiones, al igual que ocurre con las demás organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la participación proporcional de la Oficina en el pasivo del plan de prestaciones definidas, los activos del fondo y los costos asociados a las prestaciones con suficiente fiabilidad a los efectos contables. Por consiguiente, el ACNUR ha considerado ese plan como si se tratara de un plan de aportaciones definidas, según lo dispuesto en la IPSAS 25: Prestaciones de los empleados. Las aportaciones del ACNUR al plan durante el ejercicio económico se consignan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

46. Otras prestaciones a largo plazo de los empleados incluyen prestaciones por terminación del servicio y primas de repatriación, incluidos los viajes.

Provisiones y pasivo contingente

47. Se hace una provisión cuando el ACNUR tiene una obligación jurídica presente o implícita como resultado de eventos pasados y existe la probabilidad de que se le exija que cumpla dicha obligación.

48. Otros compromisos, que no cumplen con los criterios para ser reconocidos como pasivo, se consignan en las notas a los estados financieros como pasivo contingente cuando su existencia se confirma solo si ocurren o no ocurren uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del ACNUR.

Información financiera por segmentos

49. De conformidad con la IPSAS 18: Información financiera por segmentos, los estados financieros también se presentan por segmentos. Un segmento es una actividad o grupo de actividades identificables cuya información financiera se presenta por separado a los efectos de evaluar el rendimiento pasado de la entidad con respecto al logro de sus objetivos y de tomar decisiones acerca de la futura asignación de recursos.

50. El ACNUR clasifica la totalidad de sus actividades en tres segmentos: a) programas; b) proyectos; y c) fondos y cuentas especiales. El ACNUR informa de las transacciones de cada segmento durante el año y de los saldos que se mantienen al final del ejercicio.

51. Entre los programas se encuentran el programa mundial para refugiados (pilar 1), el programa mundial para apátridas (pilar 2) y las actividades financiadas con cargo al Fondo del Presupuesto Ordinario de las Naciones Unidas y al Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico. Las necesidades financieras para las actividades de programas relacionadas con el primer y el segundo pilar son aprobadas por el Comité Ejecutivo (en el marco del presupuesto por programas bienal, que se revisa al finalizar el primer año del bienio). Esto también incluye las reservas operacionales de las cuales el Alto Comisionado puede asignar fondos a otros títulos del presupuesto anual, incluidos los presupuestos suplementarios. El programa mundial para refugiados se relaciona con el mandato del ACNUR relativo a los refugiados e incluye la protección, la asistencia y las soluciones duraderas en países de asilo (incluidas todas las actividades para facilitar la repatriación voluntaria de los refugiados), junto con actividades de desarrollo de la capacidad, promoción y movilización de recursos. El programa mundial para apátridas se relaciona con el mandato del ACNUR para la apatridia, e incluye todos los programas dirigidos a apátridas, incluidas las poblaciones de nacionalidad indeterminada. El Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico abarca las actividades relacionadas con la contratación, la capacitación y el perfeccionamiento de jóvenes profesionales patrocinados por distintos gobiernos.

52. Entre los proyectos se cuentan los proyectos mundiales de reintegración (pilar 3) y los proyectos mundiales para desplazados internos (pilar 4). Las necesidades financieras para las actividades de programas relacionadas con el tercer y el cuarto pilar son aprobadas por el Comité Ejecutivo (en el marco del presupuesto por programas bienal, que se revisa al finalizar el primer año del bienio). Los proyectos mundiales de reintegración se relacionan con un ámbito en que el ACNUR comparte su labor con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (en el marco de la iniciativa “Unidos en la acción”), e incluyen actividades a más largo plazo para reintegrar en su país de origen a refugiados que regresan o integrar a refugiados localmente en su país de asilo, con vínculos al marco más amplio de programas de las Naciones Unidas en los países. Los proyectos mundiales para desplazados internos incluyen operaciones para desplazados internos en que el ACNUR opera con un enfoque de gestión por grupos temáticos interinstitucionales.

53. Al 31 de diciembre de 2013, los fondos y cuentas especiales comprendían el Fondo de Operaciones y de Garantía, el Fondo de Prestaciones del Personal, el Plan de Seguro Médico y la Cuenta Especial para la Red de Distribución Humanitaria Común.

Comparación de presupuestos

54. El método de contabilización por el principio del devengo se adoptó a partir del 1 de enero de 2012, pero el presupuesto del ACNUR sigue formulándose sobre la base de la contabilización por el principio de caja modificada. En el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), los gastos se clasifican y enumeran por la naturaleza de los gastos, mientras que en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V), se clarifican por operación.

55. El Comité Ejecutivo aprueba el presupuesto por programas bienal, que incluye los importes presupuestados para los gastos directos de las operaciones y la gestión y la administración. El presupuesto del ACNUR se basa en una evaluación de las necesidades globales y ofrece un estado general de los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades de las personas de que se ocupa. El Alto Comisionado, si existen nuevas necesidades que no puedan satisfacerse plenamente con la reserva operacional, puede aprobar presupuestos suplementarios en el marco del presupuesto por programas bienal, con los ajustes que se declaren en cada reunión subsiguiente del Comité Permanente. El Alto Comisionado está autorizado a ejecutar los presupuestos en la medida en que se liberen los fondos de contribuciones voluntarias administrados por él.

56. En el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) se muestra el presupuesto inicial y se compara el presupuesto final con los importes reales sobre la misma base que los importes presupuestarios correspondientes. Como las bases usadas para preparar el presupuesto y los estados financieros difieren, en la nota 7 se hace una conciliación entre los importes reales presentados en el estado financiero V y los importes reales presentados en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II).

Nota 3**Activo y pasivo****3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones****Cuadro 3.1.1**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012 (reexpresado)</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Sede	16 884	39 207
Oficinas exteriores	97 606	69 979
Depósitos a corto plazo	500 000	322 000
Total de efectivo y equivalentes de efectivo antes de la provisión	614 490	431 186
Provisión para saldos bancarios de dudoso cobro	(209)	(218)
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	614 281	430 968

57. A efectos de comparación, el saldo de 2012 de 0,2 millones de dólares correspondientes a la provisión para saldos bancarios de dudoso cobro se ha reclasificado en 2013 desde otros activos corrientes hasta efectivo y equivalentes de efectivo. El mismo importe se ha reclasificado como efectivo operacional en el cuadro 3.1.2.

58. El efectivo necesario para su desembolso inmediato se mantiene en efectivo y en cuentas bancarias. Los saldos en las cuentas de depósito a corto plazo están disponibles mediante un aviso con poca antelación.

59. El cuadro 3.1.2 muestra los fines de las tenencias de efectivo y equivalentes de efectivo.

Cuadro 3.1.2

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012 (reexpresado)</i>
Actividades operacionales	550 876	319 510
Plan de Seguro Médico	–	35 481
Fondo de Operaciones y de Garantía	49 978	49 986
Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	13 427	13 075
Fondo de Prestaciones del Personal	–	12 916
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	614 281	430 968

60. El cuadro 3.1.3 muestra las inversiones a corto plazo por fuente de financiación.

Cuadro 3.1.3

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012</i>
Fondo de Prestaciones del Personal	26 706	–
Plan de Seguro Médico	35 006	–
Actividades operacionales	58 288	–
Inversiones a corto plazo	120 000	–

61. Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones ascendían a 120 millones de dólares (cero al 31 de diciembre de 2012). Son inversiones relacionadas con el Fondo de Prestaciones del Personal, el Plan de Seguro Médico y un superávit temporal de las tenencias de efectivo de actividades operacionales que no se necesita emplear de inmediato, como se muestra en el cuadro 3.1.3. Estas inversiones se colocan en mercados monetarios con vencimiento entre 3 y 12 meses. Las inversiones y las orientaciones para la gestión de riesgos del ACNUR se aplican y son supervisadas por el Comité Estratégico y de Inversión Financiera del ACNUR.

La referencia seleccionada para medir el rendimiento de esas inversiones es la curva de rendimiento de las letras del tesoro de los Estados Unidos a un año.

3.2 Contribuciones por recibir

Cuadro 3.2.1

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012</i>
Contribuciones por recibir corrientes		
Gobiernos	587 080	568 500
Otros donantes	149 968	125 686
Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	20 731	27 869
Donantes del sector privado	37 619	32 122
Contribuciones por recibir corrientes antes de la provisión	795 398	754 177
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(17 956)	(5 408)
Total de contribuciones por recibir corrientes	777 442	748 769
Contribuciones por recibir no corrientes		
Gobiernos	170 666	160 890
Otros donantes	95 878	13 647
Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	1 248	141
Donantes del sector privado	362	–
Total de contribuciones por recibir no corrientes	268 154	174 678
Contribuciones por recibir netas	1 045 596	923 447

62. Todas las contribuciones por recibir se han contabilizado como ingresos en el ejercicio en que la contribución del donante se confirmó por escrito.

63. En el cuadro 3.2.2 se muestra la composición de las contribuciones por recibir por plazo establecido para realizarlas.

Cuadro 3.2.2

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Año establecido para realizar la contribución</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>31 de diciembre de 2012</i>	<i>Porcentaje</i>
2011 y años anteriores	291	0	16 873	1,8
2012	6 156	0,6	136 702	14,8
2013	18 831	1,8	595 194	64,5
2014	752 164	71,9	111 010	12

<i>Año establecido para realizar la contribución</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>31 de diciembre de 2012</i>	<i>Porcentaje</i>
2015	206 680	19,8	27 511	3
2016	56 139	5,4	36 157	3,9
2017	5 335	0,5		
Total de contribuciones por recibir	1 045 596	100	923 447	100

64. Las contribuciones por recibir se relacionan con contribuciones de donantes para programas, proyectos y cuentas especiales. Las contribuciones de donantes pueden destinarse a un propósito concreto, por lo que el ACNUR debe usar la contribución para una región o subregión específica, para un país designado o para una actividad temática.

65. En el cuadro 3.2.3 se ofrece un análisis de las contribuciones por recibir por tipo de destino.

Cuadro 3.2.3

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012</i>
Sin restricciones	384 986	454 763
Pendiente de asignación	240 707	231 824
Nivel nacional	386 635	210 371
Regional/subregional	16 392	14 072
Temático	16 876	12 417
Total de contribuciones por recibir	1 045 596	923 447

66. Las contribuciones pendientes de destino por un valor de 240,7 millones de dólares surgieron principalmente en la conferencia sobre promesas de contribuciones celebrada en diciembre de 2013, de donantes que todavía no habían decidido el destino de sus fondos.

67. El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro durante 2013 se muestra a continuación:

Cuadro 3.2.4

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2012</i>	<i>Paso a pérdidas y ganancias</i>	<i>Aumento</i>	<i>(Disminución)</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>
Provisión para cuentas de dudoso cobro	5 408	(463)	13 267	(256)	17 956

68. Las contribuciones por recibir se consignan en valores netos, una vez deducida la provisión para cuentas de dudoso cobro. La provisión se basa en una estimación realizada para contribuciones por recibir cuyo cobro se considera incierto.

3.3 Inventarios

69. En los siguientes cuadros se muestran los movimientos de los artículos del inventario durante el ejercicio. En el cuadro 3.3.1 se muestra el valor total de los inventarios tal como se presenta en el estado de la situación financiera (estado financiero I). En el cuadro 3.3.2 se muestra una conciliación de los inventarios que refleja el saldo inicial, las adquisiciones durante el ejercicio, reducido por el valor de los artículos del inventario distribuidos y otros ajustes, menos la provisión por obsolescencia del inventario.

Cuadro 3.3.1

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipo de inventario</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012</i>
Tiendas de campaña	52 557	50 803
Ropa de cama	45 069	42 437
Artículos para el hogar	35 645	26 984
Suministros médicos e higiénicos y prendas de vestir	16 243	12 699
Alimentos y otros suministros	3 707	6 349
Materiales de construcción y equipos conexos	3 792	3 396
Materiales fungibles	9	213
Subtotal	157 022	142 881
<i>Menos: provisión por obsolescencia</i>	14 962	20 817
Total del inventario	142 060	122 064

Cuadro 3.3.2

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Conciliación del inventario</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Inventario inicial al 1 de enero	122 064	92 485
Costo de los bienes adquiridos ^a	336 790	211 221
Costo de los bienes distribuidos	(316 579)	(175 689)
Otros ajustes	(6 070)	(5 515)
Aumento de la provisión por obsolescencia	5 855	(438)
Inventario final al 31 de diciembre	142 060	122 064

^a Incluye contribuciones en especie.

70. El ACNUR mantiene los artículos del inventario que serán distribuidos a sus beneficiarios en 166 almacenes (183 en 2012) en todo el mundo y 7 almacenes globales centrales ubicados en Dubai (Emiratos Árabes Unidos), Copenhague (Dinamarca), Isaka (República Unida de Tanzania), Nairobi (Kenya), Accra (Ghana), Douala (Camerún) y Ammán (Jordania). Los artículos del inventario distribuidos totalizaron 316,6 millones de dólares en 2013 y se consignan como gasto en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II).

71. Las cantidades del inventario derivadas del sistema de control de las existencias del ACNUR se validan mediante un conteo físico de las existencias y se ajustan cuando es necesario. Otros ajustes también incluyen el inventario que ha pasado a pérdidas y ganancias durante el ejercicio y para el que no se han hecho provisiones.

72. Se hace una provisión por obsolescencia de inventario sobre la base de la experiencia anterior. Se hace una provisión completa para todos los artículos del inventario que hayan excedido su fecha de caducidad habitual, así como una provisión adecuada para otros artículos del inventario que se consideran de escasa circulación.

73. El movimiento de la provisión por obsolescencia del inventario se muestra a continuación:

Cuadro 3.3.3

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2012</i>	<i>Paso a pérdidas y ganancias</i>	<i>Aumento</i>	<i>(Disminución)</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>
Provisión por obsolescencia del inventario	20 817	(468)	3 915	(9 302)	14 962

74. Al final del ejercicio, el ACNUR tenía artículos de inventario por un valor total de 142,1 millones de dólares tras la provisión por obsolescencia. Esto equivale aproximadamente a seis meses de distribución en 2013, en comparación con los nueve meses de distribución que poseía a finales de 2012.

3.4 Otros activos corrientes

Cuadro 3.4.1

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012 (reexpresado)</i>
Pagos anticipados	123 322	46 622
Depósitos con proveedores	1 770	2 851
Cuentas por cobrar en concepto de impuesto sobre el valor añadido	9 478	8 067
Cuentas por cobrar de los asociados en la ejecución de proyectos	2 837	2 777

	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012 (reexpresado)</i>
Adelantos al personal	5 086	6 728
Activos para la venta	9 000	–
Otras cuentas por cobrar	6 934	3 826
Subtotal	158 427	70 871
<i>Menos:</i> provisión para otros activos corrientes	7 588	7 743
Total de otros activos corrientes	150 839	63 128

75. A efectos de comparación, el saldo de 2012 de 0,2 millones de dólares correspondientes a la provisión para saldos bancarios de dudoso cobro se ha reclasificado en 2013 como efectivo y equivalentes de efectivo.

76. Los pagos anticipados son pagos realizados por adelantado en relación con el ejercicio al que corresponde el gasto e incluyen acuerdos con los asociados en la ejecución de proyectos, el pago anticipado de renta, los subsidios de educación y los viajes. Esto incluye el pago anticipado de 105,9 millones de dólares a los asociados en la ejecución de proyectos como se indica a continuación: a) acuerdos sobre proyectos de 2013 con respecto a los cuales la prestación de servicios se prorrogó hasta el ejercicio siguiente, por valor de 97,5 millones de dólares correspondientes a 199 proyectos (28,6 millones de dólares en 2012); y b) primeros plazos pagados antes del 1 de enero de 2014 correspondientes a proyectos del ejercicio presupuestario de 2014, por valor de 8,4 millones de dólares (71 proyectos).

77. Los depósitos con proveedores incluyen depósitos arrendados y depósitos necesarios para asegurar los suministros y servicios.

78. Las cuentas por cobrar en concepto de impuesto sobre el valor añadido corresponden a los importes cuyo reembolso al ACNUR es exigible a los gobiernos.

79. Se suministran fondos a los asociados en la ejecución de proyectos sobre la base de acuerdos celebrados con el ACNUR. Las cuentas por cobrar de los asociados en la ejecución de proyectos son montos que, según confirma el asociado, siguen sin gastarse al finalizar el acuerdo. Al 31 de diciembre de 2013, el monto neto por recibir de los asociados en la ejecución de proyectos alcanzaba 1 millón de dólares (1,1 millones de dólares en 2012), lo que representa un importe bruto por recibir de 2,8 millones de dólares (2,8 millones de dólares en 2012), menos una provisión para cuentas de dudoso cobro de 1,8 millones de dólares (1,7 millones de dólares en 2012).

80. Los adelantos al personal consisten principalmente en adelantos de subsidios de alquiler, viajes, gastos médicos, salario y otras prestaciones del personal.

81. Los activos para la venta se componen principalmente de vehículos de motor utilizados por un tiempo superior a su vida útil y se consignan al valor razonable.

82. Otras cuentas por cobrar incluyen importes exigibles a otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y cuentas por cobrar varias.

83. Se hace una provisión para las cuentas de dudoso cobro incluidas en otros activos corrientes cuyo cobro se considera incierto. El movimiento de la provisión para esas cuentas de dudoso cobro se muestra a continuación:

Cuadro 3.4.2

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2012 (reexpresado)</i>	<i>Paso a pérdidas y ganancias</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>
Provisión para otros activos corrientes	7 743	(181)	26	7 588

84. A efectos de comparación, el saldo de 2012 de 0,2 millones de dólares correspondientes a la provisión para saldos bancarios de dudoso cobro se ha reclasificado en 2013 como efectivo y equivalentes de efectivo.

3.5 Propiedades, planta y equipo

85. Las principales clases de activos de propiedades, planta y equipo comprenden: terrenos y edificios, mejoras y reparaciones importantes de propiedades, vehículos de motor, equipo de informática y telecomunicaciones, y generadores.

86. En los estados financieros correspondientes al período 2012, se invocó la disposición transitoria de la IPSAS 17: Propiedades, planta y equipo, para ese tipo de activos adquiridos antes del 1 de enero de 2011, excepto para los edificios permanentes. Por consiguiente, esas partidas no se consignaron en los estados financieros de ese ejercicio.

87. Al 31 de diciembre de 2013, todos los elementos de propiedades, planta y equipo en servicio se han consignado, incluso los que se habían depreciado íntegramente. La consignación adicional dio como resultado un nuevo cálculo del saldo de propiedades, planta y equipo al 1 de enero de 2012 con un costo adicional de 147,7 millones de dólares y una depreciación acumulada conexas de 93,8 millones de dólares. En consecuencia, el saldo inicial de los activos netos al 1 de enero de 2012 se reexpresó y se incrementó en 53,9 millones de dólares en el estado de cambios en los activos netos (estado financiero III). Al mismo tiempo, se muestra también una disminución de 17,5 millones de dólares en los cambios en los activos netos para 2012 en el estado financiero III (reexpresado) por el consiguiente aumento de gastos de depreciación.

88. Una pérdida por deterioro de 2,3 millones de dólares se consignó en el estado de rendimiento financiero, bajo la partida depreciación, amortización y deterioro del valor, correspondiente principalmente a vehículos pesados, vehículos ligeros y generadores.

89. En la actualidad, el ACNUR conserva algunos vehículos de motor y equipo de otro tipo más allá de su vida útil. Se ha puesto en marcha un plan de gestión para enajenarlos sistemáticamente al valor más ventajoso. Los ingresos obtenidos de la enajenación en 2014 se estiman en 9 millones de dólares.

Cuadro 3.5.1
Propiedades, planta y equipo, 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Terrenos y edificios</i>	<i>Mejoras y reparaciones importantes</i>	<i>Vehículos de motor</i>	<i>Generadores</i>	<i>Equipo de informática y telecomunicaciones</i>	<i>Equipo de otro tipo</i>	Total
Costo/valoración							
Saldo final al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	24 974	3 502	192 095	20 198	11 435	12 796	265 000
Adiciones – compras	7 883	3 394	38 740	2 986	3 160	2 119	58 282
Adiciones – contribuciones en especie	78	–	–	150	12	–	240
Enajenaciones	(1 023)	(41)	(11 486)	(1 312)	(83)	(6 917)	(20 862)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	31 912	6 855	219 349	22 022	14 524	7 998	302 660
Depreciación acumulada							
Saldo final al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	(8 344)	(933)	(98 186)	(11 483)	(3 655)	(6 275)	(128 876)
Enajenaciones	284	7	5 249	958	33	4 122	10 653
Cargo por depreciación para el ejercicio	(2 665)	(917)	(25 397)	(3 015)	(2 427)	(2 355)	(36 776)
Deterioro del valor	(109)	–	(1 760)	(347)	(19)	(31)	(2 266)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	(10 834)	(1 843)	(120 094)	(13 887)	(6 068)	(4 539)	(157 265)
Valor en libros neto							
Saldo final al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	16 630	2 569	93 909	8 715	7 780	6 521	136 124
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	21 078	5 012	99 255	8 135	8 456	3 459	145 395

Cuadro 3.5.2
Propiedades, planta y equipo, 2012 (reexpresado)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Terrenos y edificios</i>	<i>Mejoras y reparaciones importantes</i>	<i>Vehículos de motor</i>	<i>Generadores</i>	<i>Equipo de informática y telecomunicaciones</i>	<i>Equipo de otro tipo</i>	Total
Costo/valoración							
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	14 278	1 335	32 871	3 399	1 519	4 583	57 985
Propiedades, planta y equipo consignados en 2013	6 936	–	115 689	13 199	4 444	7 460	147 728
Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (reexpresado)	21 214	1 335	148 560	16 598	5 963	12 043	205 713
Adiciones – compras	4 082	2 167	46 550	3 661	5 546	861	62 867
Adiciones – contribuciones en especie	489	–	207	90	–	–	786
Enajenaciones	(811)	–	(3 222)	(151)	(74)	(108)	(4 366)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	24 974	3 502	192 095	20 198	11 435	12 796	265 000
Depreciación acumulada							
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	(2 900)	(121)	(2 007)	(253)	(126)	(283)	(5 690)
Depreciación de propiedades, planta y equipo consignada en 2013	(3 451)	4	(75 812)	(8 413)	(2 447)	(3 703)	(93 822)
Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (reexpresado)	(6 351)	(117)	(77 819)	(8 666)	(2 573)	(3 986)	(99 512)
Cargo por depreciación para el ejercicio	(1 182)	(816)	(8 011)	(951)	(463)	(976)	(12 399)
Depreciación adicional en 2012 de propiedades, planta y equipo consignada en 2013	(906)	–	(12 756)	(1 881)	(632)	(1 329)	(17 504)
Cargo por depreciación para el ejercicio (reexpresada)	(2 088)	(816)	(20 767)	(2 832)	(1 095)	(2 305)	(29 903)
Enajenaciones	95	–	400	15	13	16	539
Saldo final al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	(8 344)	(933)	(98 186)	(11 483)	(3 655)	(6 275)	(128 876)
Valor en libros neto							
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	11 378	1 214	30 864	3 146	1 393	4 300	52 295
Propiedades, planta y equipo consignados en los estados financieros en 2013	3 485	4	39 877	4 786	1 997	3 757	53 906
Saldo inicial al 1 de enero de 2012 (reexpresado)	14 863	1 218	70 741	7 932	3 390	8 057	106 201
Saldo final al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	16 630	2 569	93 909	8 715	7 780	6 521	136 124

3.6 Activos intangibles

90. Los movimientos de activos intangibles durante el ejercicio son los siguientes:

Cuadro 3.6.1

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Licencias y derechos, derechos de autor y otros derechos</i>	<i>Activos intangibles en desarrollo</i>	Total 2013
Costo			
Saldo inicial al 1 de enero	1 822	4 206	6 028
Adiciones	45	2 657	2 702
Saldo final al 31 de diciembre	1 867	6 863	8 730
Amortización acumulada			
Saldo inicial al 1 de enero	(557)	–	(557)
Cargo por amortización para el ejercicio	(611)	–	(611)
Saldo final al 31 de diciembre	(1 168)	–	(1 168)
Valor en libros neto			
Saldo inicial al 1 de enero	1 265	4 206	5 471
Saldo final al 31 de diciembre	699	6 863	7 562

Cuadro 3.6.2

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Licencias y derechos, derechos de autor y otros derechos</i>	<i>Activos intangibles en desarrollo</i>	Total 2012
Costo			
Saldo inicial al 1 de enero	–	–	–
Adiciones	1 822	4 206	6 028
Saldo final al 31 de diciembre	1 822	4 206	6 028
Amortización acumulada			
Saldo inicial al 1 de enero	–	–	–
Cargo por amortización para el ejercicio	(557)	–	(557)
Saldo final al 31 de diciembre	(557)	–	(557)
Valor en libros neto			
Saldo inicial al 1 de enero	–	–	–
Saldo final al 31 de diciembre	1 265	4 206	5 471

91. El valor capitalizado de programas informáticos desarrollados internamente excluye los costos relacionados con la investigación y el mantenimiento.

92. Las licencias representan especialmente los derechos a perpetuidad adquiridos para el uso de programas informáticos para computadoras de escritorio después del vencimiento del contrato en enero de 2015. El costo se amortizará durante tres años, hasta enero de 2015.

93. La partida de activos intangibles en desarrollo representa dos proyectos de programas informáticos: Focus 2 y proGres.

3.7 Cuentas por pagar y obligaciones devengadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012</i>
Cuentas por pagar		
Proveedores comerciales	31 780	24 480
Asociados en la ejecución de proyectos	17 741	7 084
Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	2 568	3 315
Otras cuentas por pagar	4 030	2 632
Total de cuentas por pagar	56 119	37 511
Obligaciones devengadas		
Proveedores comerciales	56 126	24 215
Asociados en la ejecución de proyectos	4 873	6 346
Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	9 312	4 865
Otras cuentas por pagar	1 595	1 498
Total de obligaciones devengadas	71 906	36 924
Total de cuentas por pagar y obligaciones devengadas	128 025	74 435

94. Las cuentas por pagar a proveedores comerciales corresponden a importes debidos por bienes y servicios respecto de los que se han recibido facturas.

95. Los importes debidos a los asociados en la ejecución de proyectos representan los pagos que se están tramitando por acuerdos con esos asociados.

96. Otras cuentas por pagar incluyen importes debidos a empleados, voluntarios, contratistas y beneficiarios.

97. Las obligaciones devengadas son pasivos correspondientes al costo de bienes y servicios que ha recibido el ACNUR o se le han suministrado durante el ejercicio y que no han sido facturados por los proveedores a la fecha de presentación.

3.8 Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados**Cuadro 3.8.1**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados		
Sueldos y otras prestaciones del personal	8 278	8 420
Vacaciones anuales	59 188	55 336
Seguro médico después de la separación del servicio	417 590	421 588
Prestaciones de repatriación	78 864	83 796
Otras prestaciones por separación del servicio	1 117	1 123
Pasivo total en concepto de prestaciones del personal	565 037	570 263
Composición		
Corriente	77 395	72 435
No corriente	487 642	497 828
Pasivo total en concepto de prestaciones del personal	565 037	570 263

98. Los sueldos y demás prestaciones del personal comprenden las prestaciones a corto plazo de los empleados, como sueldos y salarios, vacaciones en el país de origen, subsidio de educación y otras prestaciones.

99. El pasivo correspondiente a vacaciones anuales se calcula para el saldo de los días de vacaciones no utilizados a finales de 2013. El personal que se separa del servicio tiene derecho al pago de los días de vacaciones anuales que haya acumulado y no haya utilizado, hasta un máximo de 60 días.

100. Después de su separación del servicio, los funcionarios de contratación local jubilados que hayan prestado servicios en determinados lugares de destino fuera de la Sede y sus familiares reconocidos como personas a cargo pueden seguir participando en la Mutuality de Seguros del Personal de las Naciones Unidas, un plan de seguros gestionado por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, o en el Plan de Seguro Médico.

Evaluación actuarial del pasivo después de la separación del servicio y otros pasivos a largo plazo

101. El pasivo derivado del seguro médico después de la separación del servicio y de las prestaciones de repatriación es calculado por un actuario independiente. Las hipótesis actuariales se resumen de la siguiente manera:

Hipótesis utilizadas en la valoración de las obligaciones derivadas del seguro médico después de la separación del servicio

Tasa de descuento	3,8% – Promedio ponderado de las tasas de descuento (2,7%-4,95%) de las tres principales monedas que representan los pasivos en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, a saber, el dólar de los Estados Unidos, el euro y el franco suizo. El flujo de efectivo del seguro médico después de la separación del servicio proyectado para cada ejercicio se descuenta al tipo de cambio al contado para los bonos empresariales de alta calidad pagaderos en cada una de las monedas principales en función del plazo de vencimiento.
Tasa prevista de aumento de los costos médicos	2,95% – Promedio ponderado de la tendencia de las tasas de los costos médicos (2,0%-4,0%) estimada para el reembolso de las solicitudes de devolución en dólares de los Estados Unidos, euros y francos suizos.

Hipótesis utilizadas en la valoración de las obligaciones por prestaciones de repatriación

Tasa de descuento	4,3% – El flujo de efectivo proyectado para cada ejercicio se descuenta al tipo de cambio al contado para los bonos empresariales de alta calidad pagaderos en dólares de los Estados Unidos en función del plazo de vencimiento. La tasa de descuento es la tasa equivalente para funcionarios sin familiares a cargo que produce el mismo valor actual descontado.
Tasa de aumento salarial prevista	2,5%

Pasivo por seguro médico después de la separación del servicio

Cuadro 3.8.2

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013		2012	
	Valor actual de las prestaciones futuras	Pasivo acumulado	Valor actual de las prestaciones futuras	Pasivo acumulado
Pasivo en cifras brutas	817 724	605 547	870 724	610 296
Compensación por aportaciones de los jubilados	(249 770)	(187 957)	(264 019)	(188 709)
Pasivo en cifras netas al 31 de diciembre	567 954	417 590	606 705	421 587

102. El valor actual de las prestaciones futuras es el valor descontado de todas las prestaciones, una vez deducidas las aportaciones de los jubilados, que habrán de pagarse en el futuro a todos los jubilados actuales y a los funcionarios en servicio

activo cuya jubilación está prevista. El pasivo acumulado representa la parte del valor actual de las prestaciones acumulada a partir de la fecha de ingreso en el servicio de cada funcionario hasta la fecha de la evaluación. Las prestaciones de un funcionario en activo devengan por completo en la fecha en que cumple todos los requisitos para recibir las prestaciones después de la separación del servicio. En consecuencia, para los jubilados y los funcionarios en servicio activo con derecho a prestaciones de jubilación, el valor actual de las prestaciones futuras y el valor del pasivo acumulado es el mismo. El pasivo se calcula utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas, según el cual las prestaciones de cada afiliado al plan se contabilizan como gasto a medida que se acumulan, teniendo en cuenta la fórmula de asignación de prestaciones del plan.

103. El cuadro siguiente muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales del pasivo por seguro médico después de la separación del servicio:

Cuadro 3.8.3

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Obligación por prestaciones definidas al 1 de enero	421 587	325 162
Costo de los gastos de servicio para el ejercicio	20 887	13 195
Costo de los gastos en concepto de intereses para el ejercicio	13 844	16 447
Prestaciones pagadas (tras deducir las contribuciones de los participantes)	(4 730)	(4 270)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(33 998)	71 053
Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre	417 590	421 587

104. Las ganancias y pérdidas actuariales se consignan como cargos o créditos directos a las reservas, mientras que los costos de servicio y en concepto de intereses se consignan como gastos. Los gastos consignados en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II) en 2013 son de 34,7 millones de dólares. El importe consignado en el estado de cambios en los activos netos (estado financiero III) en concepto de ganancias actuariales es de 34 millones de dólares.

105. El pasivo por seguro médico después de la separación del servicio del personal en servicio, del personal jubilado y de las personas a su cargo financiado, actual o previamente, con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas no se incluye en estos estados financieros, ya que constituye un pasivo de las Naciones Unidas. En la actualidad, las Naciones Unidas pagan directamente los gastos derivados del seguro médico después de la separación del servicio para este grupo del personal.

106. El ACNUR comenzó a financiar el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio mediante el cobro del 3% del sueldo básico neto, con efecto a partir del 1 de enero de 2012. El monto provisionado al 31 de diciembre de 2013 es de 22,7 millones de dólares.

Cuadro 3.8.4

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre	417 590	421 587
Financiada al 31 de diciembre	(22 696)	(10 916)
Obligación por prestaciones definidas no financiada al 31 de diciembre	394 894	410 671

107. La contribución del ACNUR en 2014 para el seguro médico después de la separación del servicio se estima en 16,6 millones de dólares.

Análisis de sensibilidad

108. Con arreglo al informe actuarial, en el cuadro 3.8.5 se muestra el efecto de un aumento o descenso de un punto porcentual en la tendencia de la tasa prevista en los gastos médicos sobre: a) la suma de los componentes correspondientes al costo de los servicios del período corriente y al costo en concepto de intereses del costo periódico neto de la atención médica después de la separación del servicio, y b) las obligaciones acumuladas por prestaciones después de la separación del servicio.

Cuadro 3.8.5

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Efecto sobre la suma de los componentes costo de los servicios del período corriente y costo en concepto de intereses del costo periódico neto de la atención médica después de la separación del servicio		
Aumento de un punto porcentual	7 516	7 883
Disminución de un punto porcentual	(5 847)	(4 976)
Efecto sobre las obligaciones acumuladas por prestaciones después de la separación del servicio a fin del ejercicio		
Aumento de un punto porcentual	89 126	89 781
Disminución de un punto porcentual	(69 642)	(70 287)

Prestaciones de repatriación

109. De conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, algunos funcionarios tienen derecho a una prima de repatriación y al reembolso de los gastos de reinstalación conexos cuando se separan de la Organización, según el número de años de servicio. Como se muestra en el cuadro siguiente, el pasivo acumulado de la Organización por primas de repatriación y reembolso de gastos de viaje determinado por el actuario asciende a 78,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013.

Cuadro 3.8.6

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013		2012	
	Valor actual de las prestaciones futuras	Pasivo acumulado	Valor actual de las prestaciones futuras	Pasivo acumulado
Prima de repatriación	69 270	51 141	70 788	52 565
Gastos de viaje y mudanza	27 723	27 723	31 231	31 231
Pasivo en cifras netas al 31 de diciembre	96 993	78 864	102 019	83 796

110. El cuadro siguiente muestra una conciliación entre los saldos inicial y final del pasivo por repatriación:

Cuadro 3.8.7

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Prima de repatriación y reembolso de los gastos de viaje</i>	2013	2012
Obligación neta al 1 de enero	83 796	80 391
Costo de los gastos de servicio para el ejercicio	3 292	2 699
Costo de los gastos en concepto de intereses para el ejercicio	2 675	3 947
Prestaciones pagadas	(4 076)	(3 611)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(6 823)	370
Obligación total al 31 de diciembre	78 864	83 796

111. El pasivo por repatriación para los miembros del personal cuyos sueldos se financian con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas se incluye en estos estados financieros, ya que será desembolsado por el ACNUR.

112. La suma del costo de los servicios del ejercicio en curso, el costo en concepto de intereses y las prestaciones pagadas se consigna como gastos en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II). Para 2013, los gastos consignados son de 1,9 millones de dólares. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen como gastos en el estado financiero II. Para 2013, las ganancias actuariales de 6,8 millones de dólares se consignaron en otros gastos de personal.

Cuadro 3.8.8

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Prima de repatriación y reembolso de los gastos de viaje</i>	2013	2012
Obligación total al 31 de diciembre	78 864	83 796
Financiada al 31 de diciembre	(4 010)	(2 000)
Obligación no financiada al 31 de diciembre	74 854	81 796

113. Se estima que en 2014 los pagos del ACNUR correspondientes a prestaciones por repatriación serán de 6,2 millones de dólares.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

114. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones se estipula que el Comité Mixto encargará al actuario consultor una evaluación actuarial de la Caja al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una evaluación cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la evaluación actuarial es determinar si el activo corriente y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

115. Las obligaciones financieras del ACNUR con respecto a la Caja consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9% para los afiliados y de 15,8% para las organizaciones que la integran), así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Ese déficit actuarial solo deberá pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación. Todas las organizaciones afiliadas contribuirán con una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación.

116. La evaluación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2011 reveló un déficit actuarial del 1,87% (0,38% en la evaluación de 2009) de la remuneración pensionable, dando a entender que la tasa de aportación teórica para lograr un equilibrio al 31 de diciembre de 2011 era del 25,57% de la remuneración pensionable, en comparación con la tasa de aportación efectiva del 23,7%. El déficit actuarial era atribuible principalmente a los resultados de las inversiones, que en los últimos años fueron inferiores a lo esperado. La evaluación actuarial al 31 de diciembre de 2013 se está realizando actualmente.

117. Al 31 de diciembre de 2011, la tasa de capitalización del activo actuarial con relación a las obligaciones actuariales, en la hipótesis de que en el futuro no haya ajustes en las pensiones, era del 130% (140% en la evaluación de 2009). Si se toma en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, la tasa de capitalización fue del 86% (91% en la evaluación de 2009).

118. Tras evaluar la solvencia actuarial de la Caja Común de Pensiones, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2011, no había necesidad de que se efectuasen aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos excedía el valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, en la fecha de evaluación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todas las obligaciones acumuladas. En la fecha de la preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

119. En julio de 2012, en el informe sobre su 59º período de sesiones dirigido a la Asamblea General, el Comité Mixto señaló que se preveía que el aumento de la edad normal de jubilación a los 65 años para los nuevos afiliados a la Caja reduciría sustancialmente el déficit y podría enjugar la mitad del déficit corriente del 1,87%. En diciembre de 2012 y abril de 2013, la Asamblea autorizó, respectivamente, un aumento a los 65 años de la edad normal de jubilación y la edad obligatoria de separación del servicio para los nuevos afiliados a la Caja Común de Pensiones, con efecto, a más tardar, el 1 de enero de 2014. La modificación correspondiente en el Estatuto de la Caja fue aprobada por la Asamblea en diciembre de 2013. El aumento de la edad normal de jubilación se reflejará en la evaluación actuarial de la Caja al 31 de diciembre de 2013.

120. En 2013, las aportaciones que pagó el ACNUR a la Caja Común de Pensiones ascendieron a 81,9 millones de dólares (76,2 millones de dólares en 2012). Para 2014 se prevé que las aportaciones pagaderas asciendan a 87,9 millones de dólares.

121. La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja Común de Pensiones y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto cada año. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web www.unjspf.org.

3.9 Otros pasivos corrientes

122. Los otros pasivos corrientes constan de contribuciones que ha recibido el ACNUR pendientes de acuerdo y por las cuales se consigna una obligación correspondiente hasta que se hayan concretado los acuerdos con los respectivos donantes. Después de que se concreten los acuerdos, las cantidades de que se trate se consignan como ingresos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012</i>
Contribuciones pendientes de acuerdo	775	358
Otras cuentas por pagar	2 075	1 048
Total de otros pasivos corrientes	2 850	1 406

3.10 Provisiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipo de provisión</i>	<i>31 de diciembre de 2012</i>	<i>Utilización</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>
Provisión para la rehabilitación de locales arrendados y locales con derechos de uso donados	740	–	321	1 061
Total de provisiones	740	–	321	1 061

123. La provisión para la rehabilitación de locales arrendados se aplica principalmente a los arrendamientos a medio plazo y a los locales con derechos de uso donados en los que existe una obligación contractual de restaurar los locales a su estado original. Los arrendamientos y derechos de uso de dichos locales suelen renovarse y, en consecuencia, el ACNUR trata la provisión para la rehabilitación como pasivo no corriente.

3.11 Reservas y saldos de los fondos acumulados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldo final al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)</i>	<i>Superávit/ (déficit)</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Egresos</i>	<i>Saldo final al 31 de diciembre de 2013</i>
Fondo del Programa Anual					
Fondo del Programa Anual deducidas las reservas	1 317 737	444 659	235 057	(213 849)	1 783 604
Reserva operacional	10 000	–	61 461	(61 461)	10 000
Reserva para actividades nuevas o adicionales relativas al mandato	20 000	–	3 053	(3 053)	20 000
Total del Fondo del Programa Anual	1 347 737	444 659	299 571	(278 363)	1 813 604
Fondo del Presupuesto Ordinario de las Naciones Unidas	11 481	(7 345)	–	–	4 136
Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	13 156	1 163	3	(963)	13 359
Fondo de Proyectos de Reintegración	27 081	12 134	424	(4 105)	35 534
Fondo de Proyectos para Desplazados Internos	93 880	22 726	4 902	(19 491)	102 017
Red de Distribución Humanitaria Común	4 468	1 182	–	(488)	5 162
Total de reservas y saldos de los fondos acumulados	1 497 803	474 519	304 900	(303 410)	1 973 812

124. El saldo correspondiente a reservas y saldos de los fondos acumulados al 31 de diciembre de 2012 se ha reexpresado debido a la consignación de nuevos elementos de propiedades, planta y equipo en 2013 en relación con años anteriores. Esa

consignación adicional dio lugar a un aumento neto de 36,4 millones de dólares del saldo final de reservas y saldos de los fondos acumulados al 31 de diciembre de 2012.

125. Los saldos de los fondos representan la parte de las contribuciones que no se ha gastado, consignada como ingresos, que se tiene previsto destinar a las futuras necesidades operacionales de la organización. Las transferencias realizadas en virtud del Fondo del Programa Anual, la reserva operacional y la reserva para actividades nuevas o adicionales relativas al mandato corresponden a la utilización de la reserva operacional, mientras que la reserva para las actividades nuevas o adicionales relativas al mandato para los programas y proyectos y demás transferencias corresponden a la transferencia de fondos entre pilares.

126. Las transacciones correspondientes al primer pilar (programa mundial para refugiados) y al segundo pilar (programa mundial para apátridas) se consignan en:

- a) El Fondo del Programa Anual;
- b) El Fondo del Presupuesto Ordinario;
- c) El Fondo para Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico.

Las transacciones referentes al tercer pilar (proyectos mundiales de reintegración) y el cuarto pilar (proyectos mundiales para desplazados internos), se consignan en los fondos respectivos.

127. La reserva operacional se utiliza para prestar asistencia a los refugiados, los repatriados y los desplazados, para lo cual no hay provisión en los programas y proyectos aprobados por el Comité Ejecutivo y otras actividades conexas. Tiene una dotación mínima de 10 millones de dólares, gracias a las reposiciones efectuadas por el Fondo de Operaciones y de Garantía.

128. La reserva para actividades nuevas o adicionales relativas al mandato se utiliza para dar al ACNUR capacidad presupuestaria para realizar actividades no presupuestadas acordes con las actividades y estrategias que figuran en el presupuesto por programas anual aprobado y con el mandato de la Oficina. Esta reserva se constituye con 50 millones de dólares para cada ejercicio económico del presupuesto por programas bienal, o a un nivel diferente si así lo decide el Comité Ejecutivo. Para el ejercicio económico de 2013, el Comité Ejecutivo ha establecido una suma de 20 millones de dólares.

129. En 2012 se estableció una Cuenta Especial para la Red de Distribución Humanitaria Común referente a la gestión y coordinación de los aspectos logísticos de los artículos no alimentarios en Darfur. El 1 de abril de 2012, el ACNUR asumió el liderazgo de esta actividad, en reemplazo del Programa Mundial de Alimentos. El principal objetivo consiste en verificar que se mantengan y distribuyan dos veces por año niveles de existencias suficientes de artículos no alimentarios (en preparación para la estación lluviosa y el invierno). Esta actividad no se incluye en el presupuesto de evaluación de las necesidades globales.

3.12 Fondo de Operaciones y de Garantía

130. El Fondo de Operaciones y de Garantía tiene un límite máximo de 50 millones de dólares aprobado por el Comité Ejecutivo. El Fondo se mantiene con los ingresos en concepto de intereses de los fondos invertidos, los ahorros obtenidos en programas de ejercicios anteriores, las contribuciones voluntarias y otros ingresos varios. El Fondo se utiliza para reponer la reserva operacional, efectuar pagos

indispensables y garantizar las obligaciones hasta tanto no se reciban las contribuciones prometidas.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2012</i>	<i>Superávit</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Egresos</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>
Fondo de Operaciones y de Garantía	50 000	11 626	104 156	(115 782)	50 000

3.13 Plan de Seguro Médico

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2012</i>	<i>Superávit</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Egresos</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>
Plan de Seguro Médico	35 481	3 074	–	(3 554)	35 001

131. El Plan de seguro médico fue creado por la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones, con arreglo a la cláusula 6.2 del Estatuto del Personal de las Naciones Unidas. El Plan se mantiene con las primas pagadas por el personal que trabaja sobre el terreno y con las aportaciones proporcionales del ACNUR, así como con los ingresos en concepto de intereses. Entre los gastos cabe mencionar las solicitudes de reembolso tramitadas a lo largo del año y los gastos administrativos conexos. El plan solo cubre a los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales de contratación local y a los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico que trabajan sobre el terreno.

132. En 2013, se transfirieron del Plan de Seguro Médico al Fondo de Prestaciones del Personal 3,6 millones de dólares, lo que equivale al 3% del sueldo básico neto de los funcionarios afiliados al Plan, a fin de financiar las obligaciones en concepto de seguro médico después de la separación del servicio respecto a los afiliados.

3.14 Fondo de Prestaciones del Personal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2013</i>			<i>31 de diciembre de 2012</i>		
	<i>Pasivo</i>	<i>Financiación</i>	<i>Saldo neto del Fondo</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Financiación</i>	<i>Saldo neto del Fondo</i>
Seguro médico después de la separación del servicio						
Mutualidad de Seguros del Personal de las Naciones Unidas	(306 281)	15 804	(290 477)	(302 628)	7 606	(295 022)
Plan de Seguro Médico	(111 309)	6 892	(104 417)	(118 959)	3 310	(115 649)
Subtotal	(417 590)	22 696	(394 894)	(421 587)	10 916	(410 671)

	31 de diciembre de 2013			31 de diciembre de 2012		
	Pasivo	Financiación	Saldo neto del Fondo	Pasivo	Financiación	Saldo neto del Fondo
Repatriación	(78 864)	4 010	(74 854)	(83 796)	2 000	(81 796)
Vacaciones anuales	(59 188)	–	(59 188)	(55 336)	–	(55 336)
Otras prestaciones por separación del servicio	(1 117)	–	(1 117)	(1 123)	–	(1 123)
Total	(556 759)	26 706	(530 053)	(561 842)	12 916	(548 926)

133. El Fondo de Prestaciones del Personal fue establecido para consignar las transacciones relacionadas con las prestaciones por separación del servicio y las prestaciones posteriores a la jubilación.

134. De conformidad con la decisión adoptada por el Comité Permanente en junio de 2011, el ACNUR comenzó a financiar el pasivo por seguro médico después de la separación del servicio mediante el cobro del 3% del sueldo básico neto, con efecto a partir del 1 de enero de 2012. El monto reservado desde 2012 asciende a 22,7 millones de dólares.

135. Además, con arreglo a la decisión tomada por el Comité Permanente, desde 2012 se han reservado 4 millones de dólares para financiar las prestaciones de repatriación.

136. En 2013, los saldos del Fondo de Prestaciones del Personal del ACNUR se invirtieron en instrumentos del mercado monetario. Estas inversiones se colocan en mercados monetarios con vencimiento de entre 3 y 12 meses. Se aplican las orientaciones del ACNUR para las inversiones y la gestión de riesgos, que son supervisadas por el Comité Estratégico y de Inversión Financiera. La referencia seleccionada para medir el rendimiento de esas inversiones es la curva de rendimiento de las letras del tesoro de los Estados Unidos a un año.

137. Todos los fondos, las reservas y las cuentas especiales a que se hace referencia más arriba han sido establecidos por el Comité Ejecutivo o por el Alto Comisionado con la aprobación del Comité Ejecutivo.

Nota 4

Análisis de riesgos

Riesgo de crédito

138. Las políticas del ACNUR en materia de gestión de riesgo limitan el grado de exposición al riesgo de crédito a cualquier contraparte y exigen un estricto cumplimiento de directrices mínimas en materia de calidad crediticia. Por lo tanto, se ha mitigado sustancialmente el riesgo de pérdida de principal o de beneficio financiero gracias a la aplicación de rigurosas evaluaciones de la gestión de riesgos. El superávit de los fondos que representa tenencias en efectivo operacionales y no operacionales se coloca en grandes instituciones financieras de todo el mundo, tomando en cuenta la distribución geográfica y también umbrales específicos en función de la contraparte. Todos los fondos excedentes se han colocado en instituciones financieras que han recibido la mejores calificaciones de las

principales agencias de calificación crediticia, salvaguardando de esa forma la mayor calidad de crédito.

139. Las contribuciones por recibir comprenden principalmente las contribuciones voluntarias realizadas por los Estados Miembros. No se han registrado casos en que hayan quedado sin cobrar cantidades importantes. La nota 3.2 aporta detalles sobre la situación de las contribuciones pendientes y su perfil de antigüedad.

Riesgo de liquidez

140. Los activos líquidos del ACNUR incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo, junto con las inversiones. El total de efectivo y equivalentes de efectivo del ACNUR ascendía a 614,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013, en comparación con 431,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012. Las inversiones ascendían a 120 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013.

141. El total de activos líquidos del ACNUR se compone de activos líquidos operacionales no comprometidos, por el equivalente a 609,2 millones de dólares, y activos líquidos no operacionales comprometidos por valor de 125,1 millones de dólares (véase la nota 3.1).

142. Las tenencias promedio de activos líquidos operacionales no comprometidos en 2013 como multiplicador del promedio de gastos mensuales proporciona 2,1 meses de cobertura, en comparación con un promedio de 1,7 meses en 2012. El ACNUR gestiona sus necesidades de efectivo con el objetivo de mantener su promedio de activos líquidos operacionales no comprometidos a un nivel equivalente a no más de un promedio de dos meses de salida de caja. La ejecución del programa y de las actividades de emergencia del ACNUR se planifica en función de las contribuciones prometidas y los llamamientos especiales, además de la previsión del flujo de efectivo y la fiscalización del recibo y gasto de las contribuciones de los donantes. Existen estrictos procedimientos de gestión de la liquidez y fiscalización, a fin de contar con activos líquidos disponibles en todo momento para hacer frente a las obligaciones contractuales exigibles.

Riesgo de tasa de interés

143. La organización percibe ingresos en concepto de intereses derivados de los superávits que mantiene en tenencias de efectivo operacionales y no operacionales a lo largo del año. En 2013, los ingresos en concepto de intereses obtenidos ascendieron a 1,5 millones de dólares, en comparación con 1,8 millones de dólares en 2012. Pese a los bajos tipos de interés que prevalecen en todo el mundo y a la breve duración de las colocaciones, el ACNUR logró resultados en materia de ingresos en concepto de intereses sustancialmente superiores a los rendimientos de referencia establecidos de las letras del tesoro de los Estados Unidos a tres meses para las colocaciones a corto plazo, y de las letras del tesoro de los Estados Unidos a un año para las inversiones, lo que permitió realizar una gestión efectiva de la tasa de interés y salvaguardar los fondos. La ejecución del programa y del presupuesto de la Oficina no depende de los ingresos en concepto de intereses ni se ve afectada por ellos.

Riesgo de tipo de cambio

144. La organización afronta el riesgo de tipo de cambio derivado del hecho de que se reciben contribuciones en 10 monedas principales y se efectúan pagos en 96 monedas. El ACNUR mantiene y gestiona una cartera en múltiples divisas definiendo situaciones del flujo de efectivo reales y previstas en cifras netas que presentan una elevada correlación entre las monedas que se utilizan para recibir y para pagar. Por lo tanto, la organización recurre solo a un número limitado de intervenciones mensuales de cobertura, sin que queden contratos abiertos por notificar al cierre del ejercicio.

145. El ACNUR aplicó medidas de gestión de los riesgos para reducir al mínimo los efectos derivados del cambio de divisas y salvaguardar el valor de las tenencias de efectivo.

146. Al 31 de diciembre de 2013, el 84,4% de los saldos declarados de efectivo y equivalentes de efectivo y de las inversiones estaban invertidos en colocaciones del mercado monetario denominadas en dólares de los Estados Unidos, el 2,3% en cuentas centralizadas en la sede denominadas en las principales divisas, y el 13,3% en cuentas sobre el terreno con el objetivo exclusivo de efectuar desembolsos de forma inmediata para las operaciones sobre el terreno en curso.

Nota 5**Ingresos****5.1 Contribuciones voluntarias****Cuadro 5.1.1**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Contribuciones monetarias		
Gobiernos	2 500 855	1 932 446
Sector privado	177 197	145 002
Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	90 177	104 832
Otros donantes	315 832	202 960
Reembolsos a donantes	(1 994)	(1 084)
Total de contribuciones monetarias	3 082 067	2 384 156
Contribuciones en especie		
Gobiernos	10 404	11 242
Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	483	9 962
Donantes del sector privado	12 565	6 076
Total de contribuciones en especie	23 452	27 280
Total de contribuciones voluntarias	3 105 519	2 411 436

147. Los ingresos en concepto de contribuciones monetarias se reducen por los reembolsos efectuados a los donantes.

148. Las contribuciones en especie representan las donaciones de bienes y servicios recibidas que sirven de apoyo directo a las operaciones. Incluyen artículos de inventario para distribución a los beneficiarios y el uso de instalaciones, agua, electricidad, etc., transporte y personal. En 2013, las contribuciones en especie ascendieron a 12,1 millones de dólares en bienes (17,2 millones de dólares en 2012) y 11,4 millones de dólares en servicios (10,1 millones de dólares en 2012).

149. El total de contribuciones voluntarias registradas en 2013, por valor de 3.082,1 millones de dólares, se analiza a continuación por el año en que son exigibles y por tipo de asignación.

Cuadro 5.1.2

Contribuciones monetarias consignadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Por el año en que son exigibles</i>	<i>2013</i>	<i>Por el año en que son exigibles</i>	<i>2012</i>
2013	2 240 885	2012	1 724 958
Años futuros		Años futuros	
2014	639 682	2013	539 504
2015	169 933	2014	56 092
2016	26 366	2015	27 445
2017	5 201	2016	36 157
Subtotal	841 182		659 198
Total de contribuciones monetarias	3 082 067		2 384 156

Cuadro 5.1.3

Contribuciones monetarias por tipo de asignación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Por tipo de asignación</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Sin restricciones	477 035	510 640
Pendiente de asignación	224 083	228 638
Nivel nacional	1 852 330	961 385
Nivel regional/subregional	496 391	651 257
Temática	32 228	32 236
Total de contribuciones monetarias	3 082 067	2 384 156

5.2 Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	38 996	11 856

150. El presupuesto ordinario es asignado por las Naciones Unidas al ACNUR y cubre todos los gastos de personal y otros gastos de gestión, tal como se determina de conformidad con el estatuto de la Oficina (artículo 20). Los ingresos consignados en 2013 incluyen el aviso de asignación recibido en noviembre de 2013 para el ejercicio presupuestario de 2014, por valor de 4,5 millones de dólares. De conformidad con las IPSAS, este importe se contabilizó como ingresos para 2013.

5.3 Otros ingresos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Uso de residencias para huéspedes	2 802	2 735
Venta de activos	6 022	2 120
Prima de seguro médico de los participantes en el Plan de Seguro Médico	1 951	908
Uso del espacio de oficinas y del garaje de estacionamiento	778	866
Ingresos varios	7 045	5 191
Total de otros ingresos	18 598	11 820

Nota 6 Gastos

6.1 Asociados en la ejecución de proyectos

151. El total de gastos incurridos por los asociados en la ejecución de proyectos durante el ejercicio económico ascendió a 1.069,0 millones de dólares (897,2 millones de dólares en 2012) y se analiza a continuación por tipo de asociado y por pilar:

Cuadro 6.1.1

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Pilar/cuenta especial	Gobiernos	Organizaciones no gubernamentales internacionales	Organizaciones no gubernamentales locales	Organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	Total de gastos	
					2013	2012
Refugiados	93 511	444 650	285 836	71 181	895 178	668 411
Apátridas	1 435	1 250	4 764	754	8 203	11 065
Reintegración	3 189	15 074	19 960	1 142	39 365	50 881
Desplazados internos	3 901	55 568	55 255	9 885	124 609	164 084
Red de Distribución Humanitaria Común	–	269	–	1 342	1 611	2 767
Total	102 036	516 811	365 815	84 304	1 068 966	897 208

152. En las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas se incluyen 43,4 millones de dólares con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) (20,6 millones de dólares en 2012) y 23,5 millones de dólares con los Voluntarios de las Naciones Unidas (24,4 millones de dólares en 2012). Los acuerdos con la UNOPS y los Voluntarios de las Naciones Unidas se refieren al suministro de personal para prestar apoyo a las operaciones. En las organizaciones no gubernamentales locales se incluyen 39 millones de dólares con los asociados (34,4 millones de dólares en 2012) para la recaudación de fondos y la sensibilización.

153. Los gastos de los asociados en la ejecución por grupo de derechos en los distintos pilares figuran a continuación.

Cuadro 6.1.2

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Grupo de derechos</i>	<i>Programa mundial para refugiados</i>	<i>Programa mundial para apátridas</i>	<i>Programa mundial de reintegración</i>	<i>Proyectos para desplazados internos</i>	<i>Red de Distribución Humanitaria Común</i>	<i>Total de gastos</i>	
						<i>2013</i>	<i>2012</i>
Necesidades básicas y servicios esenciales	490 008	700	22 060	47 763	135	560 666	436 288
Empoderamiento de la comunidad y autosuficiencia	68 401	301	5 002	16 204	–	89 908	86 314
Soluciones duraderas	27 238	1 572	3 912	8 732	–	41 454	49 869
Procesos de protección imparciales y documentación	52 284	2 211	1 559	4 072	–	60 126	50 376
Entorno de protección favorable	24 383	1 602	1 594	8 758	–	36 337	24 653
Apoyo de la Sede y regional	71 722	40	–	7	–	71 769	42 571
Liderazgo, coordinación y alianzas	12 166	151	41	5 031	223	17 612	15 703
Apoyo logístico y operacional	93 291	1 322	2 078	14 831	797	112 319	83 984
Seguridad frente a la violencia y la explotación	29 322	3	704	15 295	–	45 324	39 607
Gastos declarados por los asociados en la ejecución de proyectos en relación con los acuerdos del ejercicio en curso	868 815	7 902	36 950	120 693	1 155	1 035 515	829 365
Informes pendientes	18 124	201	384	141	1 321	20 171	39 322
Gastos incurridos en relación con los acuerdos del ejercicio anterior	8 239	101	2 031	3 775	(866)	13 280	28 521
Total de gastos	895 178	8 204	39 365	124 609	1 610	1 068 966	897 208

154. Las cantidades relativas a los informes pendientes de los asociados en la ejecución de proyectos figuran en el cuadro siguiente.

Cuadro 6.1.3

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Informes de los asociados en la ejecución de proyectos</i>	<i>31 de diciembre de 2013</i>	<i>31 de diciembre de 2012</i>
Informes del ejercicio en curso pendientes	20 171	39 322
Informes del ejercicio anterior pendientes	962	1 051
Total correspondiente a informes pendientes	21 133	40 373

155. El importe total de fondos reembolsados por los asociados en la ejecución de proyectos en 2013 en concepto de gastos injustificados ascendió a 0,2 millones de dólares (0,3 millones de dólares en 2012). El examen realizado por el ACNUR de los informes de auditoría sobre los proyectos ejecutados por los asociados permitió determinar dichos gastos.

156. Se recibieron intereses e ingresos varios por valor de 1,1 millones de dólares (0,9 millones de dólares en 2012) de los asociados en la ejecución de proyectos. Por otra parte, en 2013 se pasó a pérdidas y ganancias un total de 0,1 millones de dólares (0,2 millones de dólares en 2012) en relación con los montos recuperables de los asociados en la ejecución de proyectos.

6.2 Sueldos, prestaciones de los empleados y otros gastos de personal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2013</i>	<i>2012 (reexpresado)</i>
Sueldo	394 288	370 385
Pensión	81 086	75 026
Subsidios	63 403	62 371
Personal temporario	41 755	38 769
Seguro médico – actual	23 640	28 476
Seguro médico después de la separación del servicio	30 001	25 372
Reasignación	25 944	22 683
Subsidio de educación	22 438	17 633
Rescisión del nombramiento	8 340	9 535
Evacuación	5 822	6 788
Prima de repatriación	1 891	5 035
Nombramiento	4 962	5 027
Reembolso del impuesto sobre la renta	4 332	4 913
Vacaciones en el país de origen	3 416	3 374

	2013	2012 (reexpresado)
Acumulación de vacaciones anuales	3 851	3 584
Otros gastos de personal	2 473	9 097
Total de sueldos y prestaciones de los empleados	717 642	688 068

157. Con fines de comparabilidad, los gastos de 0,4 millones de dólares de 2012 relativos a la pérdida actuarial de las obligaciones por repatriación se han reclasificado de gastos diversos en otros gastos a otros gastos de personal en 2013. Los gastos de 6,5 millones de dólares de 2012 en concepto de contribuciones para pensiones del personal temporario se han reclasificado de personal temporario (4,3 millones de dólares) y seguro médico (2,2 millones de dólares) a gastos de pensión.

158. En 2012, los gastos en concepto de seguro médico y prima de repatriación incluían la financiación de las obligaciones en concepto de seguro médico después de la separación del servicio (7,6 millones de dólares) y las prestaciones de repatriación (2 millones de dólares). En 2013, la financiación de estas obligaciones se ha presentado en el estado de cambios en los activos netos (estado financiero III) como transferencia de 10,1 millones de dólares de la partida de reservas y saldos de los fondos acumulados a la del Fondo de Prestaciones del Personal.

6.3 Servicios por contrata

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012 (reexpresado)
Transporte	32 678	30 572
Construcción	23 232	29 338
Actividades conjuntas de las Naciones Unidas	28 023	24 303
Servicios profesionales	9 865	7 664
Asistencia con cargo a los recursos externos	15 101	16 322
Publicidad	14 184	11 578
Comercialización y procesamiento de datos	9 908	9 336
Seminarios	7 132	5 548
Otros servicios	32 959	26 515
Total de servicios por contrata	173 082	161 176

159. Con fines de comparabilidad, los gastos de 12,1 millones de dólares de 2012 en concepto de mantenimiento (9,6 millones de dólares) y seguros (2,5 millones de dólares) se han reclasificado de servicios profesionales a gastos de funcionamiento en 2013.

160. Entre los otros servicios cabe mencionar diversos servicios especializados de carácter técnico, analítico y operacional prestados en virtud de arreglos contractuales.

6.4 Suministros y artículos fungibles para los beneficiarios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Distribuido del inventario		
Tiendas de campaña	72 243	41 295
Ropa de cama	94 514	39 814
Artículos para el hogar	56 194	35 479
Suministros médicos e higiénicos y prendas de vestir	54 001	25 092
Materiales de construcción y equipos conexos	12 870	16 950
Alimentos y otros suministros	25 369	15 187
Materiales fungibles	1 388	1 872
Total distribuido del inventario	316 579	175 689
Distribuido de suministros y otros bienes fungibles		
Otros suministros	4 243	11 901
Total de suministros y bienes fungibles para los beneficiarios	320 822	187 590

6.5 Gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012 (reexpresado)
Mantenimiento	51 780	50 288
Alquiler de locales	37 886	34 808
Comunicaciones	27 316	24 599
Equipo	14 130	10 232
Agua, electricidad, etc.	10 343	6 313
Vehículos	814	2 013
Seguros	11 882	4 349
Otros gastos de funcionamiento	3 014	2 831
Total de gastos de funcionamiento	157 165	135 433

161. Con fines de comparabilidad, los gastos de 12,1 millones de dólares de 2012 en concepto de mantenimiento y seguros se han reclasificado de servicios por contrata en 2013.

162. Los gastos consignados en las partidas de equipo y vehículos representan la compra de artículos por debajo del umbral de capitalización de 10.000 dólares.

6.6 Pagos individuales y familiares a beneficiarios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Dietas	62 571	61 678
Subvenciones	13 617	28 255
Atención médica	3 677	6 194
Viático	686	741
Otros pagos	6 782	5 886
Total de pagos individuales y familiares a beneficiarios	87 333	102 754

6.7 Equipo y suministros de oficina

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Equipo informático	18 609	17 463
Equipo de comunicaciones	8 622	8 692
Equipo de seguridad	1 835	2 783
Mobiliario y útiles	3 187	2 749
Suministros generales de oficina	12 260	11 483
Total de equipo y suministros de oficina	44 513	43 170

163. Los gastos consignados en las partidas de equipo y mobiliario y útiles representan la compra de artículos por debajo del umbral de capitalización de 10.000 dólares.

6.8 Costos de financiación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Diferencias cambiarias		
(Ganancias)/pérdidas no realizadas	9 059	(23 232)
(Ganancias)/pérdidas realizadas	(21 841)	263
Subtotal	(12 782)	(22 969)
Cargos bancarios	2 053	2 343
Ganancia neta del ejercicio	(10 729)	(20 626)

164. Los ajustes cambiarios correspondientes al ejercicio 2013 dieron lugar a una ganancia neta de 12,8 millones de dólares (23 millones de dólares en 2012), como

figura en el cuadro. Las pérdidas no realizadas de 9,1 millones de dólares (ganancias no realizadas de 23,2 millones de dólares en 2012) representan la revaluación de los activos y pasivos monetarios al final del ejercicio. Las ganancias realizadas de 21,8 millones de dólares (pérdidas realizadas de 0,3 millones de dólares en 2012) obedecieron a la liquidación de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, transacciones con contraprestación y todas las demás partidas durante el ejercicio.

6.9 Otros gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012 (reexpresado)
Gastos por deudas incobrables	21 251	1 568
Capacitación	5 331	4 936
Gastos varios	(16 476)	3
Total de otros gastos	10 106	6 507

165. Con fines de comparabilidad, los gastos de 0,4 millones de dólares de 2012 relativos a la pérdida actuarial de las obligaciones por repatriación se han reclasificado de gastos diversos a sueldos, prestaciones del personal y otros gastos de personal en 2013.

166. Los gastos por deudas incobrables aumentaron en 19,7 millones de dólares en 2013, debido principalmente a un aumento de la provisión para deudas de cobro dudoso por valor de 12,5 millones de dólares, y al paso a pérdidas y ganancias de cuentas por cobrar por valor de 7,6 millones de dólares que no se habían provisionado en ejercicios anteriores. El crédito en concepto de gastos diversos obedece a la reducción neta de la provisión por obsolescencia del inventario de 5,4 millones de dólares y a la reducción del gasto debido a la consignación del valor razonable de vehículos y equipo enajenables.

Nota 7

Estado de comparación de los importes presupuestados y reales

167. Tal como exige la IPSAS 24: Presentación de información presupuestaria en los estados financieros, se realiza una conciliación entre los importes reales sobre una base comparable como se muestran en el estado financiero V y los importes reales que figuran en las cuentas financieras, indicándose por separado las diferencias en las bases, los plazos y las entidades que se describen a continuación:

a) **Diferencias en las bases:** el presupuesto del ACNUR se formula según la contabilización por el principio de caja modificada y los estados financieros se preparan con arreglo a la contabilización por el principio del devengo, lo que da lugar a una diferencia en las bases;

b) **Las diferencias cronológicas** tienen lugar cuando el ejercicio presupuestario difiere del período objeto de informe reflejado en los estados financieros. No existen diferencias cronológicas en el ACNUR respecto a la comparación entre los importes presupuestados y los reales;

c) **Las diferencias en la entidad** ocurren cuando el presupuesto no incluye programas o entidades que forman parte de la entidad principal para la cual se preparan los estados financieros. En el ACNUR, el presupuesto no incluye actividades relativas al Fondo de Operaciones y de Garantía, el Plan de Seguro Médico ni la Red de Distribución Humanitaria Común;

d) **Las diferencias en la presentación** se deben a diferencias en el formato y los sistemas de clasificación adoptados para la presentación del estado de rendimiento financiero (estado financiero II) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V). El presupuesto del ACNUR en el estado financiero V se presenta sobre una base operacional y geográfica, mientras que los gastos se presentan por tipo de gasto en el estado financiero II.

168. A continuación se presenta una conciliación entre los importes reales sobre una base comparable en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) y los importes reales en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012 (reexpresado)
Importe real sobre una base comparable (estado financiero V)	2 971 825	2 357 710
Diferencias en las bases		
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(105 213)	(46 654)
Depreciación, amortización y deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	39 653	30 460
Inventario	(87 328)	(40 716)
Compromisos (excluidos los consignados bajo diferencias en la entidad o en las bases)	(44 314)	32 010
Gastos de los asociados en la ejecución de proyectos	(71 722)	(4 531)
Prestaciones de los empleados	(10 132)	–
Otros	(19 507)	(29 400)
Total de diferencias en las bases	(298 563)	(58 831)
Diferencias en la entidad		
Fondo de Operaciones y de Garantía	(10 729)	(20 767)
Plan de Seguro Médico	5 851	5 176
Fondo de Prestaciones del Personal	28 915	33 483
Red de Distribución Humanitaria Común	6 888	6 663
Total de diferencias en la entidad	30 925	24 555
Importe real en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II)	2 704 187	2 323 434

169. El importe real en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II) para 2012 se ha reexpresado en 2.323,4 millones de dólares debido al gasto adicional en concepto de depreciación de 17,5 millones de dólares derivado de la consignación de propiedades, planta y equipo en 2013 relativos a ejercicios anteriores.

170. Las explicaciones acerca de las diferencias significativas entre el presupuesto inicial, el presupuesto final y los importes reales se presentan en la sección D, Ejecución del presupuesto por programas: principales datos, del informe financiero.

Nota 8

Información financiera por segmentos

8.1 Estado de la situación financiera por segmentos al 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Fondos y cuentas especiales</i>	<i>Entre segmentos</i>	<i>Total</i>
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	554 989	7 744	51 548	–	614 281
Inversiones	58 288	–	61 712	–	120 000
Contribuciones por recibir	972 156	73 275	165	–	1 045 596
Inventarios	101 781	36 274	4 005	–	142 060
Propiedades, planta y equipo ^a	123 711	21 684	–	–	145 395
Activos intangibles	6 291	1 271	–	–	7 562
Otros elementos del activo	125 707	25 101	31	–	150 839
Total del activo	1 942 923	165 349	117 461	–	2 225 733
Pasivo					
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	101 433	26 000	592	–	128 025
Prestaciones de los empleados	7 171	1 107	556 759	–	565 037
Provisiones	863	198	–	–	1 061
Otros elementos del pasivo	2 357	493	–	–	2 850
Total del pasivo	111 824	27 798	557 351	–	696 973
Activo neto	1 831 099	137 551	(439 890)	–	1 528 760
Reservas y saldos de los fondos					
Reservas y saldos de los fondos acumulados	1 831 099	137 551	5 162	–	1 973 812
Fondo de Operaciones y de Garantía	–	–	50 000	–	50 000
Plan de Seguro Médico	–	–	35 001	–	35 001
Fondo de Prestaciones del Personal	–	–	(530 053)	–	(530 053)
Total de reservas y saldos de los fondos	1 831 099	137 551	(439 890)	–	1 528 760

^a El total de los activos adquiridos durante el ejercicio ascendió a 57,4 millones de dólares, cifra que comprende 48,8 millones de dólares para el segmento de programas y 8,6 millones de dólares para el segmento de proyectos.

8.2 Estado del rendimiento financiero por segmentos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Fondos y cuentas especiales</i>	<i>Entre segmentos</i>	<i>Total</i>
Ingresos					
Contribución voluntaria	2 769 200	328 868	7 451	–	3 105 519
Presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	38 996	–	–	–	38 996
Transferencias	(157 504)	157 504	–	–	–
Ingresos en concepto de intereses	303	–	1 175	–	1 478
Otros ingresos	16 582	23	8 747	(6 754)	18 598
Total de ingresos	2 667 577	486 395	17 373	(6 754)	3 164 591
Gastos					
Gastos de los asociados en la ejecución de proyectos	903 305	164 051	1 610	–	1 068 966
Sueldos y prestaciones de los empleados	601 195	88 566	34 635	(6 754)	717 642
Servicios por contrata	143 447	29 427	208	–	173 082
Suministros y artículos fungibles para los beneficiarios	195 571	120 399	4 852	–	320 822
Gastos de funcionamiento	135 692	21 368	105	–	157 165
Pagos individuales y familiares a beneficiarios	81 067	6 266	–	–	87 333
Equipo y suministros de oficina	38 913	5 596	4	–	44 513
Gastos de viaje	39 794	5 084	64	–	44 942
Combustible y lubricantes	25 104	4 789	–	–	29 893
Consultores	19 590	1 209	–	–	20 799
Depreciación y amortización	33 257	6 396	–	–	39 653
Costos de financiación	–	–	(10 729)	–	(10 729)
Otros gastos	12 163	(1 614)	(443)	–	10 106
Total de gastos	2 229 098	451 537	30 306	(6 754)	2 704 187
Superávit/(déficit) en el ejercicio	438 479	34 858	(12 933)	–	460 404

171. Algunas actividades internas dan lugar a transacciones contables que generan ingresos y gastos entre segmentos en los estados financieros. La parte correspondiente a la organización de las primas de seguro médico en relación con el Plan de Seguro Médico ha creado en 2013 saldos entre segmentos de 6,8 millones de dólares (3,2 millones de dólares en 2012) en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II).

172. Las contribuciones para las operaciones y otras actividades se consignan como ingresos cuando se confirman por escrito. Los gastos se incurren de forma gradual a lo largo del tiempo conforme a las necesidades y los requisitos operacionales.

173. Las contribuciones para fines específicos se asientan en el fondo o pilar correspondiente en el momento de la recepción. Las contribuciones asignadas con

cierta flexibilidad y las de uso general se asientan inicialmente en relación con el primer pilar (programa mundial para refugiados) y después se transfieren a otros pilares según sea necesario para sufragar las necesidades presupuestarias. Los saldos de los fondos acumulados en programas, proyectos y cuentas especiales representan la parte no utilizada de las contribuciones que se trasladan a ejercicios futuros para sufragar necesidades operacionales futuras.

Nota 9
Compromisos y contingencias

9.1 Arrendamientos

174. Las obligaciones en concepto de arrendamientos operativos son las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Obligaciones en concepto de arrendamientos operativos		
De menos de 1 año	10 455	8 050
De 1 a 5 años	11 312	10 663
De más de 5 años	1 224	–
Total de obligaciones en concepto de arrendamientos operativos	22 991	18 713

175. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el ACNUR no tenía ningún arrendamiento financiero.

9.2 Compromisos

176. Al 31 de diciembre de 2013, el ACNUR tenía los siguientes compromisos para la adquisición de bienes y servicios, así como compromisos de inversión de capital contraídos pero no cumplidos:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2012
Inventario	143 787	73 178
Suministros	21 424	6 967
Propiedades, planta y equipo	56 240	5 983
Servicios	41 665	28 799
Cuotas adeudadas en virtud de acuerdos con asociados en la ejecución de proyectos	36 067	32 964
Gastos de funcionamiento	12 705	7 943
Consultores	2 180	3 091
Otros compromisos	1 200	1 187
Total de compromisos abiertos	315 268	160 112

177. Con arreglo a la IPSAS 1: Presentación de estados financieros, y sobre la base del principio de la entrega, los compromisos para gastos futuros no se consignan en el cuerpo principal de los estados financieros. Se atenderá a dichos compromisos con cargo a la parte no utilizada de las contribuciones tras recibir los bienes y servicios correspondientes.

9.3 Pasivos legales o contingentes

178. Al 31 de diciembre de 2013, había 22 casos pendientes relativos a diversas reclamaciones presentadas por funcionarios o exfuncionarios. Ninguno se ha resuelto, aunque dos de ellos están a la espera de la decisión del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas, con un costo estimado para el ACNUR de 0,2 millones de dólares. Además, hay 14 reclamaciones de terceros al ACNUR sin resolver que ascienden a 10,1 millones de dólares. Por consiguiente, si las apelaciones y reclamaciones contra el ACNUR sin resolver se decidieran en su contra, el costo total se estima en 10,3 millones de dólares.

Nota 10

Pérdidas, pagos graciabiles y paso a pérdidas y ganancias

179. Según lo dispuesto en la regla 10.5 del reglamento financiero del ACNUR, el Contralor podrá aprobar pagos graciabiles por un importe que no exceda los 5.000 dólares si se considera que dichos pagos redundan en beneficio de la organización. En los casos de pagos graciabiles que excedan los 5.000 dólares, será necesaria la aprobación del Alto Comisionado. Se presentó un estado de pagos graciabiles a la Junta de Auditores y al Comité Ejecutivo junto con los estados financieros. Para 2013, el Alto Comisionado aprobó dos pagos graciabiles por un total de 165.004 dólares.

180. Según lo dispuesto en la regla 10.6 del reglamento financiero, el Contralor podrá autorizar el paso a pérdidas y ganancias de hasta 10.000 dólares debido a pérdidas de efectivo o del valor contable de las cuentas por cobrar, mientras que para el paso a pérdidas y ganancias de importes superiores a 10.000 dólares será necesaria la aprobación del Alto Comisionado. Se presentó a la Junta de Auditores un estado de todos los importes pasados a pérdidas y ganancias. En 2013, las pérdidas de efectivo, las contribuciones por recibir irrecuperables y otros activos corrientes, incluidos los importes adeudados por los asociados en la ejecución de proyectos, dieron lugar al paso a pérdidas y ganancias por un importe de 8,6 millones de dólares (19,2 millones de dólares en 2012).

181. En 2013 se denunciaron 16 casos de fraude, por un importe de 0,4 millones de dólares (0,2 millones de dólares en 2012).

Nota 11

Presentación de información sobre partes relacionadas

182. El personal directivo clave del ACNUR está compuesto por el Alto Comisionado, el Alto Comisionado Adjunto, los dos Altos Comisionados Auxiliares y el Contralor, a quienes corresponde la atribución y la responsabilidad de planificar, dirigir y fiscalizar las actividades del ACNUR.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Número de puestos	Remunera- ción y ajustes por lugar de destino	Presta- ciones	Planes de pensión y de seguro médico	Remune- ración total	Anticipos pendientes con cargo a las presta- ciones	Préstamos pendientes de pago
Personal directivo clave, 2013	5	1 120	172	229	1 521	–	–
Personal directivo clave, 2012	5	1 279	107	258	1 644	–	–

183. En el cuadro anterior se resume la remuneración agregada abonada al personal directivo clave, que incluye los sueldos en cifras netas, el ajuste por lugar de destino, prestaciones como el subsidio para gastos de representación y otros subsidios, la prima por asignación y otras primas, el subsidio de alquiler, los costos de envío de efectos personales, y las contribuciones del empleador a los planes de pensión y del seguro médico. El puesto de Alto Comisionado Auxiliar (Protección) estuvo vacante entre mayo y diciembre de 2013.

184. El personal directivo clave también tiene derecho a recibir prestaciones después de la separación del servicio al mismo nivel que los demás empleados. Esas prestaciones no se pueden cuantificar de manera fiable. Asimismo, son afiliados a la Caja Común de Pensiones.

Nota 12

Hechos ocurridos después de la fecha sobre la que se informa

185. La fecha de presentación de informes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es el 31 de diciembre de cada año. A la fecha de la firma de los presentes estados financieros no había ocurrido ningún hecho importante, favorable o desfavorable, entre la fecha del balance y la fecha en que se autorizó la emisión de los estados financieros, que pudiera haber repercutido en ellos.

